



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIALES

La labor diplomática de Rosario Castellanos en Israel, 1971-1974

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
Licenciada en Relaciones Internacionales

PRESENTA

Graciela Itzayana Dorantes Martínez

DIRECTORA DE TESIS
Rosa Isabel Gaytán Guzmán



Ciudad Universitaria, CDMX, 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación fue posible gracias al apoyo de muchas personas que estuvieron presentes desde que este trabajo era sólo una idea.

En primer lugar, agradezco enormemente a mi asesora de tesis, Dra. Rosa Isabel Gaytán, por haber sido la primera en creer en este tema, por acercarme las herramientas necesarias para desarrollarlo y brindarme todo su apoyo para culminarlo. Este trabajo no hubiera sido posible sin su invaluable dirección.

De igual forma, agradezco de todo corazón a mi familia: mi madre, mi padre y mi hermana, que toda la vida me han impulsado a sacar el máximo provecho de mi educación, porque gracias a su trabajo y apoyo incondicional, ni el dinero, ni el cómo transportarme o cualquier otra preocupación fueron nunca obstáculo para impedirme llegar hasta este punto. Porque siempre me dieron la fuerza y ánimo necesarios cuando flaqueaba en este proceso, ¡lo logramos! Esta tesis es también un éxito suyo. Agradezco también a mi tía Rosy, quien es una madre más para mí y siempre ha estado al pendiente del desarrollo de este trabajo.

Mil gracias también a Olaf, por apoyarme y estar conmigo en todo momento, por motivarme a ser la mejor versión de mí y de este trabajo. Nos faltan muchos logros más y los obtendremos juntos. Mil gracias a mis amigos: Dulce, Bety, Mich, Joe, Lalo e Ingrid, porque también han sido guía en este enredado proceso que es la titulación, porque somos un gran equipo y porque su apoyo motivacional también hizo esta investigación posible.

Finalmente, aunque no menos importante, gracias a la maravillosa institución que es la Universidad Nacional Autónoma de México, que cambió mi vida con oportunidades increíbles desde que me abrió sus puertas en el bachillerato. Ser puma será siempre uno de mis orgullos más grandes.

ÍNDICE

Introducción.....	8
Capítulo uno: México en el contexto internacional de los años setenta.....	16
1.1 Contexto internacional.....	16
1.1.1 <i>Contexto político</i>	16
1.1.2 <i>Contexto económico</i>	23
1.1.3 <i>Contexto social</i>	27
1.2 Contexto nacional, décadas de 1960 y 1970.....	30
1.2.1 <i>Semblanza de Luis Echeverría</i>	30
1.2.2 <i>Contexto al inicio del sexenio</i>	33
1.2.3 <i>Ámbito económico</i>	38
1.2.4 <i>Contexto social</i>	41
1.3 Política exterior.....	46
1.3.1 <i>Diversificación de relaciones diplomáticas, priorizando las oportunidades de nuevos mercados y los temas de índole económico</i>	48
1.3.2 <i>Uso de un discurso nacionalista y de identificación y solidaridad con el Tercer Mundo</i>	51
1.3.3 <i>Mayor participación en foros y organismos multilaterales</i>	56
1.3.4 <i>Críticas a los cambios de la política exterior</i>	57
Capítulo dos: Historia de una mujer que sabía latín.....	66
2.1 Esbozo biográfico.....	67
2.2 Características de su obra.....	89
2.2.1 <i>Poesía</i>	92
2.2.2 <i>Novela y cuento</i>	97
2.2.3 <i>Ensayo</i>	109

Capítulo tres: La labor diplomática de Rosario Castellanos, 1971-1974	114
3.1 Breve historia de Israel hasta 1975.....	115
3.2 Relación bilateral México-Israel	124
3.3 La labor diplomática de Rosario Castellanos	134
3.3.1 <i>Retos y áreas de oportunidad</i>	137
3.3.2 <i>Estrategias y acciones</i>	140
3.3.3 <i>Resultados y legado</i>	150
3.4 La relación bilateral después de Rosario Castellanos	153
Conclusiones.....	158
Anexo 1: Tratados firmados por México, 1971-1976.....	166
Anexo 2: Sentido de los votos en las sesiones de NNUU, relativas al conflicto árabe-israelí, 1948-1970	169
Anexo 3: “Jerusalén terrestre, Jerusalén terrena”, por Rosario Castellanos	173
Anexo 4: Transcripción de la entrevista con el Embajador Pedro González Rubio, jueves 24 de enero 2019, Ciudad de México	176
Fuentes de consulta	182

ÍNDICE DE TABLAS Y DIAGRAMAS

Precios oficiales (OPEP) de exportación de tres crudos representativos, 1972-1982	22
Militancia política de Luis Echeverría	32
Trayectoria en la administración pública de Luis Echeverría	32
Trayectoria diplomática de Luis Echeverría tras la Presidencia	32
Distribución del ingreso familiar en países seleccionados, 1969	34
Número de empresas con capital extranjero, por países de origen y actividades seleccionadas	36
Programa de Gobierno de Luis Echeverría Álvarez	38
Incremento de la burocracia en México	40
Etapas de la obra poética de Rosario Castellanos	97
Premios obtenidos por Rosario Castellanos	108
Castellanos: ensayos publicados 1950-1974	110
Conflictos armados en el marco del conflicto árabe-israelí	118
Campos de la cooperación técnica entre México e Israel según el Convenio de 1966....	132

INTRODUCCIÓN

Si bien las Relaciones Internacionales no se limitan al estudio de las relaciones entre los distintos actores internacionales, las políticas exteriores de los países son fundamentales dentro de la configuración de las relaciones internacionales y, por tanto, su análisis y estudio son una rama fundamental de nuestra disciplina. La política exterior de un país es sumamente compleja, pues no solamente responde a su contexto y necesidades internas, sino también a factores y condiciones externas.

Además de ello, la definición y ejercicio de la política exterior deja espacio para una tercera variable: la visión y habilidad de personajes que toman y ejecutan las decisiones. No en vano hay estudios y obras completas de embajadores destacados, como los son Alfonso García Robles, Isidro Fabela o Gilberto Bosques. Su propia trayectoria, conocimientos, experiencia y convicciones se vuelven parte fundamental de la política exterior mexicana.

Una constante importante en la diplomacia mexicana es que muchos de los personajes más destacados no iniciaron como diplomáticos por formación profesional o por carrera. El servicio exterior mexicano ha estado abierto a una gran variedad de profesiones y ocupaciones. Entre ellos, escritores, ensayistas, poetas y periodistas han jugado un rol relevante. La labor diplomática de Rosario Castellanos es un ejemplo de este “sub-grupo” de diplomáticos que, sin embargo, no se ha estudiado lo suficiente.

Desde los primeros años de México como país independiente, la diversificación de sus relaciones exteriores ha sido un objetivo permanente de la política exterior. La proximidad geográfica y la dependencia comercial que se tiene con los Estados Unidos de América han provocado a lo largo de las décadas una concentración excesiva, aunque justificada, de la política exterior hacia el vecino del norte.

No obstante que la expansión diplomática y comercial también se han adoptado como estrategias dentro de la política exterior desde el siglo XIX, no es sino hasta la segunda mitad del XX que se logra una verdadera ampliación de las

relaciones bilaterales con países de todos los continentes. Esto abrió nuevos canales de intercambio comercial, político, tecnológico y cultural.

Uno de los sexenios más fructíferos en cuanto a la ampliación de relaciones fue el de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), en el que se llevaron a cabo 12 giras presidenciales internacionales que dieron como resultado el establecimiento de relaciones con más de 30 países y la firma de 27 convenios en distintas materias. Este sexenio también es bastante ilustrativo de un fenómeno recurrente, aunque no siempre evidente, de la política exterior mexicana: la determinación de la política exterior considerando tanto los acontecimientos de la política interna como los de la situación internacional.

Si bien durante la administración echeverrista fue lógico que ambas políticas respondieran al discurso oficial de fortalecer el sistema democrático, en realidad todas las acciones desplegadas al exterior tuvieron el objetivo final de legitimar la imagen del régimen y del Presidente. Esta necesidad de legitimización y democracia provenían de la responsabilidad que se atribuye a Echeverría sobre lo ocurrido el dos de octubre de 1968 en Tlatelolco, pues diversos medios de comunicación y sectores de la sociedad señalaron al entonces Secretario de Gobernación como el autor intelectual de la represión al movimiento estudiantil y la matanza de cientos de jóvenes y civiles.

Menos de dos años después, sin que hubiese habido castigo a los responsables y con el ánimo nacional aún encendido, un nuevo acto de represión sacudiría a la sociedad mexicana: la matanza del jueves de Corpus o el “Halconazo”, el 10 de junio de 1971, cuando Echeverría ya era Presidente. Este acontecimiento contribuyó a potenciar los distintos movimientos de sectores opositores, variados en composición, intereses y estrategias de lucha, ya que abarcaban desde el movimiento estudiantil, los partidos de izquierda, los obreros y hasta las guerrillas urbana y rural.

De este modo, todas las políticas nacionales y las reformas propuestas giraron en torno a la “política de apertura democrática y pluralismo ideológico”. En la política interna, ello se tradujo en declaraciones que responsabilizaban al sector privado de la inestabilidad financiera, lo que terminó por enemistar al Ejecutivo con

el sector empresarial sin que se lograra ganar la confianza de los sectores disidentes.

Al exterior, el discurso que se proyectó fue el de un México perteneciente y solidario con el Tercer Mundo, el de un país que buscaba un sistema económico internacional más equitativo y justo para los países en vías de desarrollo y que estaba dispuesto a concretar las alianzas necesarias para ello. De este modo, dos fueron las estrategias principales de la política exterior echeverrista: i) diversificar las relaciones comerciales y diplomáticas para hacer frente al término que los Estados Unidos de Richard Nixon pusieron a la “relación especial” con México; y ii) participar de manera activa en todos los foros y conferencias internacionales para posicionar a México como un país democrático y comprometido con la causa del Tercer Mundo.

Estos discursos y estrategias de la política exterior tuvieron como objetivo legitimar al régimen ante los grupos disidentes, especialmente ante los grupos organizados de izquierda y el sector académico-estudiantil. Mientras que al interior se flexibilizaron las condiciones para la creación de nuevos partidos políticos, para el acceso de los jóvenes a puestos políticos y, aparentemente, se respetó la libertad de expresión y asociación. Al exterior el servicio diplomático también sirvió para colocar a personalidades destacadas que eran críticas al régimen, entre ellos no sólo economistas y empresarios, sino académicos y escritores.

Si bien el aspecto comercial tuvo un peso determinante en la diplomacia, llevando a la elección principalmente de economistas para los cargos de cónsules y embajadores, el Ejecutivo también fue cuidadoso en dejar espacio para figuras importantes del contexto cultural mexicano. De esta manera, durante la administración echeverrista, tres personajes de importante influencia pasaron a formar parte del servicio diplomático: Víctor Flores Olea como embajador ante la Unión Soviética, Carlos Fuentes como embajador en Francia y Rosario Castellanos como embajadora en Israel.

Todos ellos fueron egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), una de las que más padeció la represión de los sexenios de Gustavo Díaz Ordaz y de Echeverría, junto con el Instituto Politécnico Nacional

(IPN). Los tres fueron columnistas del periódico *Excélsior*, cultivaron distintos géneros de la literatura y el periodismo, fueron especialmente críticos con la represión a los movimientos estudiantiles y a la libertad de expresión y plasmaron de manera excepcional la realidad nacional del México de la segunda mitad del siglo XX. En otras palabras, eran referencia obligada en el contexto cultural del país.

El presente proyecto de investigación se centra en Rosario Castellanos, quien nació en la Ciudad de México el 25 de mayo de 1925 pero vivió su infancia y adolescencia en Comitán, Chiapas. Es reconocida como una de las poetisas mexicanas más importantes del siglo XX y una de las escritoras más destacadas en la literatura mexicana.

Sus aportaciones al feminismo nacional y su lucha por mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas son inherentes a sus obras literarias y al desempeño de diversos cargos públicos, en especial como promotora del Instituto Chiapaneco de Cultura y del Instituto Nacional Indigenista. Su labor como académica y docente en nuestro país, Estados Unidos e Israel también es reconocida, aunque en menor medida que su faceta de literata, poeta, feminista e indigenista.

Sin embargo, hay una faceta que ha permanecido eclipsada por las otras cuando, en realidad, abarca algunos de sus mejores años como profesora, escritora y columnista: su labor como embajadora en Israel. Al llegar a la Embajada Mexicana en Tel Aviv en el año de 1971, Castellanos encontró todas las evidencias de una relación bilateral relativamente joven (el establecimiento de relaciones bilaterales se estableció el 1º de julio de 1952 a través de un acuerdo comercial) y limitada en agenda y recursos.

Si bien durante esos veinte años se habían firmado algunos convenios, como el de cooperación técnica en 1966, en realidad la relación bilateral estaba dominada por el aspecto comercial y de inversiones, sin que las mercancías (mucho menos las inversiones) mexicanas tuvieran relevancia en el mercado israelí. La escasez de temáticas y la aparente ausencia de intereses en común habían dado como resultado una relación bilateral que únicamente consistía en

informar al Ejecutivo de su respectivo país sobre los acontecimientos y el contexto de la contraparte.

La llegada de Castellanos a la Embajada Mexicana en Israel representó un cambio notable en la relación bilateral, a través de la ampliación de temáticas y una administración más activa por parte de la Embajadora que no sólo cumplió con las obligaciones propias de un embajador (la redacción de informes políticos, asistencia a eventos oficiales, procurar el mantenimiento e incremento del comercio bilateral), sino que desplegó una agenda cultural y académica sumamente activa, que incluía la impartición de cátedras de literatura mexicana y latinoamericana en la Universidad Hebrea de Jerusalén (UHJ).

En el ejercicio de su cargo diplomático, Castellanos falleció abruptamente el 7 de agosto de 1974 por un accidente cuyas explicaciones varían enormemente, lo que ha llevado a plantear incluso la suposición del homicidio. Un año después de su muerte, el servicio diplomático mexicano decide votar a favor de una resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas que declara al sionismo como una forma de racismo, ante lo que la comunidad judía, sobre todo de los Estados Unidos, respondió con un boicot turístico y económico que derivó en un primer momento en una rectificación por parte del entonces Secretario de Relaciones Exteriores, Emilio O. Rabasa.

Un nuevo periodo de enfriamiento en la relación bilateral se volvió entonces inevitable. No obstante, Rosario Castellanos dejó un legado con la creación de dos fondos en su honor: el Fondo Literario Rosario Castellanos, fundado por mexicanos en Israel y sus colegas de la UHJ en 1975, y la Cátedra Rosario Castellanos creada en 1997 por el Canciller mexicano, José Ángel Gurría y el entonces Embajador de México en Israel. Ambos fondos han permitido la continuación de la labor iniciada por Castellanos a pesar de las adversidades en la relación bilateral por cuestiones político-económicas: el intercambio cultural entre ambos países que fomentan el conocimiento mutuo.

Por ello, independientemente de que Castellanos haya podido o no legitimar la imagen del régimen echeverrista en Israel y convertir a Israel en un socio comercial importante, lo que sí se fortaleció fue el conocimiento de la realidad

mexicana y latinoamericana en dicho país, fomentando el interés de los israelíes en nuestro país. Rosario Castellanos llevó a cabo una diplomacia cultural extensa, que en un contexto de violencia y descontento social en ambos países, hizo la suerte de una apertura al pluralismo ideológico y a la libertad de expresión.

Castellanos fue una de las figuras más importantes dentro del contexto nacional cultural desde la década de 1950 hasta mediados de la de 1970. Las características de sus obras de poesía y literatura, sus acciones a favor de las mujeres y las comunidades indígenas, así como su visión crítica ante los acontecimientos nacionales e internacionales permearon en su labor como embajadora.

Además, su estancia en Israel coincide con una etapa de crisis económicas y de legitimidad de los gobiernos a nivel mundial, que habían derivado en movilizaciones sociales y críticas a través de todos los medios de expresión posibles: el periodismo, la literatura, la poesía, el cine, la música, las manifestaciones en la vía pública y, por supuesto, la violencia.

Respecto a la historia de la política exterior mexicana, el periodo de Castellanos coincide con los últimos años de una diplomacia marcada por el apoyo discursivo al Tercer Mundo y un activismo importante en todos los ámbitos, no sólo en lo comercial y lo económico, pues a partir de los años ochenta la política exterior se volcaría casi por completo en contribuir a la implementación de una política neoliberal y de libre comercio. Por ello, los dos fondos creados en respuesta a su trabajo son un legado importante no sólo para la diplomacia cultural sino para la diplomacia en general.

De este modo, la presente investigación parte de las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuáles eran los intereses de México respecto a Israel durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)?
- ¿Cuáles fueron los factores que llevaron a la elección de Castellanos como embajadora en Israel?
- ¿En qué consistió y cuáles fueron las características de la labor diplomática de Rosario Castellanos?

Asimismo, se plantean tres hipótesis:

1. Durante el sexenio echeverrista, Israel representaba una opción viable para la diversificación comercial y de inversión para México, una vez que Estados Unidos aumentó los impuestos a las mercancías mexicanas, ya que existían acuerdos previos y una comunidad judía importante en nuestro país.
2. La elección de Rosario Castellanos como embajadora en Israel se ubica en la estrategia del régimen echeverrista para legitimar su gobierno ante el sector intelectual más influyente del país y procurar su colaboración.
3. La labor diplomática de Rosario Castellanos en Israel tuvo como objetivos el impulso al acercamiento cultural y al conocimiento mutuo a través del apoyo a las artes, la educación y la cooperación técnica. De este modo, la diplomacia cultural fungiría como un primer paso para fortalecer la relación bilateral y ampliar los lazos de cooperación entre ambos países en distintas temáticas, incluyendo la comercial y la económica.

Los objetivos que se establecieron para los tres capítulos considerados son los siguientes:

1. Identificar las prioridades de la política exterior del sexenio de Echeverría con base en el análisis del contexto nacional e internacional en los ámbitos, político, económico, social y cultural, y destacar la importancia de Israel para México para el cumplimiento de esas prioridades.
2. Explicar los posibles motivos que llevaron a la elección de Castellanos como embajadora en Israel, a partir de la elaboración de una breve semblanza que la contextualiza como una de las intelectuales de la época.
3. Caracterizar la labor diplomática de Rosario Castellanos con base en las fuentes de información disponibles, determinar su congruencia respecto a los objetivos de la política exterior echeverrista y valorar la importancia que tuvo la diplomacia cultural durante su gestión.

Para sustentar la presente investigación se consultaron los expedientes disponibles en el Archivo Diplomático Genaro Estrada, de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) sobre la relación México – Israel y sobre la labor diplomática de Castellanos, las memorias de la SRE correspondientes a los años 1971-1975, material bibliográfico y hemerográfico sobre el contexto internacional de los años 60 y 70, sobre el sexenio de Echeverría y sobre la vida y obra de Rosario Castellanos. Otras fuentes utilizadas fueron las interpretaciones y estudios académicos sobre la política exterior en general, y sobre la política exterior del gobierno de Echeverría, en particular.

CAPÍTULO UNO: México en el contexto internacional de los años setenta

En todo momento, la realidad internacional es compleja. No obstante, una de las épocas con cambios más bruscos y con conflictos aparentemente regionales que derivaron en crisis internacionales -económicas, políticas o sociales-, fue la transición de la década de 1960 a la década siguiente. Bajo un contexto de Guerra Fría, se dieron importantes transformaciones de mentalidad, de políticas económicas, tecnológicas y de comportamientos demográficos, los cuales fueron definitorios para los siguientes veinte o treinta años de la dinámica internacional, regional y dentro de las naciones.

México no era ajeno a dichas transformaciones, y éstas, aunadas a procesos y fenómenos internos, hicieron de los sexenios de Gustavo Díaz Ordaz y de Luis Echeverría Álvarez dos de los más críticos del México del siglo XX. Fue en este contexto de adversidad al interior y al exterior que Rosario Castellanos tomó posesión de su cargo de Embajadora mexicana en Israel, época por demás convulsa en aquel país al estallar la guerra del Yom Kippur.

El presente capítulo tiene el objetivo de presentar el panorama internacional y nacional de finales de los años sesenta y principios de los setenta, en los ámbitos político, económico y social, de modo que brinde elementos para identificar las prioridades de la política exterior del sexenio de Luis Echeverría Álvarez. De este modo, iniciaré con un esbozo del contexto internacional, seguido del análisis del contexto nacional, para finalizar con la descripción de la política exterior de dicho sexenio.

1.1 Contexto internacional

1.1.1 Contexto político

La dinámica política internacional de finales de la década de 1960 todavía se explica bajo el gran marco de la Guerra Fría, años en los cuales, si bien ya se habían superado momentos críticos como la Crisis de los Misiles en 1962, las políticas exteriores de las grandes potencias aún se regían por la lógica de bipolaridad y contención a la ideología contraria. Asimismo, importantes procesos

regionales tales como guerras de descolonización o guerras por territorio, o bien procesos nacionales, como flexibilización de sus modelos económicos o transiciones de poder político, aún se veían fuertemente definidos por los intereses y la intervención de los Estados Unidos o de la Unión Soviética.

Un elemento que cabe destacar es el de la conciencia que las potencias y sus aliados tenían de la posesión de armas nucleares del bloque enemigo, y que bastaba una estrategia o decisión mal ejecutada para volver más probable que nunca la destrucción nuclear. Fue esta conciencia la que hizo posible en gran medida algunos acuerdos importantes entre las potencias, tales como el respeto a sus respectivas zonas de influencia, el fin de la Guerra de Vietnam, evitar a toda costa una guerra abierta, el acercamiento de Estados Unidos a China, el reconocimiento de la República Democrática Alemana y su *Ostpolitik* o el inicio de las negociaciones para los acuerdos de Helsinki de 1975¹.

Antes de que se alcanzara un nuevo punto álgido de la Guerra Fría, entre 1965 y 1973, se hicieron esfuerzos valiosos para limitar el armamento nuclear, establecer zonas específicas de prohibición de pruebas nucleares² y las primeras negociaciones para el Tratado de Limitación de las Armas Estratégicas (SALT) entre la Unión Soviética y los Estados Unidos.³

Con los años, el desempeño económico de los países no socialistas superaba al de los países comunistas, quienes, al buscar alternativas, se enfrentaron a la Unión Soviética. Esto derivó en un intervencionismo indirecto o directo, que si bien logró revertir las reformas de modernización al socialismo, también terminó por fragmentar el bloque comunista.

¹ Derivado de la Conferencia sobre seguridad y Cooperación Europeas en la que participaron 35 países tanto capitalistas como comunistas, entre ellos todos los europeos, Estados Unidos, Canadá y la Unión Soviética. Los acuerdos de Helsinki incluían cuestiones políticas, económicas y de derechos humanos.

² La primera de ellas se concretó gracias a la iniciativa de la diplomacia mexicana, con la firma del Tratado de Tlatelolco el 14 de febrero de 1967, que establece la región de América Latina como libre de toda prueba y uso de armas nucleares.

³ “Ya el presidente Johnson había negociado el tratado SALT para la limitación de armas nucleares, pero las conversaciones se habían interrumpido después del ataque soviético a Checoslovaquia en 1968. Nixon volvió a las conversaciones, y viajó a Moscú en abril de 1972: allí se firmó el primer convenio SALT. No era más que un gesto parcial en el camino del desarme, o más bien de la detención de la carrera de armamentos, pero tuvo un gran alcance simbólico.” José Luis Comellas, *Historia Breve del Mundo Reciente (1945-2004)*, RIALP, Madrid, 2005, p. 202

El caso más extremo fue el de Checoslovaquia. A inicios de 1968, Alexander Dubcek fue electo presidente. Dubcek optó por medidas de mayor libertad de asociación y expresión bajo el plan “un socialismo con rostro humano”. Para el mes de agosto, la Unión Soviética ya había invadido el país, aunque sin retirar al Presidente del poder, y lo orilla a dar marcha atrás al reformismo que le había valido el apoyo popular.

Por otro lado, en el bloque capitalista, la administración de Richard Nixon (1968-1974) se caracterizó por realizar cambios importantes de política exterior para responder a un contexto adverso. Entre ellos se cuentan la terminación de la Guerra de Vietnam y el acercamiento a la China comunista ya enemistada con la Unión Soviética. El restablecimiento de relaciones con China en 1972 fue una estrategia clave para los Estados Unidos, ya que una mayor independencia de ésta con respecto a la Unión Soviética dio un mayor margen de acción al país norteamericano y restableció, a sus ojos, el equilibrio mundial.

Como la Unión Soviética era el único país capaz de dominar a Asia, estaba surgiendo así una alianza tácita para bloquear el expansionismo soviético en Asia.⁴ A cambio, China reingresó a las Naciones Unidas, sin que Estados Unidos renunciara a defender al gobierno taiwanés y a reforzar su sistema de seguridad en la isla.

Para la Unión Soviética, esto significó un doble desafío: la OTAN próxima al oeste y China aliada de los estadounidenses al este. En ese sentido, Brezhnev no tuvo más remedio que buscar su propio acercamiento con los Estados Unidos. Dicho lapso fue breve pues tras la crisis económica iniciada en 1973, las relaciones volvieron a deteriorarse.

Respecto a la Guerra de Vietnam (1950-1975), desde el inicio Nixon fue consciente de que no podría seguir prolongando una guerra que, a todas luces, resultaría en un fracaso para Estados Unidos. Lo que quedaba por hacer era definir la estrategia para una retirada lo más honrosa posible.

A partir de 1969 comenzó la retirada de los americanos del país indochino: eran entonces unos 550,000 y en 1972 quedarían solamente 25,000.

⁴ Cfr. Henry Kissinger, *La diplomacia*, FCE, Sección de Obras de Política y Derecho, México, 2a ed., 2001, p. 723

Entretanto, se iniciaron las negociaciones en París, con vistas a encontrar una solución negociada al problema vietnamita, a la que creyó llegarse en 1974. Fuera cual hubiese de ser el desenlace, el regreso de los soldados acabó con uno de los más amargos y discutidos problemas de los Estados Unidos.⁵

Al mismo tiempo, se desarrollaban en África y Asia diversas revoluciones de independencia de las últimas colonias europeas. Estas luchas eran una oportunidad para la Unión Soviética y para los Estados Unidos de incrementar el número de países en sus respectivos bloques, incluso aunque en apariencia no representaran aliados importantes. Esto complejizaba e incrementaba la violencia del proceso independentista de los nuevos países.

Por su parte, América Latina no estaba exenta de convulsiones políticas y golpes de Estado que, apoyados por una u otra potencia, alternaban los gobiernos entre democracias, populismos y dictaduras. En Brasil, país donde la diferencia entre el norte agrícola y el sur industrializado se acentuaba cada vez más, el descontento social y la inestabilidad política llevaron al poder al militar Castelo Branco, seguido por Costa da Silva y otros militares, en una dictadura que en total duraría 22 años.

Argentina vivió por años entre regímenes civiles y militares, ninguno mejor que el anterior, hasta que en 1973, regresó al poder Juan Domingo Perón. Sin embargo, murió al año siguiente y su segunda esposa, Isabel, tomó el poder. Esta administración se caracterizó por malas decisiones que agudizaron la crisis económica y la inestabilidad del país.

En un panorama similar se encontró Chile cuando, en 1970, Salvador Allende ganó las elecciones gracias a una coalición de izquierda. Allende emprendió reformas sociales radicales, estrechó relaciones con la Unión Soviética, China, Vietnam del Norte y Cuba. Esto alertó a los Estados Unidos de Nixon, cuya política exterior comenzó a procurar su defenestración. La economía chilena tocó fondo y en 1973, el Congreso se volvió en contra de Allende. Él refutó sus decisiones, pero el 11 de septiembre de ese año se dio el golpe militar

⁵ José Luis Comellas, *Op. cit.*, p. 201

encabezado por Augusto Pinochet. Bombardearon la Casa de la Moneda y el presidente fue asesinado. Inició así una de las peores dictaduras en la historia del continente.

En este desolado panorama latinoamericano, hubo excepciones de estabilidad política y económica, al menos en lo que su imagen al exterior proyectaba. México fue la más notable, debido a la permanencia del mismo partido político en el poder desde 1928, la cual se extendería hasta el nuevo milenio.

Los conflictos en Medio Oriente fueron aún más incendiarios pues la intervención de las potencias fue más directa. “En 1970 hubo varios enfrentamientos militares graves. El primero fue a lo largo del canal de Suez, cuando Egipto lanzó contra Israel la llamada guerra de desgaste, Israel contestó con grandes ataques aéreos a lo profundo de Egipto, y la Unión Soviética respondió instalando allí un importante sistema de defensa antiaérea, con un personal militar soviético de unos 15 000 hombres.”⁶

Más adelante en ese mismo año, ante las manifestaciones de los grupos árabes reprimidos o desplazados en Jordania, el rey Hussein ordenó el ataque a la Organización para la Liberación Palestina (OLP) que ya estaba asentada en su territorio. En respuesta, Siria invadió Jordania y, a su vez, Israel se moviliza para respaldar a Jordania. Estados Unidos envió refuerzos al Mediterráneo hasta que Siria se retiró. Con ello, el país norteamericano dejó un claro mensaje de su importancia militar y política en la región, así como de su total respaldo a Israel, en contraposición a los árabes, cuyo tradicional portavoz había sido la Unión Soviética.

Israel ha sido, desde su creación en 1948, un foco de disrupción en la región. Su fundación y posterior colonización, que superó los márgenes establecidos por el Plan de Partición de Palestina de Naciones Unidas de 1947 a través de los subsecuentes conflictos armados, significó la expulsión de

[...] setecientos mil palestinos no judíos, una cifra probablemente mayor que la población judía en 1948 y mantuvieron una guerra por década con este fin (1948, 1956, 1967, 1973, 1982). En el curso de estas guerras [...] Israel se convirtió en la mayor potencia militar de la región y adquirió armas atómicas,

⁶ Henry Kissinger, *Op. cit.*, p. 733

pero no consiguió crear una base estable de relaciones con los estados vecinos, y menos aún con los palestinos permanentemente resentidos dentro de sus fronteras en expansión o en la diáspora del Próximo Oriente.⁷

Como parte de su política expansionista, Israel invadió Egipto, Siria y Jordania el 5 de junio de 1967, dando inicio a la llamada “Guerra de los Seis Días”. Después, en 1973, Siria y Egipto entrarían nuevamente en guerra contra Israel durante la Guerra del Yom Kippur.

A pesar de que la Unión Soviética amenazó desde un inicio con involucrarse en el conflicto a favor del lado árabe, conforme Israel iba dominando el conflicto, Sadat y Hafez Asad, los gobernantes de Egipto y Siria respectivamente, cambiaron de aliado a la Unión Soviética por los Estados Unidos, confiando en que podrían llegar a un acuerdo menos desfavorable con Israel. Los acuerdos provisionales llegaron en 1974 y los definitivos en 1975, y los países árabes se retiraron del conflicto. El desarrollo del conflicto árabe-israelí se explicará en el capítulo tres en el marco de la historia de Israel.

La Guerra del Yom Kippur tuvo consecuencias económicas muy severas para todos los países que apoyaban a Israel, debido a que las naciones árabes decretaron un embargo petrolero contra todos ellos, afectando principalmente a los Estados Unidos y a Europa occidental.

⁷ Eric Hobsbawm, *Historia del Siglo XX 1914-1991*, col. Historia del Mundo Contemporáneo, Editorial Planeta, México, 2014, p. 360

Precios oficiales (OPEP) de exportación de dos crudos representativos, 1972-1982 (Dólares por barril)			
	Periodo	Árabe	Iraní
1973	Enero 1	2.10	2.11
	Diciembre 1	3.60	3.75
1974	Enero 1	9.60	10.63
	Noviembre 1	10.46	10.67
1975	Enero 1	10.46	10.67
	Octubre 1	11.51	11.62
1976	Enero 1	11.51	11.62
	Julio 1	11.51	11.62
1977	Enero 1	12.90	12.81
	Julio 1	12.70	12.81
1978	Enero 1	12.70	12.81
	Julio 1	12.70	12.81
1979	Enero 1	13.34	13.45
	Diciembre 1	24	28.71
1980	Enero 1	26	30.37
	Agosto 1	30	35.57
1981	Enero 1	32	37
	Octubre 1	34	37
1982	Enero 1	34	34.20

Fuente: Roberto Gutiérrez, "La formación de los precios del petróleo a partir de 1973", *Revista de Comercio Exterior*, vol. 36, núm. 8, México, agosto de 1986, p. 687

Ambos conflictos, el de 1967 y el de 1973, fueron de gran relevancia, pues han configurado el reparto del territorio hasta llegar a la situación actual.

Hacia el oriente, China, India y Pakistán también se veían envueltos en conflictos regionales, si bien estos parecían no desarrollarse en función de los intereses propios de la Guerra Fría. En 1962 hubo una guerra entre las dos primeras debido a la indefinición de fronteras, conflicto que terminó a favor de los chinos. En 1965 inició la primera guerra indo-pakistaní y en 1971 se dio la secesión de Bangladesh que pertenecía en ese entonces a Pakistán.

Por su parte, la China de Mao Zedong se encontraba en plena "Revolución Cultural", la cual consistió en la práctica en una depuración masiva del partido comunista chino, así como en el adoctrinamiento de los jóvenes como militantes fieles al partido, a fin de garantizar una "revolución permanente". Dicho proceso sirvió para afianzar al interior la ruptura con la Unión Soviética y crear una imagen de superioridad respecto a ella.

Bajo el mismo contexto de Guerra Fría, el proceso de integración europea marchaba a un ritmo lento pero contundente. Es interesante notar cómo la integración europea funcionaba como una herramienta para mantener cierta independencia y líneas de acción propias frente a los Estados Unidos durante este periodo.

Para los años que nos ocupan en la presente investigación, ya existían la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), la Comunidad Económica Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica (Euratom). Para 1973, se dio la primera ampliación de la Comunidad Europea, integrando a Gran Bretaña, Dinamarca e Irlanda. A pesar de ese importante paso, la posterior crisis desaceleraría el ritmo de integración, provocando diferencias importantes en las formas en que cada uno de los miembros creía más conveniente para resolver la crisis.

Otro proceso importante en Europa fue el final de las dictaduras ibéricas. En Portugal, gobernada desde 1926 por el general Oliveira Salazar, quien fue sucedido al morir en 1968 por Marcelo Caetano, enfrentaba la inestabilidad económica y las sublevaciones de independencia en Angola y Mozambique, los últimos de sus enclaves coloniales. Tras varios intentos de golpe de estado, el 25 de abril de 1974 triunfó la llamada “Revolución de los Claveles”, con la cual se puso fin a la dictadura más longeva de Europa (desde 1926) y Portugal inició un complejo proceso para consolidarse en un estado democrático, atravesando por continuas pugnas entre partidos moderados y radicales de distintas ideologías; y permitiendo la independencia de sus últimas dos colonias: Angola y Mozambique.

En España el proceso fue más pacífico debido a que ya había habido una apertura progresiva del régimen, y a que el dictador Francisco Franco no fue defenestrado, sino que murió por enfermedad a los 82 años, en 1975.

1.1.2 Contexto económico

A mediados de los años sesenta, ya era evidente la plena recuperación de Japón y de los países de Europa Occidental, capaces de disputarle la hegemonía comercial y económica a los Estados Unidos, o al menos, de obligarlo a

compartirla. Mientras tanto, aunque todavía no fuese visible al exterior, la Unión Soviética presentaba los primeros signos de recesión económica que sí eran evidentes en sus satélites y que terminarían por llevarla al colapso en 1990.

A partir de estos años, se haría evidente la internacionalización de la economía, a la par de la lenta pero constante industrialización de diversos países del entonces llamado “Tercer Mundo”. Dicha industrialización se realizó con base en intereses de países primermundistas, lo que da origen a otro tipo de dependencia, que si bien ya no dependía de un control directo y monopolizado de la pauta económica de dichos países como en tiempos coloniales, sí controlaba las principales variables económicas y comerciales mediante mecanismos como la adquisición de deuda externa y el mantenimiento de un intercambio comercial desigual, ya fuera con una o más potencias económicas-industriales.

“Poco a poco esta dependencia, al menos en algunos lugares, fue cambiando de forma. El progreso tecnológico y las condiciones sociales de los países más avanzados hicieron posible transferir una parte de la responsabilidad industrial a ciertas regiones del mundo relativamente rezagadas pero que estaban en condiciones de asumirla. Taiwán [y el sureste asiático] podría ser un buen ejemplo de este proceso.”⁸

Estos países en vías de desarrollo conformarían un grupo que se denominaría “Países recientemente industrializados” (en inglés *New Industrialized Countries*), además de los países del sureste asiático, este grupo llegó a incluir a México y Brasil. Todo ellos basados en el modelo de sustitución de importaciones y en un claro intervencionismo del Estado en la economía. Gracias a su numerosa población, estos países ofrecían un gran mercado interno.

En conjunto con este fenómeno, se acrecentaba la desigualdad tanto al interior de diversos países como entre ellos. Mientras que en 1970, los Estados Unidos producían la mitad de la riqueza mundial con sólo el 5% de la población internacional, en África Subsahariana, el sur de Asia y China, con la mayor proporción de la población mundial, la abrumadora mayoría de sus pobladores

⁸ *Ibíd.*, p. 98

continuaba viviendo en pobreza o pobreza extrema, subsistiendo de actividades agrícolas.⁹

“La economía mundial crecía, pues, a un ritmo explosivo. Al llegar los años sesenta, era evidente que nunca había existido algo semejante. La producción mundial de manufacturas se cuadruplicó entre principios de los cincuenta y principios de los setenta, y, algo todavía más impresionante, el comercio mundial de productos elaborados se multiplicó por diez.”¹⁰

Para los países de renta media o alta, las sociedades se habían vuelto de consumo. Los avances tecnológicos, los modelos económicos adoptados y el incremento de la riqueza mundial, aunque estuviera concentrada en un sector minoritario, permitieron el surgimiento del mercado de masas o la “democratización del mercado.”

Además del factor político que desató la crisis petrolera de 1973, otro factor que la agudizaba era la alta concentración de la industria en tan sólo siete empresas, todas de origen estadounidense, británico u holandés. En los años sesenta y setenta, la base de la economía continuaba siendo el petróleo, y por ello, quien controlara su producción y su precio tenía un enorme poder sobre la economía mundial.

En 1955 Exxon, Mobil Oil, Texaco, Gulf Oil, British Petroleum, Royal Dutch-Shell y Standar Oil se asociaron, pasando a manejar el 54'5% de las ventas. En 1970 estos porcentajes habían llegado al 67'9%, 53'6% y 68'6% respectivamente. [Estos grupos multinacionales] están estrechamente ligados entre sí a nivel de consorcios entre ellos o con gobiernos de países productores, poseen otras compañías de forma conjunta, participan en oleoductos, explotaciones, poseen Bancos en común, etc. Actúan de forma coordinada para eliminar la competencia de otras compañías, para lo cual siguen una política de precios común.¹¹

Para 1970, a pesar de que Estados Unidos y Europa Occidental tenían el mismo Producto Interno Bruto (PIB), en realidad Europa recibía mucho más dólares debido a la devaluación de sus monedas, lo que volvía más competitivo su

⁹ Véase Eric Hobsbawm, *Op. cit.*, pp. 353-354

¹⁰ *Ibíd.*, pp. 264

¹¹ Pedro Fraile, *Op. cit.*, p. 94

intercambio comercial. Estados Unidos no podía devaluar su moneda debido a que estaba sujeta al patrón oro derivado de los acuerdos Bretton Woods. Para Nixon, esa situación era insostenible y por ello,

En el verano de 1971, los Estados Unidos se decidieron a dar un paso decisivo, que iba a provocar las protestas del mundo, pero que se veía como inevitable. El presidente Nixon rompió los compromisos de Bretton Woods y declaró la flotabilidad del dólar, que pasaba a ser una moneda como cualquiera de las demás. Al mismo tiempo [...], se declaró una devaluación de aquella divisa. Y más todavía: las importaciones de los artículos que llegaran a Estados Unidos serían gravadas con una tasa del 10 por 100: una medida que iba claramente contra los intereses de Europa y de Japón.¹²

Al anunciar una nueva devaluación del dólar en 1973, la crisis económica ya era inminente. Los países más afectados de la internacionalización de la crisis fueron los latinoamericanos, incluso más que los europeos o que Japón. La crisis, duradera y difícil de combatir, provocó que la inflación continuara creciendo desproporcionadamente y miles de empresas quebraron.

Las medidas del Estado del Bienestar aplicadas en los años 30 ya no eran efectivas, por lo que los gobiernos optaron por políticas de austeridad. Para sociedades descontentas por motivos políticos y sociales, esas medidas constituían caldo de cultivo para movilizaciones sociales que, en esta época en particular, estarían encabezadas por las generaciones más jóvenes.

En un intento por compensar las medidas de austeridad, sobre todo en Europa occidental, los gobiernos buscaron otorgar otras “conquistas sociales”, tales como el derecho al divorcio, al aborto y otras medidas para mantener controlados a los sectores izquierdistas mientras se conservaban medidas económicas de derecha. Por otro lado, los gobiernos latinoamericanos recurrieron al endeudamiento público mediante créditos del exterior, lo que terminó de comprometer economías nacionales que en realidad no estaban listas para prescindir de las medidas paternalistas.

¹² José Luis Comellas, *Op. cit.*, pp. 182

1.1.3 Contexto social

Para finales de la década de 1960, los países en vías de desarrollo experimentaban un incremento demográfico importante, debido a la disminución de la tasa de mortalidad, sobre todo la infantil (si bien en algunas regiones ésta aún persiste de manera alarmante), al aumento de la esperanza de vida y al fracaso que tuvieron las primeras campañas para el control de la natalidad.

Dado el contexto de crisis económica, el crecimiento de la producción no era paralelo al de la población, lo que derivó en el incremento de la pobreza y la desigualdad. Repartir la riqueza producida, aún si ésta ha aumentado, en un país donde la población se ha duplicado no es lo mismo que repartirla en uno donde la población se mantiene estable. Los países en desarrollo son el ejemplo de lo primero, mientras que los del primer mundo ejemplifican lo segundo.

“Tales desigualdades en los modos de vida tienen sus repercusiones sobre la salud y las expectativas de supervivencia. A mediados de los 70, en algunas zonas de África Occidental, de cada 1000 niños nacidos morían más de 170 antes de cumplir el primer año, mientras que en Suecia no llegaban a 10.”¹³

Estos procesos son especialmente visibles en las ciudades latinoamericanas. “Mientras la población de Ciudad de México casi se quintuplicó en los treinta años posteriores a 1950, Nueva York, Londres y París fueron declinando o pasando a las últimas posiciones entre las ciudades de primera división”.¹⁴

Una consecuencia inevitable fue el crecimiento descontrolado de las ciudades, debido sobre todo a la migración del campo hacia los entornos urbanos, en los cuales no siempre eran absorbidos. Esto a su vez, generó los llamados “cinturones de miseria” en los que las familias, hacinadas, carecían de los servicios básicos y padecían de serios problemas de delincuencia.

Además del incremento poblacional, el rasgo característico de la sociedad de los sesenta es la participación de la juventud en la vida política de sus países y sus manifestaciones respecto a lo que acontecía a nivel mundial. “Las acciones de

¹³ Pedro Fraile, *Op. cit.*, p. 97

¹⁴ Eric Hobsbawm, *Historia del Siglo XX 1914-1991* col. Historia del Mundo Contemporáneo, Editorial Planeta, México, 2014, p. 296

solidaridad con los pueblos oprimidos durante la Guerra de Corea, las luchas por la emancipación de los pueblos coloniales, como Vietnam y Argelia, al igual que con la Revolución cubana, jugaron un papel importante para que la juventud mundial despertara y experimentara una radicalización política.”¹⁵

Si bien los hechos internacionales eran los motivos específicos de las protestas, lo que se criticaba en general era la sociedad consumista, la sociedad del “buen vivir” a costa del sufrimiento ajeno, consecuencias invariables del capitalismo. Cabe mencionar que el discurso manejado provenía de un sector intelectual de izquierda, la mayoría de las veces de sectores universitarios.

El movimiento estudiantil más representativo fue, sin duda, el llamado “mayo francés”, ya que lo que empezó como una dinámica netamente estudiantil, logró extenderse a otros sectores, en especial al obrero. Estos sectores no necesariamente se identificaban con la argumentación del movimiento, sino que vieron en éste la oportunidad de alcanzar objetivos propios.

“La <<revolución de 1968>> se extendió a los países más diversos del mundo, de Montevideo a Tokio, aunque en ningún lugar alcanzó las movilizaciones de masas que se vieron en Francia. En cambio, degeneró en muchos casos en acciones violentas de terrorismo, que pueden nacer del descontento estudiantil pero que se desarrollan ya con independencia de él.”¹⁶ Entre los países que tuvieron este tipo de movimientos están Alemania, Italia, Inglaterra, España, Rumania, Polonia, México, Uruguay, Argentina, Japón y Estados Unidos.

Otros cuatro movimientos sociales que tuvieron auge en esta época, si bien tienen sus raíces años o incluso décadas antes, fueron el movimiento contra la discriminación racial en Estados Unidos, los *hippies*, el movimiento ecologista y el feminismo. El movimiento por el derecho de los afrodescendientes en Estados Unidos tuvo como líder más reconocido a Martin Luther King, cuyo asesinato en 1968, lejos de terminar con el movimiento, le dio un nuevo impulso.

¹⁵ Ismael Contreras Plata, *Breve historia del siglo XX. Un siglo de revoluciones, contrarrevoluciones y guerras (frías y calientes)*, Casa Juan Pablos, México, 2004, p. 146

¹⁶ José Luis Comellas, *Op. cit.*, p. 166

Por otro lado, “las emisiones de dióxido de carbono que calentaban la atmósfera casi se triplicaron entre 1950 y 1973, es decir, que la concentración de este gas en la atmósfera aumentó en poco menos de 1 por 100 anual.”¹⁷ Este y otros efectos de la contaminación y el uso irresponsable de los recursos naturales dieron fuerza a las primeras manifestaciones de alarma ecológica.

Por otro lado, para 1961 el derecho de la mujer al voto todavía no era una realidad en todos los países, mientras que la prohibición de que el sexo fuera un motivo de discriminación fue establecida en el Acta de Derecho Civiles de EEUU hasta el año 1964. Esto quiere decir, que en los años 60 y 70 las mujeres de todo el mundo aún estaban colocadas ante situaciones de desventaja política, económica, social y laboral respecto a los hombres. Sin embargo, ya había grupos feministas que cobraban conciencia de estas desigualdades y se manifestaban de diferentes maneras para lograr, poco a poco, la igualdad sustantiva con los hombres.

Conforme se acababa la década de 1960 y comenzaba la siguiente, se iba poniendo cada vez más en tela de juicio la hegemonía efectiva de las dos potencias de la guerra fría, pues cada una enfrentaba procesos internos o con sus respectivos aliados que dejaban en claro que ellas ya no poseían todo el control de la economía y la política internacionales.

A la recuperación y el crecimiento económico de estos países, se sumaba un contexto de conflictos locales o regionales que podían explicarse en gran medida por la Guerra Fría pero que también se debían a cambios sociales. Estos son los años en que la juventud, con acceso a una formación universitaria y con mayor contacto de lo que ocurría en otros países, se dio cuenta de que necesitaba un lugar dentro de dichos cambios y lo encontrarían denunciando las injusticias, aunque sin impactar el orden establecido, como lo ocurrido con los distintos movimientos del año 68.

Son años de crisis económica y energética que hicieron necesario replantear las políticas económicas hasta entonces aplicadas. Son años de

¹⁷ Eric Hobsbawm, *Op. cit.*, p. 266

guerras, golpes de estado y otros hechos que definirán las características del nuevo orden internacional de los veinte o treinta años por venir.

1.2 Contexto nacional, décadas de 1960 y 1970

El contexto internacional adverso tuvo repercusiones económicas, políticas, sociales y culturales en México. Ello, aunado a las dinámicas internas que también reflejaban procesos de crisis y de agotamiento del modelo de política económica seguido por treinta años, definió las prioridades, objetivos y estrategias del gobierno entrante en 1970, encabezado por Luis Echeverría Álvarez. El presente apartado tiene por objetivo explicar las premisas y resultados que tuvo el programa de gobierno de Echeverría, resaltando por supuesto, lo relacionado con la política exterior.

Antes de ello, conviene realizar una breve semblanza de Echeverría y una descripción de la situación de la vida nacional cuando éste asumió el poder.

1.2.1 Semblanza de Luis Echeverría Álvarez

Echeverría nació en la Ciudad de México el 17 de enero de 1922. Su infancia y adolescencia se desarrolló en la capital del país, que iba absorbiendo y consolidando los principios políticos y frutos económicos del fin de la Revolución y la creación de su partido oficial.

Así, Echeverría perteneció a esa joven clase media cuyos integrantes más jóvenes lograron tener acceso a la formación universitaria en una época en la que el ambiente universitario era un brazo reforzador del discurso e ideología revolucionarios. Enrique Krauze refiere que, desde la educación secundaria, el joven Echeverría mostraba dotes de líder y que en el ámbito estudiantil se destacó por “su dedicación y activismo político.”¹⁸

Como estudiante de Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México, Echeverría tuvo especial inclinación por el derecho internacional. A inicios de los años 40, ya publicaba en periódicos y revistas académicas artículos

¹⁸ Cfr. Enrique Krauze, *El sexenio de Luis Echeverría*, Col. México Siglo XX, Clío, México, 1999, p. 11

relacionados con la dinámica política en países latinoamericanos, además de que formaba parte de distintas organizaciones juveniles de activismo político y fundó la propia llamada Mundo Libre Juvenil de México,

cuyo principal objetivo era discutir una solución para terminar con la segunda guerra mundial [...]. Una vez acabada la guerra, la asociación proponía la necesidad de luchar por un medio internacional más justo, donde el respeto a las naciones, la no intervención, la cooperación internacional y la política del “buen vecino” fueran los principios básicos, todo en la aspiración de que en América se realizara el viejo “sueño bolivariano”.¹⁹

En 1941, obtuvo una beca del gobierno chileno para un curso de verano, misma que también disfrutó su amigo José López Portillo. Gracias a esa beca, ambos estudiantes pudieron conocer el resto del cono sur latinoamericano.

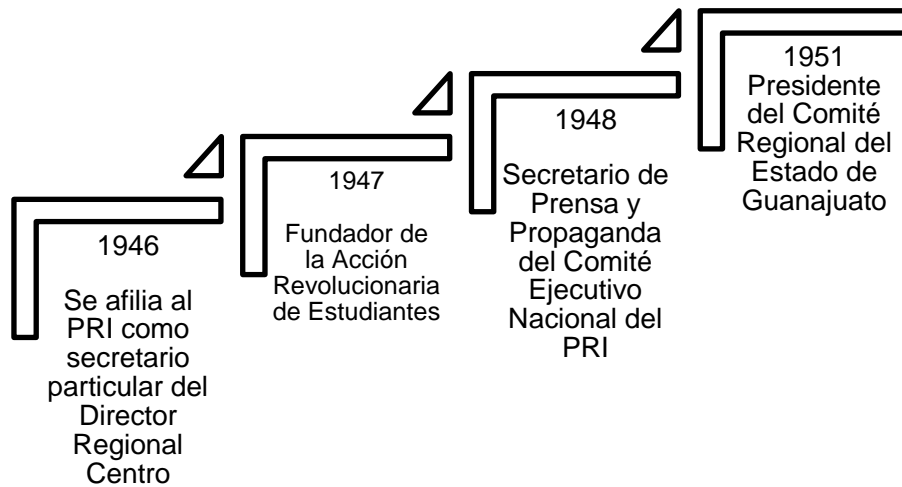
Su militancia en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) inició a sus 24 años, en 1946, cuando fungió como secretario particular de Rodolfo Sánchez Taboada, quien a su vez era presidente del Comité Central Ejecutivo del partido. Ocho años después, Echeverría ingresó a la Secretaría de Educación como oficial mayor.

En 1958, se unió al equipo de campaña electoral de Adolfo López Mateos. Una vez que éste ocupó la presidencia y Gustavo Díaz Ordaz la Secretaría de Gobernación, Echeverría fue nombrado Subsecretario de Gobernación, desde donde atendió temas administrativos, de política demográfica y la relación con los medios de comunicación.

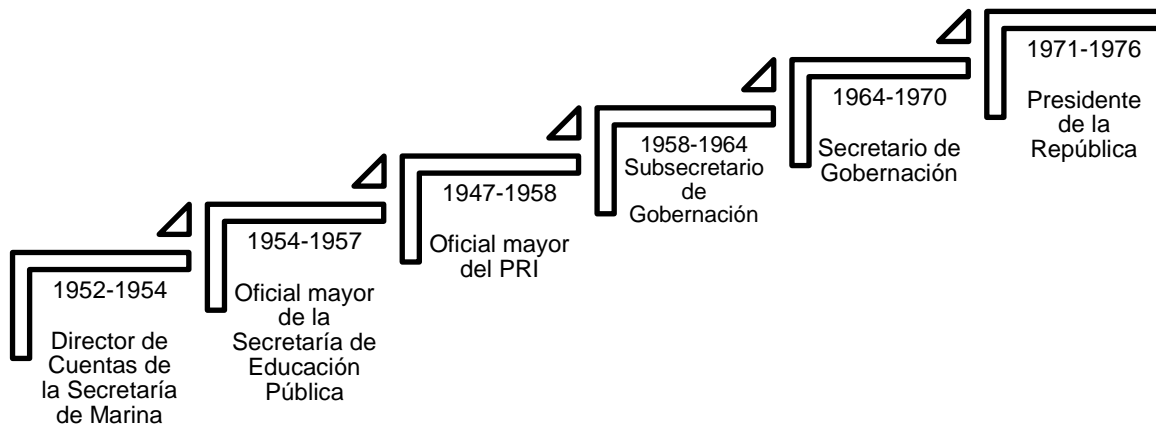
Cuando Díaz Ordaz se convirtió en el candidato oficial del PRI a la presidencia en 1963, Echeverría pasó a ser el titular de Gobernación, cargo que ostentaría durante seis años hasta que él mismo se convertiría en el candidato oficial en 1969. De esto modo, vemos que Echeverría siempre tuvo presente al medio internacional como área de oportunidad y acción, pues tanto en el ámbito académico como desde sus cargos en el partido y en el gobierno, la agenda internacional ocupó un lugar fundamental de su quehacer.

¹⁹ *Ibíd.*, p. 12

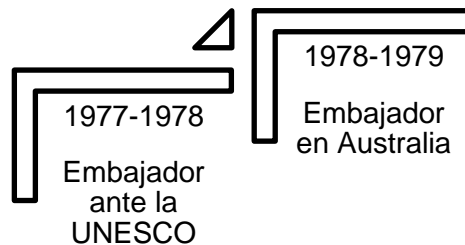
Militancia política de Luis Echeverría



Trayectoria en la administración pública de Luis Echeverría



Trayectoria diplomática de Luis Echeverría tras la Presidencia



Fuente de los tres diagramas: Luis Echeverría Álvarez, *Informes presidenciales*, Cámara de Diputados, disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-14.pdf>

1.2.2 Contexto al inicio del sexenio

A fines de los años sesenta, era innegable que México había logrado transitar de un país agrario y mayoritariamente rural a uno industrializado y cada vez más urbanizado, y ello, en conjunto con su estabilidad política y económica desde los años 30, daban al país una imagen de progreso a nivel internacional. Entre los logros destacables estaba el incremento de la productividad por hombre ocupado, sobre todo en las industrias paraestatales, tales como la electricidad y el petróleo, y en el caso del sector privado, las manufacturas y la minería. Además, el país estaba cada vez más comunicado, gracias a la infraestructura construida para integrar a comunidades que antes eran inaccesibles.

Sin embargo, a la par que inicia la recesión mundial, en México empezaban a hacerse evidentes los signos de desgaste y los vicios del modelo de desarrollo mediante la sustitución de importaciones. Junto con el crecimiento demográfico más alto en la historia del país (y del mundo), despuntó también la desigualdad económica y sus respectivos problemas sociales, el rezago en las zonas rurales y periferias de los centros urbanos, así como las crisis en los sindicatos que anteriormente eran fieles al gobierno.

[...] el 10% de la población acaparaba la mitad del ingreso nacional, en tanto al 90% restante de la población le tocaba la otra mitad, a pesar de la retórica revolucionaria y distributiva oficial. La encuesta realizada por el Banco de México en 1968 (pero publicada hasta 1974) confirmó en términos generales esas conclusiones. [...] resultaba que para 1968 la distribución del ingreso había mejorado ligeramente, pues el 85% de la población contaba con 50% del ingreso en tanto que el resto lo detentaba el 15% de las familias.²⁰

La inequitativa distribución del ingreso generaba una alta oferta de bienes y servicios que no encontraba demanda más que en reducidos rubros del mercado interno, mientras que el resto de la población padecía la inflación. Por otra parte, la desigualdad no sólo era de ingresos en la población sino de recaudación fiscal, debido a la política de “excepción” para la exportación, “tres sectores se encontraban tributando por debajo de su nivel de valor agregado: la agricultura, la construcción y los servicios. En cambio, la industria extractiva, manufacturas,

²⁰ Luis Medina Peña, “¿Crecimiento o desarrollo?”, *Hacia el Nuevo Estado. México, 1920-2000*, Col. Política y Derecho, FCE, 3a ed., 2010, p. 174

comercio, energía eléctrica y transportes tributaban muy por encima de su nivel de valor agregado.”²¹

Esta política, aunada a la alta evasión fiscal, dejaba sin ingresos reales al gobierno, quien veía como una vía de escape la adquisición de deuda externa. Cabe mencionar que, en México, la recaudación fiscal era menor que en otros países.

Distribución del ingreso familiar en países seleccionados, 1969 (% de ingresos que corresponde a los grupos receptores)						
	México	Chile	Turquía	España	Brasil	Colombia
5% más alto	36	31	32.8	18.5	35	31.9
20% más alto	64	55.8	60.6	45.5	62	60.1
20% bajo	4	4.8	2.9	6	3	3.5
40% más bajo	10.5	13	9.4	16.5	10	10.1

Fuente: Carlos Tello, *La política económica en México, Siglo XXI*, México, 11a ed., 1993, p. 19

Con el modelo de sustitución de importaciones, el país había logrado reducir en gran medida las importaciones de bienes de consumo, pero para ello, había tenido que importar bienes intermedios, materias primas y equipo para expandir la industria nacional. El resultado fue que la misma no alcanzó a cubrir a través de sus exportaciones, el endeudamiento al que el gobierno había recurrido para hacerlo posible, puesto que ni la inversión extranjera, ni las transacciones fronterizas o los ingresos por turismo fueron mayores al valor de las importaciones ni al valor de la deuda externa que aumentaba exponencialmente. “La deuda externa, en su mayoría pública, saltó de 7500 millones de dólares en 1971 a 24000 millones en 1976.”²²

²¹ Javier Alejo en *Ibíd.*, p. 178

²² Juan Carlos Moreno Brid y Jaime Ros Bosch, “Capítulo 5. La pérdida de la estabilidad macroeconómica, el auge del petróleo y la crisis de la deuda”, *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana. Una perspectiva histórica*, FCE, México, 2010, p. 176

La alarma comenzó a manifestarse cuando los pagos por concepto de intereses y amortización de la deuda pasaron a representar el 25.3% de los ingresos en cuenta corriente. Se hizo entonces evidente que el recurso al crédito externo se había convertido 'en un mecanismo amplificador de los desajustes de la balanza de pagos al... crecer los servicios de la deuda más de prisa que los ingresos en cuenta corriente'.²³

El excesivo endeudamiento terminó por volver la economía mexicana sumamente dependiente tanto de la banca y política económica estadounidenses como de las empresas transnacionales, cuya actividad en el país representaba una descapitalización importante, al exportar la mayor parte de sus utilidades y estar lejos de invertir en proporción a las ganancias generadas. "Entre el 35% y el 40% de la producción industrial del país en 1970 proviene de las empresas transnacionales [...] Mientras más invertían las empresas extranjeras, más dinero sacaban del país y mayor control ejercían sobre la propiedad de los medios de producción."²⁴

Dentro del capital extranjero, "el predominio del capital estadounidense es manifiesto [...] El 80% del capital extranjero invertido en México pertenece a compañías constituidas con capital norteamericano, el 4% con capital inglés, el 3% con alemán, y el resto está distribuido entre compañías japonesas, suizas, francesas, etc."²⁵

²³ Olga Pellicer de Brody, "Cambios recientes en la política exterior mexicana", *Foro Internacional*, vol. XIII, número 2, octubre-diciembre 1972, p. 143

²⁴ Carlos Tello, *La política económica en México, Siglo XXI*, México, 11a ed., 1993, pp. 23-24 y 39

²⁵ Manuel Aguilera Gómez, *La desnacionalización de la economía mexicana*, FCE, México, 1975, p. 89

Número de empresas con capital extranjero, por países de origen y actividades seleccionadas, 1972														
	EU	Alemania	Canadá	España	Francia	Holanda	Inglaterra	Italia	Japón	Suecia	Suiza	Venezuela	Otros	Total
Agricultura	13	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	14
Minería	107	2	33	0	0	0	2	1	0	0	1	0	0	146
Petróleo	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Industrias	872	35	26	11	21	20	32	19	12	16	38	5	16	1123
Construcción	14	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	3	22
Electricidad	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Comercio	378	17	9	16	16	4	15	6	10	12	13	5	11	497
Transporte	31	2	3	0	0	0	2	0	1	0	0	0	5	45
Otros	146	2	2	5	5		3	3	1		2	3	6	173
Total	1571	59	73	13	43	25	56	29	24	28	55	13	41	2030

Fuente: Manuel Aguilera Gómez, *La desnacionalización de la economía mexicana*, FCE, México, 1975, p. 87

Otro aspecto a considerar es la concentración de la industrialización y el crecimiento económico en los centros urbanos, sobre todo en la capital del país, lo que generó dos problemas de gran relevancia: el descuido del campo con el subsecuente flujo migratorio a las ciudades, y el crecimiento desorganizado de éstas, rebasando la capacidad gubernamental de planificación urbana (concepto que, por otra parte, apenas estaba tomando relevancia académica y en la administración pública) y de abastecimiento de vivienda y servicios.

Para 1971, “el Distrito Federal ha multiplicado cuatro veces su población en las últimas tres décadas y su incremento demográfico equivale a la creación, cada año, de una nueva ciudad de 250 mil personas. Un espacio reducido del altiplano, la zona metropolitana del Valle de México, aloja ya algo más del 18% de la población nacional.”²⁶

Con ello, se generaron “grandes diferencias prevalecientes entre la población rural y la urbana y entre las distintas zonas del país. Por ejemplo, más del 40% de la población mayor de 10 años en los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca no sabía leer y escribir; en cambio, en el Distrito Federal menos del 10% de la población mayor de 10 años no sabía leer y escribir.”²⁷

²⁶ Luis Echeverría Álvarez, *Primer Informe de gobierno*, 1o septiembre de 1971, Cámara de Diputados, disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-14.pdf>, p. 13

²⁷ Carlos Tello, *Op. cit.*, p. 17

Jorge Basurto, en su artículo “El populismo tardío de Echeverría”, resume la situación de crisis económica de la época de la siguiente manera:

[...] a fines de la década de los sesenta se había configurado una crisis económica cuyos indicadores más relevantes eran una baja capitalización o estancamiento en las inversiones de muchas empresas estatales básicas - petróleo, electricidad, petroquímica básica, acero y fertilizantes-, lo que dejaba traslucir un debilitamiento relativo de la economía pública: el déficit fiscal creció de 741 millones de pesos en 1958 a 10 289 millones en 1972; la balanza de pagos se descontroló de modo que el déficit para 1970 era de 1 210.9 millones de dólares y para el último de ese gobierno casi se triplicó pues alcanzó la cifra de 3 024.2 millones de dólares; poco movimiento en la inversión privada que condujo a un exceso de oferta de la fuerza de trabajo frente al lento crecimiento de la población económicamente activa, esto es, un desempleo creciente y un débil mercado interno producto de la desigual repartición del ingreso.²⁸

Bajo este contexto económico, la sociedad, sobre todo en las generaciones jóvenes, comenzó a tomar conciencia de la desigualdad del modelo económico, así como de la corrupción y exceso de burocratización en el sistema político. Por ello, a partir de mediados de la década de 1960 comenzaron las manifestaciones de distintos grupos sociales y de profesionistas, cuya importancia y nivel de represión fue en aumento hasta el punto alcanzado en la manifestación estudiantil del 2 de octubre de 1968. Este suceso, dadas sus magnitudes, definiría casi en su totalidad junto con el panorama de crisis económica ya mencionado, el programa del gobierno entrante de Echeverría.

Con incendiarios discursos que retomaban la Revolución y sus principios, el nuevo presidente estableció como interés nacional mantener el crecimiento económico, pero corrigiendo los defectos del modelo de desarrollo estabilizador para lograr, en cambio, un “desarrollo compartido”.²⁹ De acuerdo con Mario Ojeda,

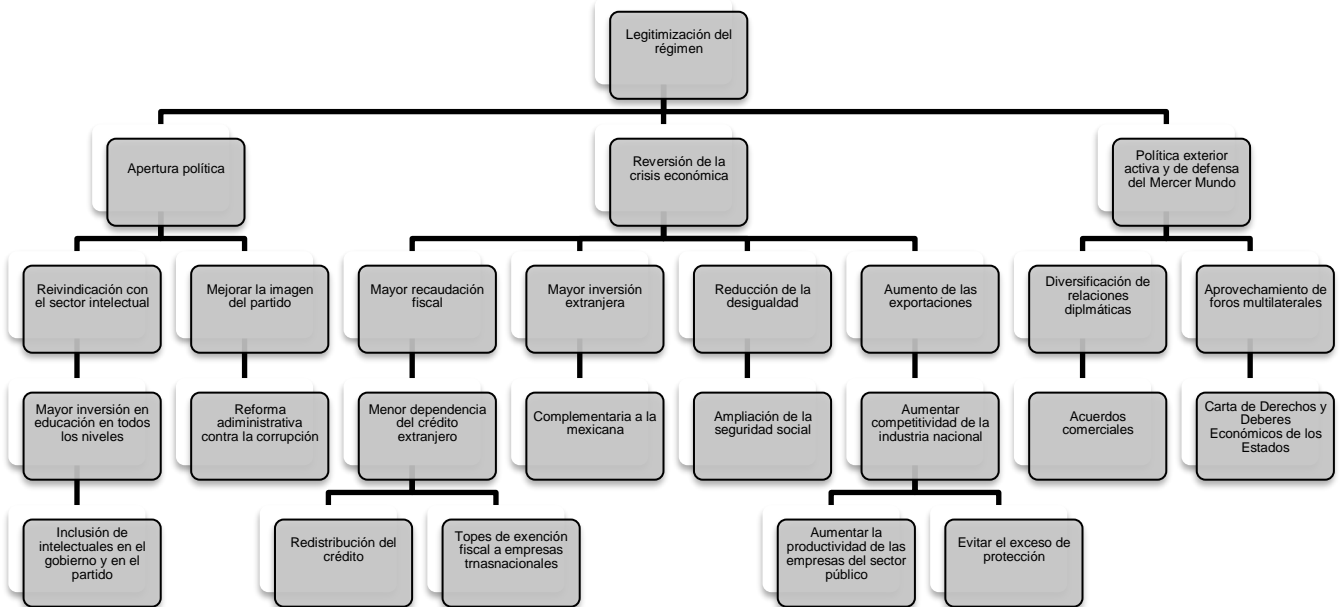
De la crítica y autocrítica [de LEA] surgió un plan de gobierno cuyo objetivo principal era tratar de hacer ‘volver a la Revolución Mexicana a su antiguo cauce’, adecuando la acción del gobierno a las nuevas necesidades mediante varias reformas sociales que en términos generales se agrupaban bajo el slogan - acuñado con posterioridad- de “desarrollo compartido”. Con este

²⁸ Jorge Basurto, “El Populismo tardío de Luis Echeverría”, *Antología de Desarrollo Económico, Político y Social de México, 1917-2000*, FCPyS/UNAM, 2006, pp. 347-382

²⁹ Cfr. Sara Sefchovich, “La señora del Licenciado”, *La Suerte de la Consorte*, Océano, México, 3a ed., 2010, p. 377

slogan se trataba de significar la tesis contraria al “desarrollo estabilizador”, al que se atribuye la concentración del ingreso y el “inmovilismo político”.³⁰

Programa de Gobierno de Luis Echeverría Álvarez



Fuente: elaboración propia con base en Basurto, Jorge, “El Populismo tardío de Luis Echeverría”, *Antología de Desarrollo Económico, Político y Social de México, 1917-2000*, FCPyS/UNAM, 2006, pp. 347-382

1.2.3 Ámbito económico

En el discurso del presidente y en documentos oficiales, “el programa económico tenía los siguientes objetivos básicos: a) crecimiento con distribución del ingreso; b) el reforzamiento de las finanzas públicas y del sector paraestatal; c) la reorganización de las transacciones internacionales y la reducción de la deuda externa; d) la modernización del sector agrícola y el aumento del empleo, y e) la racionalización del desarrollo industrial.”³¹ Sin embargo, en la práctica la política económica de Echeverría se caracterizó por ser cambiante y contradictoria a lo largo del sexenio.

³⁰ Mario Ojeda, *Ibíd.*, p. 54

³¹ Cfr. Gloria M., Delgado Cantú, “Capítulo 9 De las políticas de desarrollo al neoliberalismo (1970-1988)”, *Historia de México. Legado histórico y pasado reciente*, Pearson/Prentice Hall, México, 2ª ed., 2008, p. 457

De este modo, la administración echeverrista puede dividirse en tres etapas tomando como base el desempeño de la política económica: “la atonía de 1971; la reactivación y el sobrecalentamiento de 1972-1975, y la crisis de 1975-1976.”³²

La primera etapa consistió en procurar una mayor intervención y participación del Estado en la economía, a través de reformas fiscales y de la creación de organismos que contribuyeron a la redistribución de los beneficios del crecimiento económico; tales como el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular, el Instituto Mexicano de Comercio Exterior y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). A través del llamado “Plan de Consolidación” se buscaba contrarrestar el endeudamiento externo y el déficit en las balanzas comercial y de pagos, así como fomentar el ahorro interno. Los resultados de esta primera etapa no fueron los esperados, y para fines de 1971 Echeverría decidió cambiar la política económica.

A partir de 1972, el gobierno aumenta el gasto público con el fin de impulsar la producción y aumentar la demanda del mercado interno. La medida tuvo un éxito parcial, pues mientras sectores como las manufacturas, el turismo, la construcción y la producción y exportación de bienes de consumo aumentaron su dinamismo; el sector agrario continuaba presentando resultados pobres. Esta relativa reactivación se mantuvo hasta mediados de 1975.

Además, la falta de planeación en los rubros donde se invertía el gasto público, la burocratización (“de 1970 a 1976 la burocracia pasó de 600 mil a 2.2 millones de personas”³³) y la corrupción volvían aún más ineficiente el gasto, año con año, el presupuesto ejercido excedía al que el poder legislativo había acordado en el Plan de Egresos. En consecuencia, los inversionistas y el sector privado comenzaron a recelar de la estrategia tomada con el presidente, lo que llevó a la compra excesiva de dólares (dolarización de la economía) y a la fuga de capitales.

³² Luis Medina Peña, *Op. cit.*, p. 172

³³ Enrique Krauze, *Op. cit.*, p.55

Incremento de la burocracia en México: miles de personas				
Entidad	1970	1976	Variación 1976/1970 (%)	Distribución del incremento (%)
Total	826.2	1314.6	59.1	100
Gobierno federal	530.5	896	68.9	74.8
Educación	265.2	514.5	94	51
Defensa y Marina	87	116.6	34	6.1
Agricultura, Recursos Hidráulicos y Reforma Agraria	44.4	79.6	79.3	7.2
Comunicaciones y Transportes	36.4	46.4	27.5	2
Hacienda y Crédito Público	31.1	43.1	38.6	2.5
Salubridad y Asistencia	19.9	29.7	49.2	2
Otras dependencias	46.5	66.1	42.2	4
Entidades paraestatales	295.7	418.6	41.6	25.2
PEMEX	71.7	88.5	23.4	3.4
Sector eléctrico	57	76.6	34.4	4
Ferrocarriles	72.2	76.8	6.4	1
Seguridad social	82.7	154.7	87.1	14.8
Otros	12.1	22	81.8	2

Fuente: Manuel Aguilera Gómez, *La desnacionalización de la economía mexicana*, FCE, México, 1975, p.190

La fuga de capitales comenzó a enemistar al sector empresarial con el gobierno, situación que se agravó con el fracaso del combate a la inflación, con la reforma fiscal³⁴ y con el conflicto salarial entre empresas y sindicatos. El Estado buscó mediar en dicho conflicto mediante la creación de la Comisión Nacional Tripartita, sin embargo, dado su tinte populista y su objetivo de recuperar el apoyo de diversos sectores sociales, inclinó su balanza a favor de los trabajadores, lo que terminó por enemistarlo con el sector privado. Otro factor no menos importante fue

³⁴ “El gobierno, durante 1970-1976, promovió un conjunto de reformas tributarias que le permitieron aumentar la carga fiscal. La suma de estas reformas, sin embargo, no constituyó una reforma fiscal de fondo. [...] [La política fiscal] no fue lo suficientemente modificada para permitir sanear las finanzas públicas, ni mucho menos convertirse en un instrumento de redistribución del ingreso. En efecto, no se llevó a la práctica una reforma tributaria y los ajustes a los diversos impuestos buscaron un efecto recaudatorio, que nunca fue suficiente ni proporcional al esfuerzo de gasto que año con año realizaba el sector público. [...] La política de precios y tarifas junto con la tributaria, al combinarse con la de gasto, ocasionó que el déficit del sector público controlado presupuestalmente aumentara, como proporción del PIB, de 2.5 por ciento en 1971 a 9.3 en 1975 y 7.4 en 1976. Este creciente déficit se financió con recursos crediticios internos y externos.” Carlos Tello Macías, “La economía echeverrista: balance provisional”, *Nexos*, México, 10 de noviembre de 1978, disponible en <https://www.nexos.com.mx/?p=3233>.

el aumento de la violencia en el país, producto de las guerrillas y la guerra sucia, que contribuyó a ahuyentar la inversión y derivó en el asesinato del líder empresarial Eugenio Garza Sada en 1973.

Lo que terminó de perjudicar la situación, fue la negativa del presidente a reconocer la excesiva dimensión que la deuda había adquirido. En 1973, el entonces Secretario de Hacienda, Hugo B. Margáin declaró que “la deuda interna y la deuda externa tienen un límite, y ya llegamos al límite”³⁵, declaración tras la cual Echeverría solicitó su renuncia y puso a José López Portillo a la cabeza de la Secretaría de Hacienda.

La tercera etapa, que coincide con el último año de Echeverría en el poder, fue la consolidación de una crisis económica peor de la que había inaugurado el sexenio, pues el déficit de la balanza comercial crecía y la tasa de cambio de 12.50 pesos por dólar, mantenida por 20 años, se devaluó en 100 por ciento. La especulación del peso y la fuga de capitales fue la respuesta del sector empresarial a una política económica cada vez más restrictiva.

En conclusión, la cambiante política económica de Echeverría, más reactiva que planificada, “despertó la desconfianza de la iniciativa privada, y no pudo obtener el apoyo que buscaba en las masas, ya que éstas tampoco confiaban en el régimen porque en muchas ocasiones vieron frustradas sus esperanzas de mejoramiento económico.”³⁶

1.2.4 Ámbito social

Como se mencionó, uno de los temas más apremiantes de la administración fue el acelerado crecimiento demográfico que, en conjunto con la desigualdad, derivaba en altos niveles de pobreza y en la carencia de los servicios e insumos más indispensables para la supervivencia. La primera dama, María Esther Zuno, fue la principal promotora de la política social de la administración, convirtiéndose en “una de las primeras damas con mayor activismo social en la historia del país”.³⁷

³⁵ Véase *Ibíd.*, p. 37

³⁶ Gloria M. Delgado Cantú, *Op. cit.*, p. 461

³⁷ Sara Sefchovich, *Op. cit.*, p. 380

La política social tuvo tres prioridades: contribuir a garantizar la alimentación para los niños a través de los desayunos escolares, promover la campaña de planificación familiar “La familia pequeña vive mejor” y llevar éstas y otras acciones de la política a las zonas rurales, sobre todo las más marginadas. Además de estas tres vertientes, “se impulsaron veintitrés programas, entre ellos el de construcción de vivienda, de huertos y empresas productivas familiares, de reforestación, de combate a la farmacodependencia, de fomento al deporte y de capacitación para el trabajo.”³⁸ Asimismo, se crearon empresas estatales de abasto y regulación de productos básicos como la Diconsa, Liconsa, el Inmecafé y se prestó especial atención a la Conasupo; mientras que el régimen de seguridad social se extendió a diferentes sectores de trabajadores.

Al igual que en otros países del mundo, en México las clases medias comenzaron a agruparse en movimientos sociales que abanderaban diversas causas, tales como los derechos laborales, la ecología y el feminismo. Éste último comenzaba a tomar más fuerza y no dejaba de ser especialmente controvertido.

Escribe Marta Acevedo en uno de los trabajos pioneros sobre el asunto: ‘Decidimos salir a la calle el 10 de mayo... esto sería octubre del 70... El 10 de mayo era como una fiesta nacional... Alrededor de la maternidad había una amplia gama de cuestiones que tenían mucho de personal pero también de político... [Era] un acto con ciertos riesgos, el primero después del 68 y el primero de las mujeres, fue una responsabilidad grande... Así fue como se formó el primer grupo que sería el germen para el Movimiento de Liberación de la Mujer.’³⁹

Sin embargo, los movimientos más numerosos y que ocupaban más al presidente eran los universitarios, los cuales no sólo conjuntaban a estudiantes sino a profesores, trabajadores de las universidades e intelectuales, incluso cuando muchos de éstos últimos no dieran cátedras universitarias. Derivado de su interés principal de legitimar al régimen, acercarse a los intelectuales era una de las estrategias más importantes de la apertura democrática, de modo que Echeverría dio un impulso presupuestal a la educación superior muy grande, que derivó en

³⁸ *Ibíd.*, p. 381

³⁹ Marta Acevedo en *Ibíd.*, p. 386

avances concretos en beneficio de instituciones académicas, investigadores y estudiantes, muchos de los cuales continúan vigentes.

Por ejemplo, “aumentó los subsidios a universidades y favoreció la creación de nuevos institutos: nacieron los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH) e importantes organismos para el financiamiento de la investigación como el ya mencionado Conacyt.”⁴⁰ Se crearon, además, nuevos recintos de educación superior en varias partes del país, como la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad del Ejército y las Fuerzas Armadas, las universidades autónomas de Chapingo y de Chiapas, el Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas y el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo.

Por otro lado, se dio una política integradora de los intelectuales al gobierno, ya fuera como directores de órganos desconcentrados, institutos, como embajadores o incluso como miembros del gabinete. Tal es el caso de Enrique González Pedrero a quien se nombró Secretario General del PRI de 1972 a 1974, de Porfirio Muñoz Ledo que fue nombrado Secretario de Trabajo y Previsión Social, de Horacio Flores de la Peña que se convirtió en Secretario de Patrimonio Nacional, Víctor Flores Olea fue nombrado Embajador en la Unión Soviética, Rosario Castellanos en Israel y Carlos Fuentes en Francia.

Y es que la Universidad constituía un caldo de cultivo para los movimientos sociales debido, entre otras cosas, a que las facciones políticas más importantes del país tenían presencia en las instalaciones universitarias. Por ejemplo, Luis Medina Peña expone que

[...] lo que sucedió en el campus universitario desde 1966 no fue más que el reflejo de la pugna sucesoria entre el médico Emilio Martínez Manatou y el abogado Luis Echeverría. El primero, secretario de la Presidencia, gozaba de grandes simpatías dentro de la Universidad, particularmente entre el grupo médico y la izquierda independiente. El segundo, secretario de Gobernación, era apoyado por un grupo en la UNAM que buscaba crecer dentro de la Facultad de Derecho.⁴¹

⁴⁰ Enrique Krauze, *El sexenio de Luis Echeverría*, Col. México Siglo XX, Clío, México, 1999, p. 54

⁴¹ Luis Medina Peña, *Op. cit.*, pp. 218-219

Esto no cambió después de lo ocurrido el 2 de octubre del 68, y a pesar de la apertura que Echeverría pretendía mostrar, la dinámica de estos movimientos terminó por desatar una nueva ola de represión por parte del gobierno. El caso más grave sucedió el 10 de junio de 1971 en la Ciudad de México, no obstante que los antecedentes directos se remontan a meses atrás en el estado de Nuevo León.

Aunado a conflictos ideológicos y de destitución del rector en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), el gobernador del estado, Eduardo Elizondo, propuso la creación de una Asamblea que regulara las actividades académicas, “integrada por 37 representantes de los diversos sectores de la sociedad civil neoleonesa -13 de la UANL, 10 de los sindicatos, 4 de las sociedades agrícolas, 8 de los medios de información, 1 de la industria y 1 del comercio”.⁴² Dicho proyecto fue aprobado por el poder legislativo estatal. Inmediatamente comenzaron las manifestaciones estudiantiles que se oponían a la imposición de la Asamblea y apelaban a la defensa de la verdadera autonomía de la universidad.

El conflicto en dicho estado fue escalando hasta que el gobernador reprimió por la fuerza las protestas y el tema tomó dimensiones nacionales. En la Ciudad de México, estudiantes de la UNAM y otras universidades marchaban en apoyo a los estudiantes de la UANL, cuando un grupo paramilitar conocido como “halcones” irrumpió en la manifestación y agredió a los manifestantes con distintas armas, incluyendo armas de fuego. Delgado Cantú afirma que hubo al menos 29 personas muertas y cientos de personas heridas, por otro lado, Enrique Krauze escribe que nunca se tendrá certeza de la cantidad de personas que murieron durante el ataque o bien en ataques posteriores.⁴³

Lo que sí parecía seguro era que “los halcones” pertenecían a la policía capitalina, o bien, estaban coludidos con ella, lo que llevó a que Echeverría destituyera al regente de la Ciudad de México, Alfonso Martínez Domínguez y al jefe de la policía, Rogelio Flores. Echeverría prometió también una investigación a fondo; sin embargo, los resultados de la misma nunca se hicieron públicos.

⁴² Gloria M. Delgado Cantú, *Op. cit.*, p. 458

⁴³ *Ibíd.*, pp. 458-459 y Enrique Krauze, *Op. cit.*, p. 57

Este acontecimiento le costó caro al presidente pues, a partir de entonces, la poca o mucha simpatía y apoyo de este sector que había ganado se volvió nuevamente en su contra, un sector del movimiento se radicalizó y derivó en otras luchas sociales e incluso con las guerrillas urbanas y, a su vez, la represión se hizo cada vez más presente, alejándose de la “apertura democrática” inicial.

La represión era extensiva también a los medios de comunicación. Un caso emblemático fue el del periódico *Excélsior*, el cual no sólo gozaba de gran prestigio a nivel nacional, sino que, se aseguraba, era uno de los medios que mejor mantenía su autonomía y libertad de prensa. Echeverría, dentro de su política de apertura, permitió durante los primeros años del sexenio todas las notas publicadas en él. No obstante, conforme todo el panorama nacional iba entrando en crisis, el régimen comenzó a verse menos tolerante con la prensa en general y, en el caso del periódico *Excélsior*, una nota de febrero de 1975 sobre la reforma fiscal que agudizó la polémica y la tensión con el ya resentido sector empresarial, fue el detonante para que en un “golpe de Estado” el Consejo del periódico hiciera renunciar a su director, Julio Scherer.⁴⁴

Así, vemos que al igual que el fracaso de la política económica, el acercamiento que Echeverría pretendía tener con los cuatro sectores sociales principales (obreros, estudiantes, campesinos y clase media) tuvo el efecto contrario al esperado.

Durante la administración echeverrista, se le dio un impulso importante a la cultura. “La década de los setenta empezó con un importante desarrollo de la

⁴⁴ “[...] reportaje de fines de febrero de 1975 del diario *Excélsior* sobre las intenciones de la Secretaría de Hacienda de establecer, entre otras medidas fiscales, el impuesto patrimonial. Este impuesto implicaba una declaración anual del ingreso y propiedades por familia, lo que voceros del sector privado consideraron gravamen confiscatorio que atentaba contra las garantías individuales. El asunto se ventiló en la convención anual de la Concanaco, la cual fue inaugurada por el presidente, quien al retirarse dejó a su secretario de Hacienda, José López Portillo, para disipar temores sobre el impuesto familiar. Arguyendo que el reportaje de *Excélsior* se basaba en un viejo proyecto ya desechado, López Portillo acusó al diario de sacar sus noticias del bote de la basura. [...] aquí empezó a gestarse la animadversión oficial contra *Excélsior*, que posteriormente llevaría, en julio de 1976, a [...] alentar un golpe interno en contra de Julio Scherer y su grupo. Este grupo había propiciado un cambio profundo en la línea editorial y colocado al diario como la publicación más viva y crítica dentro de la época, que al inicio del gobierno de Echeverría había encajado perfectamente dentro de las intenciones de la apertura.” Véase Luis Medina Peña, “¿Crecimiento o desarrollo?”, *Hacia el Nuevo Estado. México, 1920-2000*, Col. Política y Derecho, FCE, 3a ed., 2010, p. 233

literatura y el teatro. Surgieron talleres literarios por todo el país y, buscando integrar a los artistas de provincia, el gobierno federal creó los premios nacionales de poesía, narrativa y ensayo auspiciados por el INBA en coordinación con los gobiernos estatales.”⁴⁵ Lo que caracterizó a la literatura de la época fue que su objetivo era dar testimonio de la transformación de la sociedad, así como evidenciar las problemáticas y contextos de aquél entonces. Además, el teatro y el cine fueron promovidos durante la administración a través de la inauguración de la Compañía Nacional de Teatro, del Festival Cervantino, del Banco Cinematográfico y la Cineteca Nacional.

En consecuencia, además de intentar contrarrestar la crisis económica y manejar a los grupos sociales como se explicó en el apartado anterior, la política echeverrista enfrentó el problema de las guerrillas urbana y rural, las cuales impactaron en las inversiones en varios centros económicos del país y dejaron una percepción de inseguridad en la población en general. Entre distintos grupos guerrilleros destacaron el encabezado por Lucio Cabañas y el de Genaro Vázquez Rojas, ambos surgidos en el estado de Guerrero.

1.3 Política exterior

Como se explicó, el inicio de la década de 1970 se caracterizó por un contexto internacional en crisis, tanto en materia económica y comercial como política y social. Los desequilibrios en los mercados financieros llevaron a que los países más industrializados impusieran medidas proteccionistas, las cuales, aunadas a la escasez de materias primas y productos alimenticios, afectaban con mayor severidad a los países en desarrollo.

En el caso concreto de México, la tasa impositiva del 10% que Estados Unidos estableció en agosto de 1971 a todas sus importaciones afectaba la economía mexicana, puesto que el 71% del total de exportaciones de México tenían como destino el mercado estadounidense.⁴⁶ Por ello, es lógico que la política exterior México implementada en el sexenio entrante tuviera como

⁴⁵ Enrique Krauze, *Op. cit.*, p. 50

⁴⁶ Cfr. Jorge Basurto, *Op. cit.*, p. 373

prioridad todas aquellas acciones que mitigaran y previnieran las consecuencias adversas del contexto externo.

No obstante, la política exterior no sólo debía responder a factores internacionales, el desfavorable contexto interno condicionaba todas las políticas públicas tanto o más que el ámbito externo. “Como lo ha hecho notar James N Rosenau, las políticas exteriores de las sociedades modernas son conformadas a menudo por necesidades internas: para apoyar liderazgos carismáticos, por la necesidad de identidad y prestigio de una élite o la necesidad que sienten los grupos en el poder de desviar la atención de los problemas internos.”⁴⁷

De este modo, Echeverría amoldaría la política exterior de forma que no sólo llevará a México a solventar los obstáculos económicos, sino que contribuyera a darle una imagen conciliadora y de apertura ideológica al régimen hacia al interior.

Si bien durante los primeros seis meses de gobierno no hubo ningún cambio notable en la política exterior, dando la impresión de que era una prolongación de la línea marcada por Díaz Ordaz, caracterizada por el “apoliticismo y el cumplimiento rutinario de expedientes”⁴⁸ en todos los temas que no fueran el desarme nuclear, fue la agudización de la crisis económica a mediados de 1971 lo que marcó el inicio de la “nueva política exterior”.

“El objetivo de la política exterior, en el presente año [1972], sigue siendo coadyuvar a la modernización económico-social del país, con la diferencia de utilizar, para su consecución, una gama más amplia de recursos y procedimientos, en buena medida favorecidos por el estado que guarda la política mundial.”⁴⁹

Es precisamente esa búsqueda de una “gama más amplia de recursos y procedimientos” la que marca las principales características del nuevo proceder en política exterior, las cuales, pueden agruparse en tres tendencias:

- Diversificación de relaciones diplomáticas, priorizando las oportunidades de nuevos mercados y los temas de índole económico

⁴⁷ Yoram Shapira, “La política exterior de México bajo el régimen de Echeverría: retrospectiva”, *Foro internacional*, vol. 19, núm. 1, julio-septiembre 1978, COLMEX, México, pp. 62-63

⁴⁸ Ricardo Valero, “La política exterior en la coyuntura actual de México”, *Foro internacional*, vol. XIII, núm. 2, octubre-diciembre, 1972, pp. 294-295

⁴⁹ *Ibíd.*, pp. 292

- Uso de un discurso nacionalista y de identificación y solidaridad con el Tercer Mundo
- Mayor participación en foros y organismos multilaterales

1.3.1 Diversificación de relaciones diplomáticas, priorizando las oportunidades de nuevos mercados y los temas de índole económico

La solución que el régimen encontraba para el estancamiento económico al interior y al incremento de medidas proteccionistas al exterior era diversificar los vínculos económicos de México alrededor del mundo. Desde la toma de protesta, Echeverría aseguraba que buscaría fortalecer las relaciones diplomáticas ya establecidas, al tiempo que se forjarían nuevas con países asiáticos, africanos y de Oceanía.⁵⁰

La ampliación de relaciones diplomáticas significaría nuevas oportunidades de mercado para las exportaciones mexicanas, además de la posibilidad de encontrar nuevos socios e inversionistas capaces de contribuir al desarrollo del país, siempre con la expresa condición de que la inversión fuera complementaria a la nacional: “Recibiremos por ello, preferentemente, a inversionistas de diversos países que establezcan, orientados por mexicanos, nuevas industrias, contribuyan a la incesante evolución de la tecnología y fabriquen artículos destinados a la exportación que enviemos, también, a sus propios mercados.”⁵¹

Es importante recordar que, “la búsqueda de relaciones con diversas regiones geográficas, que se manifestó con cierta fuerza durante el periodo lopezmateísta, había tendido a desvanecerse hacia finales de los años sesenta”⁵²; por ello, la expansión del sistema de representación diplomática propuesta por la administración echeverrista representaba un cambio en la dinámica de la política exterior mexicana de años inmediatos anteriores.

⁵⁰ Cfr. Luis Echeverría, *Toma de Protesta*, 1o septiembre de 1970, 500 años de historia en documentos, disponible en: http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1970_85/Discurso_de_Toma_de_Protesta_de_Luis_Echeverria_a_lvarez_como_Presidente_de_los_Estados_Unidos_Mexicanos.shtml

⁵¹ *Ídem.*

⁵² Olga Pellicer de Brody, *Op. cit.*, p. 139

Esta modificación de las prioridades y del *modus operandi* requería, a su vez, nuevos cuadros diplomáticos, que tuvieran conocimiento pleno de las dinámicas financiera, económica y comercial a nivel nacional e internacional. Con dicho propósito, el presidente Echeverría procedió a la designación de nuevos Embajadores con estas características: “Del primero de diciembre de 1970 a la fecha designamos veinticinco nuevos Embajadores, en su mayoría hombres y jóvenes, técnicos y universitarios.”⁵³

Con el fin de mejorar y promover la formación del perfil profesional que se buscaba para el personal diplomático, en 1974 se creó el Instituto Matías Romero, además, se crearon las consejerías comerciales dentro de todas las embajadas.

A partir de 1974, cuando los efectos de la crisis económica mundial causaban mayores estragos, incluyendo los países más ricos, el régimen echeverrista consideró viable concentrar los esfuerzos diplomáticos en la región latinoamericana, sin descuidar las misiones económicas y comerciales a países de Europa, tanto occidental como del este.

El resultado en términos numéricos fue que México estableció, en esos seis años, relaciones diplomáticas con 66 países, equivalente a duplicar el número que se tenía antes del sexenio. Entre los países en los que se estableció Embajada mexicana se encuentran Bahamas, Barbados, Tanzania, Guayana, Malasia, Hungría, Bulgaria, Chipre, Rumania, la entonces República Democrática Alemana y Nueva Zelanda. Además, con la mayoría de dichos países se suscribieron convenios binacionales de cooperación en materia económica, educativa, científica y cultural.

Cabe mencionar que la mayor parte de las nuevas relaciones se establecieron durante los últimos dos años del sexenio, sobre todo en 1975, que concentró la mitad. La gira presidencial de aquel año (la octava de todo el sexenio), contempló los siguientes países: Guyana, Trinidad y Tobago, Cuba, Senegal, Argelia, Tanzania, Egipto, India, Irán, Sri Lanka, Kuwait, Arabia Saudita, Israel y Jordania.

⁵³ Luis Echeverría, *Segundo Informe de gobierno*, 1o septiembre de 1972, Cámara de Diputados, disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-14.pdf>, p. 50

De acuerdo con el Banco Nacional de Comercio Exterior, el presidente acudió a dichos países con invitación directa de los respectivos Jefes de Estado.⁵⁴ El objetivo bajo el cual se emprendió la gira fue promover y obtener apoyo para la aprobación de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 12 de diciembre de 1974 mediante la Resolución 3281.⁵⁵

Los acuerdos comerciales no sólo se firmaron con otros países de manera bilateral, también se firmaron convenios comerciales con la Comunidad Económica Europea (CEE) y con el Consejo de Ayuda Económica Mutua (CAME). Sin embargo, Echeverría no dio instrucciones de acercarse al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), aunque sí se participaba en el Sistema Generalizado de Preferencias de la UNCTAD; Jorge Basurto considera que la razón fue el “carácter profundamente nacionalista que Echeverría quería imprimirle a su gobierno que implicaba el impulso a la inversión de capitales nacionales”⁵⁶ por encima de la inversión extranjera.

Además de fomentar el comercio exterior, otro tema importante para la política exterior fue el fomento al turismo. Desde el primer informe de gobierno, Echeverría daba cuenta de la importancia de este sector para la generación de divisas: el turismo, “junto con las transacciones fronterizas superó en casi 10% el valor total de nuestra exportación de mercancías.”⁵⁷ Para ello, el Ejecutivo tenía planes de poner en marcha una fuerte campaña de promoción de México en el extranjero. Para el final del sexenio, la captación de divisas por turismo incrementó de 1973 a 1976 en 15.3%, pasando de 724 millones de dólares a 835.6 millones, y

⁵⁴ Cfr. Banco Nacional de Comercio Exterior, “Israel”, *El viaje presidencial por tres continentes. Suplemento de Comercio exterior*, México, septiembre 1975, p. 5

⁵⁵ “La Carta no fue aprobada por unanimidad sino por mayoría de votos, mayoría que fue aplastante (120 a favor, 10 abstenciones y 6 en contra) pero no incluía a las potencias industriales, sin cuyo concurso la Carta perdía fuerza aun como documento declarativo, que es a fin de cuentas el carácter de las resoluciones de la Asamblea General.” Mario Ojeda, *Ibíd.*, pp. 74-75

⁵⁶ Jorge Basurto, *Op. cit.*, p. 375

⁵⁷ Luis Echeverría, *Primer Informe de gobierno*, *Op. cit.*, p. 51

la participación de la actividad turística en el PIB se incrementó en 9.16% ese mismo periodo.⁵⁸

En el caso de la relación bilateral con los Estados Unidos, además de buscar la revocación del arancel del 10% a las importaciones mexicanas, la administración echeverrista dio prioridad a los siguientes temas:

- Combate a la producción, tráfico y consumo de drogas
- Cooperación técnica para encontrar una solución conjunta a la epidemia de encefalitis equina que afectó al ganado en ambos lados de la frontera.
- Solucionar el problema de la salinidad en el Río Colorado, problema originado en territorio estadounidense pero que comprometía importantes extensiones de cultivo y actividades económicas en el Valle de Mexicali.

Dos ejemplos de acuerdos importantes firmados con países occidentales fueron el Acuerdo de Cooperación en materia tecnológica, económica y cultural con Japón en 1972, con el cual México esperaba beneficiarse en transferencias tecnológicas, y el que se firmó con Canadá en 1974, que fue un acuerdo migratorio por el cual trabajadores agrícolas mexicanos conseguían permisos de estancia para laborar seis meses en condiciones idénticas a los trabajadores canadienses.

1.3.2 Uso de un discurso nacionalista y de identificación y solidaridad con el Tercer Mundo

Algunos historiadores, por ejemplo Yoram Shapira y Gloria Delgado Cantú⁵⁹, consideran que la primera manifestación clara de esta nueva orientación se dio en el discurso pronunciado por Echeverría ante la Asamblea General de Naciones Unidas, el 5 de octubre de 1971. “Allí utilizó por primera vez un foro internacional para presentar sus quejas de índole económica, además de la novedad de apelar

⁵⁸ Cuitláhuac Oviedo Puente, *et. Al.*, “Modelos de turismo y políticas públicas de 1970 a 2003 en México”, *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc)*, número 103, año 38, enero-junio 2009, p. 47, disponible en: <https://www.redalyc.org/html/4560/456045209003/>

⁵⁹ Véase Yoram Shapira, *Op. cit.*, p. 70 y Delgado Cantú, Gloria M., “Capítulo 9 De las políticas de desarrollo al neoliberalismo (1970-1988)”, *Historia de México. Legado histórico y pasado reciente*, Pearson/Prentice Hall, México, 2ª ed., 2008, pp. 463-464

a la solidaridad del Tercer Mundo y una censura pública a los Estados Unidos por su reciente medida económica proteccionista.”⁶⁰

En no pocas ocasiones, Echeverría apeló a la obligación moral de los países industrializados, por su responsabilidad histórica, de conceder ventajas arancelarias a los menos desarrollados, mientras que al interior, aseguraba que “la acción común de los países en vía de desarrollo frente a las potencias industriales fortalece nuestra posición comercial.”⁶¹

A través de esta línea discursiva, México parecía asumir el papel de “justiciero” a nivel internacional, alzando la voz en apoyo y defensa de los países más vulnerables frente a las injusticias del orden imperante en el sistema internacional.

Nuestra conducta interna y externa se inspira en idénticos principios y responde a una estrategia uniforme. Somos celosos de nuestra soberanía y defendemos la autodeterminación de los pueblos. Afirmamos nuestro pluralismo político y mantenemos relaciones cordiales con regímenes de distintas tendencias. Sostenemos la igualdad de los ciudadanos ante la ley y rechazamos la hegemonía de unos estados sobre otros. Hemos rescatado nuestros recursos básicos y consideramos que todos los pueblos tienen derecho a la posesión y usufructo de su propia riqueza. No podríamos denunciar un sistema internacional oligárquico y favorecer, al mismo tiempo, la consolidación de nuevos señoríos en el país. Luchamos, aquí y fuera de nuestro territorio, por la prosperidad y por la justa distribución del ingreso.⁶²

Lo que pretendemos en nuestra política exterior, no es obtener ventajas del modelo económico dominante, sino transformarlo. Combatimos una política mundial basada en el ajuste precario y secreto de intereses entre las grandes potencias. El nuevo orden jurídico por el que luchamos, tiene como fin el establecimiento de relaciones verdaderamente equitativas entre todos los Estados. Estamos convencidos de que a su adopción no pueden oponerse más que los beneficiarios de la actual injusticia económica internacional.⁶³

Fuera porque Echeverría necesitaba un instrumento que impulsara los objetivos ya mencionados de la política exterior, o porque requería de una bandera para que su carrera política adquiriera la relevancia necesaria que lo convirtiera en candidato a

⁶⁰ Yoram Shapira, *Op. cit.*, p. 70

⁶¹ Luis Echeverría, *Segundo Informe de gobierno*, *Op. cit.*, p. 50

⁶² *Ibíd.*, pp. 110-111

⁶³ Luis Echeverría, *Cuarto Informe de gobierno*, 1o septiembre de 1974, Cámara de Diputados, disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-14.pdf>, p. 242

la Secretaría General de la ONU, la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados se convirtió en el eje rector de la política exterior de dicho sexenio. Dicha Carta se pensaba como complementaria a la Declaración de los Derechos del Hombre, de modo que tuviera la misma trascendencia y soporte de la comunidad internacional.

El 19 de abril de 1972, ante la Tercera Reunión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el presidente presentó por primera vez la Carta valiéndose de los siguientes argumentos:

Debe crearse un derecho internacional que garantice a cada nación la libre disponibilidad de sus recursos naturales; asegure estabilidad y justicia en los precios de las materias primas; mejore las condiciones generales en que se ofrecen la nueva tecnología y el financiamiento del desarrollo; evite el empleo de instrumentos y presiones económicas para reducir la soberanía de los Estados; prohíba a las corporaciones transnacionales, expresamente, intervención de los asuntos internos de los países, y permita a cada pueblo adoptar la estructura económica que le convenga e imprimir a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público.⁶⁴

A partir del momento en que se presentó, Echeverría utilizó toda oportunidad ante foros internacionales y encuentros bilaterales para impulsar esta propuesta de la diplomacia mexicana, es de suponerse, que el cuerpo diplomático tuviera instrucciones de impulsarla también en las distintas representaciones. Dado el contenido de la Carta, recibió un fuerte apoyo por parte de los países en desarrollo, quienes veían en ella un instrumento para exigir intercambios comerciales y proyectos de cooperación más justos y benéficos para ellos.

Sin embargo, dicho entusiasmo estuvo lejos de ser compartido por los países industrializados, que no estaban dispuestos a ceder sus ventajas en el sistema económico y financiero internacional. De hecho, al momento de la votación, los votos en contra y las abstenciones provenían de países industrializados, que eran precisamente en los que la política exterior mexicana buscaba los mayores resultados de diversificación comercial del país.

⁶⁴ Luis Echeverría, *Op. cit.*, pp. 108-109

Mientras que algunos estudiosos consideran la aprobación de la Carta como un importante triunfo de la política exterior mexicana⁶⁵, otros opinan que la Carta “terminó por convertirse en un instrumento demagógico, ya que los países desarrollados ‘no se mostraron dispuestos a dar a las naciones no desarrolladas las concesiones económicas unilaterales que la carta exigía, lo que a fin de cuentas restó fuerza al triunfo mexicano’.”⁶⁶

Dentro del proselitismo a favor de los países en vías de desarrollo, la región de América Latina ocupó el lugar más destacado, sobre todo los países encabezados por regímenes de izquierda como Chile, Cuba y Venezuela. La causa que Echeverría promovía en las giras latinoamericanas y cualquier conferencia o foro multilateral latinoamericano era la integración regional o subregional, iniciando por los aspectos comerciales y económicos y que derivara en cooperación en todas las demás materias, como la educativa, científica, política y la cultural y, como fin último, en el progreso de toda la región.

Entre los Jefes de Estado con los que se reunió a lo largo de su sexenio con dicho propósito se cuentan al de Guatemala, Nicaragua, Honduras, Panamá, Costa Rica y El Salvador en Centroamérica, Jamaica y Cuba en el Caribe, Venezuela, Argentina, Chile, Brasil, Uruguay y los países andinos en Sudamérica.

Ante la Organización de Estados Americanos (OEA), México no sólo denunció varias veces que el organismo fungía más como una herramienta de dominio de los Estados Unidos sobre los países latinoamericanos para proteger sus intereses y contrarrestar ideologías distintas a la suya⁶⁷, sino que apoyó abiertamente las causas particulares de la soberanía del Canal de Panamá, el rechazo al bloqueo económico de Cuba y la intervención extranjera en contra del Gobierno de Salvador Allende en Chile.

⁶⁵ Véase Jorge Basurto, “El Populismo tardío de Luis Echeverría”, *Antología de Desarrollo Económico, Político y Social de México, 1917-2000*, FCPyS/UNAM, 2006, pp. 374-375

⁶⁶ Enrique Krauze, *Op. cit.*, p. 71

⁶⁷ “Estamos empeñados en renovar la estructura de la Organización de los Estados Americanos. Sostenemos que la interdependencia no implica subordinación ni homogeneidad. El pluralismo ideológico es una realidad que debe ser reconocida como fundamento de la convivencia continental.” Luis Echeverría, *Tercer Informe de gobierno*, 1o septiembre de 1973, Cámara de Diputados, disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-14.pdf>, p.129

Otro aspecto fundamental de las relaciones con América Latina fue la política de puertas abiertas para dar asilo político a los políticos, activistas e intelectuales perseguidos por las dictaduras latinoamericanas. En 1972, el Presidente señaló que se autorizó asilo político para 72 extranjeros, y en 1974, tras el golpe militar chileno y el endurecimiento de las dictaduras en otros países, México recibió a 729 extranjeros de distintas nacionalidades y tendencias ideológicas.⁶⁸

Chile ocupó un lugar importante en la política exterior mexicana, pues el acercamiento y apoyo a esta nación latinoamericana se veía como una estrategia para brindar el mensaje de apertura política. Las visitas recíprocas de los Jefes de Estado derivaron en un apoyo abierto de parte de México a Chile, pues

en un acto de abierto desafío a los Estados Unidos, [México] extendió créditos a Chile por ochenta millones de dólares poco antes de la caída de Allende [...] En 1973, cuando Chile sufrió una crisis energética, el gobierno mexicano le envió rápidamente 400,000 barriles de petróleo. Ambos gestos tuvieron lugar en una época en que México mismo tenía una fuerte deuda externa e importaba cantidades considerables de petróleo diariamente.⁶⁹

Una vez que ocurrió el golpe de Estado militar en Chile, Echeverría envió una misión militar a rescatar a la viuda, a la familia de Allende y a los funcionarios que habían sido leales a su gobierno, declaró luto nacional por diez días y dio la instrucción de que México formara parte de la Comisión Internacional Investigadora de Crímenes de la Junta Militar en Chile.

A pesar de la estrategia de apertura ideológica, la cual tuvo su expresión en la política exterior a través del acercamiento a la República Popular de China⁷⁰ y a la Unión Soviética mediante acuerdos comerciales que favorecieran la adquisición de equipo industrial en condiciones más favorables para México, además del

⁶⁸ Véase Luis Echeverría, *Segundo Informe de gobierno*, 10 septiembre de 1972, Cámara de Diputados, disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-14.pdf>, p.70 y Luis Echeverría, *Cuarto Informe de gobierno*, *Op. cit.*, p. 232

⁶⁹ Yoram Shapira, *Op. cit.*, p. 72

⁷⁰ México reconoció al gobierno de la República Popular China el 14 de febrero de 1972, marcando el inicio del acercamiento del régimen echeverrista con dicho país como parte de posición de no alineación a nivel internacional. Además, Echeverría manifestó ante las Naciones Unidas su posicionamiento de apoyo a la República Popular China para que fuera reconocido como el representante legítimo ante la Organización.

apoyo abierto a regímenes latinoamericanos de izquierda, Echeverría no estaba dispuesto a perder el apoyo de los sectores conservadores al interior del país, y al exterior, tampoco desperdiciaría la oportunidad de entablar intercambios comerciales con naciones de regímenes de derecha. Por ejemplo, a inicios de 1974, el presidente decidió realizar una visita oficial al Vaticano, a fin de dar un mensaje de que su actuar no era radical como se le calificaba y que la estrategia de acercamiento a regímenes como el de Chile no excluía la atención a otros temas de la política exterior.

Por último, cabe señalar que los principios de política exterior se reflejaban con frecuencia en los discursos del Ejecutivo, tales como el de no intervención, el respeto a la soberanía y el rechazo al uso de la fuerza o la solución pacífica de las controversias. Un ejemplo fue la denuncia internacional de México ante la situación de intervencionismo sudafricano en el territorio de Namibia en 1974 y la referente a la invasión de Turquía en Chipre el mismo año.

1.3.3 Mayor participación en foros y organismos multilaterales

En su segundo informe de gobierno, Echeverría aseguró que “en los próximos lustros, México deberá asumir un papel más relevante en el orden internacional. Es indispensable que la Nación esté más alerta de cuanto ocurre en el mundo.”⁷¹

Con esta pauta, México con su presidente como representante, participó en cuanto organismo y foro internacional le fue posible: en la Conferencia para la Paz Mundial mediante el Derecho, el 21 de junio de 1971; la XVI reunión ordinaria de la Conferencia del Organismo Internacional de Energía Atómica, el 26 de septiembre de 1972; la reunión del Club de Roma, el 4 de febrero de 1974; la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano, en junio de 1972; la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, en agosto de 1974; la IV Conferencia de los Países No Alineados en 1973, así como en las reuniones de la Organización de Estados Americanos (OEA) y de la Asamblea General de Naciones Unidas, de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación

⁷¹ Luis Echeverría, *Segundo Informe de gobierno*, *Op. cit.*, p. 102

y la Agricultura (FAO), la UNCTAD y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Dos posturas de la política exterior de aquel sexenio que vale la pena resaltar son en temas de derecho marítimo y medio ambiente. En el primero, México propuso ante la Conferencia de Países del Caribe sobre Problemas del Mar y ante la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, la Tesis del Mar Patrimonial, que consistía en la creación de una zona de soberanía absoluta de 200 millas a partir de las costas, “los recursos naturales dentro de [la] franja serán explotados en exclusiva por los Estados ribereños, sin obstaculizar la navegación y el sobrevuelo de naves de otros países.”⁷²

Respecto al tema ambiental, Echeverría sostuvo en diversas ocasiones que por ningún motivo, las medidas destinadas a la protección de los recursos naturales debían obstaculizar el desarrollo económico de los países en vías de desarrollo, antes bien, deben ser parte de soluciones integrales y justas hacia dichos países.⁷³

Respecto al desarme, tema medular de la política exterior mexicana, durante este sexenio se consiguió que Francia y China se adhirieran al Protocolo II del Tratado de Tlatelolco, al que ya se habían unido anteriormente los EEUU y Gran Bretaña. Si bien hubo continuidad respecto a la firme defensa del desarme nuclear, el discurso agregaba como argumento que el armamento nuclear no sólo ponía en enorme riesgo a la humanidad, sino que era un pilar de la situación de injusticia que prevalecía en el sistema internacional y del cual, los más desfavorecidos eran los países en vías de desarrollo.⁷⁴

1.3.4 Críticas a los cambios de la política exterior

Los cambios emprendidos en la política exterior tuvieron resultados discutibles y polémicos, además de críticas severas por diversos sectores. No pocas veces las acciones de esta política se calificaron de “radicales” y “excesivas”. Por ejemplo,

⁷² *Ibíd.*, p. 105

⁷³ *Ibíd.*, p. 108

⁷⁴ Para ver la relación de todos los tratados internacionales firmados por México durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez, tanto bilaterales como multilaterales, véase anexo 1.

“de una situación en la que el mandatario rara vez participaba en reuniones internacionales, se llegó a otra en que Echeverría era el único participante a ese nivel [...]”⁷⁵

En primer lugar, a través de la diversificación de relaciones comerciales se buscaba subsanar un problema cuya problemática era de origen interno y, por tanto, no se podía buscar una solución íntegra únicamente a través de delegaciones comerciales y misiones económicas. La crisis económica era a la vez causa y consecuencia de la baja producción interna, además de que la calidad de los productos mexicanos no siempre alcanzaba a satisfacer los requisitos de mercados internacionales a precios competitivos. De poco o nada servían las nuevas relaciones establecidas cuando en términos comerciales la balanza continuaba siendo desfavorable para México, ya que lo único que representaban las nuevas relaciones muchas veces se limitaba a nuevas líneas de crédito, que contribuían al alza de la deuda externa, cerrando el círculo vicioso de la economía mexicana.

Además, hubo factores económicos tanto externos como internos que contribuyeron al fracaso de esta estrategia de la política exterior, entre las que se cuentan: la dependencia externa para la producción de bienes intermedios, la inflación, la recesión económica nacional e internacional, la desaceleración del crecimiento del turismo, el hecho de que la inversión extranjera seguía controlando los sectores tecnológicamente más adelantados de la economía, y la falta de liquidez internacional debido, a su vez, a factores como el alto nivel de la deuda externa y el no contar con una base real de negociación, como lo fueron los nuevos yacimientos petroleros hallados al final del sexenio para José López Portillo.

De acuerdo con Mario Ojeda,

Los viajes de Echeverría al extranjero y los acercamientos bilaterales tuvieron como resultado una abrumadora cantidad de convenios de todo tipo: comerciales, financieros, de coinversión, de coordinación turística, científica, tecnológica y cultural. Sin embargo, los resultados prácticos (beneficios reales) de estos convenios son difíciles de evaluar en conjunto,

⁷⁵ Carlos Rico, “Hacia la globalización”, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, T. VII, COLMEX, México, 2010, p. 62

debido a que los efectos fueron desiguales. No obstante, en general podría decirse que en cuanto a objetivos económicos, los beneficios concretos fueron mucho menores de lo que se esperaba.⁷⁶

En otras palabras, “la contribución de la nueva política exterior en el plano de la problemática económica doméstica fue también bastante limitada.”⁷⁷

En segundo lugar, se criticó la falta de planeación de la política exterior, llegando a asegurar que las acciones se llevaban a cabo sin investigaciones y reflexión preliminares.⁷⁸ La falta de planeación generó, a su vez, que la implementación no estuviera debidamente respaldada por el sector privado e incluso que en propio sector público no contara con recursos necesarios para concretar los pasos emprendidos por la política exterior.

Por ejemplo, ni las empresas gubernamentales ni las del sector privado cumplían con los estándares de exportaciones, y tampoco se tenía la intención de capacitar e impulsar a las industrias con el fin de cumplir con los requisitos. Con estos vicios de fondo, las giras internacionales del Presidente derivaron sólo en buenas intenciones y promoción.

Las comitivas que componían las giras eran numerosas y ostentosas, tan sólo en la octava gira del presidente, la comitiva constaba de, por lo menos, las siguientes personas:

su esposa, María Esther Zuno de Echeverría, estuvieron representantes de los otros dos Poderes de la Unión; de la Comisión Permanente del Congreso, el senador Enrique Olivares Santana; de la Suprema Corte de justicia de la Nación, su presidente, Euquerio Guerrero; también el presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, Carlos Sansores Pérez. Entre los funcionarios cabe destacar a Emilio O. Rabasa, secretario de Relaciones Exteriores, al subsecretario de Hacienda, Mario Ramón Beteta; Julio Faesler, director del Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE); Jorge Martínez Gómez del Campo, director del Banco de Fomento Cooperativo. También acompañaron al Presidente miembros del sector empresarial privado, representantes de organizaciones obreras y populares; agrupaciones de jóvenes, periodistas y otras personalidades.⁷⁹

⁷⁶ Mario Ojeda, *Op. Cit.*, p. 73

⁷⁷ Carlos Rico, *Op. Cit.*, p. 63

⁷⁸ Cfr. Yoram Shapira, “La política exterior de México bajo el régimen de Echeverría: retrospectiva”, *Foro internacional*, vol. 19, núm. 1, julio-septiembre 1978, COLMEX, México, pp. 67-68

⁷⁹ Banco Nacional de Comercio Exterior, *Op. cit.*, pp. 5-6

En el cuarto informe de gobierno, Echeverría señaló que incluso los acompañaron gobernadores de diversas entidades de la República, “con la finalidad de que estos contactos generaran frutos en beneficio directo de la provincia.”⁸⁰

Es por ello que la implementación de la política exterior se prestó también para acusaciones sobre compadrazgos políticos, corrupción y un uso ineficiente de los recursos públicos. “En privado, no pocos mexicanos han expresado su preocupación por el tamaño de su comitiva (unos 200, con ‘colados’), sus costos, sus propósitos dudosos y la interrupción del trabajo gubernamental en curso”.⁸¹

Otro error de planeación fue el hecho de haber sostenido un discurso de apoyo tercermundista pensando en que se limitaría sólo al ámbito económico, sin tomar en cuenta que tarde o temprano un mayor involucramiento político sería necesario. De este modo, para finales del sexenio, cuando se decide tomar un rol más activo desde el ámbito político, por ejemplo en el caso del conflicto árabe-israelí, se comete uno de los errores más importantes del sexenio: el llamado voto sionista de 1975⁸², que será explicado en el tercer capítulo.

Sin embargo, en la evaluación de la nueva política exterior, también hay puntos positivos.

En una primera aproximación general, podrías decirse que, a pesar de sus pecados de exceso, gratuidad y falta de congruencia, la nueva política exterior significó un cambio importante para el país. Lo sacó de su tradicional aislamiento que, como se ha visto, había conducido a un excesivo bilateralismo con los Estados Unidos que acentuó la dependencia de México respecto de la gran potencia.

Además, se “politizó” la política exterior en el sentido de que los problemas internacionales se analizaron y discutieron en sus elementos sustanciales, económicos y políticos, sin escapismos jurdicistas. Por último, no menos importante, se recobró la conciencia (en un nivel presidencial) de que la primera función de la política exterior es, para un país como México, la afirmación de la soberanía.⁸³

En segundo lugar, hablando en términos cuantitativos, es claro que la política exterior fue exitosa pues se firmaron numerosos acuerdos internacionales y se

⁸⁰ Luis Echeverría, *Cuarto Informe de gobierno*, *Op. cit.*, p. 102

⁸¹ Dulce Ramos, “Echeverría, arrogante y mesiánico: Wikileaks”, *Animal Político*, México, 12 de abril de 2013 Disponible en: <http://www.animalpolitico.com/2013/04/arrogante-mesianico-y-amante-de-los-reflectores-echeverria-segun-la-embajada-de-eu/>

⁸² *Cfr.* Carlos Rico, *Op. Cit.*, p. 50

⁸³ Mario Ojeda, *Op. Cit.*, p. 89

duplicaron las relaciones diplomáticas en sólo seis años, al establecer relaciones diplomáticas con 64 nuevos Estados.⁸⁴

Como tercer punto, fuera de lo económico, la política exterior cumplió con sus objetivos de contribuir a mejorar la imagen del régimen al interior de país, fortaleciendo la idea de apertura democrática mediante “el acercamiento a Chile y Cuba socialistas y las visitas a Moscú y Pekín [que] restaron bases a las críticas contra el régimen proveniente de los sectores de izquierda, y dieron satisfacción a los nacionalistas que vieron claros signos de una política exterior mexicana independiente de los Estados Unidos.”⁸⁵

Cuarto, de acuerdo con la historiadora Gloria Delgado, “su acercamiento con los países del Tercer Mundo, y en especial con los de América Latina, constituyó un paso importante en la integración de México a un mundo políticamente plural en donde pudiera participar en foros internacionales para analizar y discutir los problemas económicos y políticos de trascendencia hacia un nuevo modelo de relación entre los países del mundo.”⁸⁶ O bien, de acuerdo con el ex-embajador Enrique Hubbard, fue durante esta administración, bajo la titularidad de Emilio O. Rabasa, que se presentaron las reformas más importantes y necesarias dentro del servicio exterior mexicano, sobre todo en materia de presupuesto a consulados y embajadas y de la atención y el contacto de éstas con la SRE.⁸⁷

Como éxitos concretos más destacados, ambos a nivel multilateral, se cuentan la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, principal herramienta de la política exterior mexicana para el mayor activismo que tuvo el país, y la promoción y defensa de un mar patrimonial o zona económica exclusiva de 200 millas náuticas a partir de la línea costera.

A forma de conclusión, vimos que a finales de la década de los sesenta y durante la década de los 70, el orden internacional tan rígido que había moldeado la Guerra

⁸⁴ Véase Carlos Rico, *Op. Cit.*, p. 41

⁸⁵ Mario Ojeda, *Op. Cit.*, p. 90

⁸⁶ Gloria Delgado Cantú, *Op. cit.*, pp. 465

⁸⁷ Véase Enrique Hubbard Urrea, *Diplomático de carrera. El ignoto mundo del Servicio Exterior Mexicano*, col. Ciencias Políticas, Universidad Autónoma de Sinaloa/Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa y Fundación Jesús Kuroda Martínez, México, 2012, p. 36

Fría, se va flexibilizando gracias a la recuperación de las otrora potencias económico-industriales, Japón, Alemania Federal y otros países europeos, que comenzaron a compartir el poder financiero y político antes dominado por Estados Unidos de América y la Unión Soviética. A este fenómeno rector se le añaden distintas transformaciones y conflictos regionales y locales, que van generando cambios socio-culturales en sus poblaciones y distintas movilizaciones sociales, siendo las más icónicas, las de 1968.

Uno de los conflictos más relevantes, la Guerra del Yom Kippur en 1973, tuvo consecuencias económicas globales, pues al aumentar los precios internacionales del crudo, se vieron afectadas de distintas maneras todas las economías. Por otro lado, las explosiones demográficas en los países en vías de desarrollo, el aumento de la pobreza y el hambre, así como la toma de conciencia de los problemas medioambientales, también ocuparon un lugar importante en la agenda internacional.

En este contexto, México libraba sus propios conflictos internos, como el manejo de una constante crisis económica que indicaba el fin del llamado “desarrollo estabilizador”, la falta de legitimidad del régimen tras las represiones de 1968 y el incremento del 10% de la tasa de interés para todas las importaciones estadounidenses. Ante todo ello, era necesario un replanteamiento de todas las políticas ejecutadas hasta el momento, entre ellas, la política exterior.

Aunado a lo anterior, “es necesario tomar en cuenta [...] la personalidad, los intereses y el “estilo de gobierno” de Luis Echeverría”⁸⁸ para emprender dichos cambios. Así, no se puede prescindir de la indudablemente convicción que tuvo Echeverría desde muy joven en una mayor participación de México en el escenario internacional para resolver los grandes conflictos del país.

Si bien los primeros meses de la administración se mantiene la pauta anterior de la política exterior, más bien juricista y sin demasiado protagonismo, concentrada en sus relaciones bilaterales prioritarias (sobre todo la estadounidense), a los pocos meses de 1971 comienzan a ser notables elementos de una nueva política exterior:

⁸⁸ Carlos Rico, *Op. Cit.* p. 22

Énfasis en las temáticas de índole económica; diversificación de los mercados; tercermundismo; atención prioritaria a la diplomacia multilateral; búsqueda, a ese nivel, de aliados en la negociación; salida del hemisferio occidental como campo de acción privilegiado de la diplomacia mexicana; pluralismo ideológico; ampliación de relaciones diplomáticas, diversificación de las relaciones políticas; dosis significativas de “diplomacia presidencial” directa; fueron éstos los principales temas y espacios en los que se expresaron las innovaciones introducidas a la política exterior mexicana en la primera mitad de los setenta.⁸⁹

La política exterior tuvo dos objetivos primordiales: contribuir a solucionar la crisis económica a través de la diversificación de relaciones diplomáticas y comerciales y de la lucha por un orden comercial internacional más justo mediante la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados (CDDEE); y segundo, contribuir a la estabilidad política al interior al ser una muestra de la “apertura democrática” para recuperar la legitimidad del régimen.

La CDDEE, que fue aprobada en la Asamblea General de Naciones el 12 de diciembre de 1974, fue un elemento cohesionador para dar flexibilidad a la política exterior, y así, poder emprender relaciones más activas con países de distintas ideologías y orientaciones políticas, al ser la herramienta de acercamiento y el estandarte de la lucha por un sistema internacional más justo.

Respecto a la diplomacia bilateral, las relaciones de México con otros Estados se duplicaron en esos seis años, siendo en su mayoría países que acababan de independizarse, en vías de desarrollo o de regiones con las que nuestro país tenía escasos intereses. El acercamiento con la China socialista, así como el acercamiento activo que se tuvo con el Chile de Salvador Allende, contribuyó a que los sectores de la izquierda mexicana aprobaran la política exterior echeverrista.

Por otro lado, Echeverría tuvo especial cuidado en inclinar la balanza y activar las relaciones con las potencias europeas, con países productores de

⁸⁹ *Ibíd.*, p. 34

petróleo y hasta con el Vaticano, lo que permitió que también los sectores más conservadores de México vieran con buenos ojos la política exterior.

En este contexto, es importante dar por confirmada la hipótesis correspondiente a este capítulo, pues Israel sí era una opción más de diversificación comercial y económica para México. Las acciones más específicas de acercamiento se abordarán en el tercer capítulo.

A pesar de las innovaciones en la política exterior durante este sexenio, elementos externos como la crisis económica, e internos como la falta de planeación, provocaron que los resultados de dicha política fueron menores a los esperados. Aunque se dio el aumento de las relaciones diplomáticas en lo formal, en la práctica ninguna de ellas representó una buena oportunidad para diversificar el comercio exterior mexicano, y la balanza comercial continuó con un déficit al alza (igual que la deuda externa) y la economía nacional seguía con alto nivel de dependencia respecto a los Estados Unidos e inversionistas extranjeros.

Aunque el mayor protagonismo que tomó México en la diplomacia multilateral mediante la defensa de un comercio internacional más justo y de apoyo al Tercer Mundo contribuyó a reforzar la idea de “apertura democrática del régimen” al interior del país, los excesos cometidos durante las giras internacionales del presidente, y los errores cometidos como el voto sionista de 1975⁹⁰, provocaron que al final, la opinión generalizada de la política exterior durante el sexenio fuera negativa.

Para fines de la presente investigación, considero que un punto a favor de esta administración es que, no obstante, el corte económico que se buscó darle a la diplomacia, se dieron espacios importantes para otros instrumentos y enfoques de política exterior, por ejemplo, la diplomacia cultural. Sin embargo, su principal limitación fue que muchos de los acuerdos y las declaraciones no trascendieron del discurso a acciones concretas, esto es aplicable sobre todo a países europeos y asiáticos, con quienes México tenía importantes áreas de oportunidades en cooperación.

⁹⁰ Me refiero al voto de México en Naciones Unidas que catalogaba al sionismo como una forma de discriminación. Este tema se trata a mayor detalle en el tercer capítulo de este trabajo.

De modo que, la conclusión es que a pesar de las fallas y los resultados ya expuestos, este sexenio fue positivo en cuanto a la política exterior, puesto que los cambios emprendidos hicieron ver a funcionarios y a la población que era posible ampliar el alcance, los objetivos y las herramientas de la política exterior mexicana en un orden internacional cambiante y conflictivo, pero siempre con muchas áreas de oportunidad.

CAPÍTULO DOS: Historia de una mujer que sabía latín

Soy la autora de eso que los otros leen, comentan. De eso de lo que se apropian, sienten como suyo y lo recitan a su modo y lo interpretan como se les pega la gana. Yo no puedo hacer nada para impedirlo, para modificarlo. Soy yo misma la que quiero verme representada para conocerme, para reconocerse. ¿Pero cómo me llamo? ¿A quién me parezco? ¿De quién me distingo? Con la pluma en la mano, inicio una búsqueda que ha tenido sus treguas en la medida en que ha tenido sus hallazgos, pero que todavía no termina.

Rosario Castellanos

El objetivo del presente capítulo es presentar un esbozo biográfico de Rosario Castellanos, que permita identificar no sólo su perfil académico y profesional, sino también las ideas y hechos que la colocaron como uno de los principales referentes en el contexto cultural e intelectual mexicano de los años cincuenta, sesenta y setenta. Asimismo, se buscará contextualizar el nombramiento de Rosario Castellanos como embajadora de México en Israel en 1971, partiendo de la identificación de sus aportaciones al ámbito cultural mexicano.

Para ello, además de referir los acontecimientos más importantes de la vida de Castellanos, se expondrán de manera breve las características principales de su obra en todos sus géneros, con el objeto de comprender los argumentos que sostenía respecto a aquellos temas que la inquietaban, que determinaban su actuación pública y que establecía como prioritarios en todos los cargos académicos o públicos que ocupó, entre ellos, el de embajadora. Así, se espera que al terminar el capítulo, el lector cuente con referencias más amplias sobre una de las mujeres más destacadas en el contexto cultural y académico de nuestro país.

La hipótesis de este capítulo es que la elección de Rosario Castellanos como embajadora en Israel respondía a la estrategia del régimen echeverrista para legitimar su gobierno ante el sector intelectual más influyente del país, además de procurar su colaboración con el mismo.

2.1 Esbozo biográfico

Es 1925, año del periodo de entre guerras, en el que las generaciones nacientes serían educadas por aquellos que vivieron o fueron testigos de la Gran Guerra, que en su juventud verían a muchas naciones encaminarse de nuevo a la destrucción en la Segunda Guerra Mundial, y que vivirían su adultez en un contexto de reordenamiento mundial y Guerra Fría.

El México de 1925 era un país en proceso de reconstrucción tras los años de la Revolución. Los mexicanos que nacieran por esos años crecerían junto con el Estado mexicano y junto con su control de la industria y de la economía; se acostumbrarían a ver ganar, año con año, al candidato del partido oficial de la Revolución, y a que los presidentes anunciaran cada sexenio una mayor cantidad de tierras distribuidas. Era un México que, en alianza con sus principales grupos sociales -sindicatos de obreros, organizaciones rurales, cámaras de comercio, empresarios y los primeros grupos feministas-, caminaba con paso firme hacia la modernidad, que comenzaba la ejecución de una política exterior más activa, defendiendo el principio de no intervención y con la rectoría económica del Estado. Todos esos procesos de cambios económicos y políticos generaron con el tiempo transformaciones sociales.

Sin embargo, ese desarrollo no era igualitario en todo el territorio mexicano, y había estados que quedaban particularmente rezagados de la ola de modernidad, en especial los del sur del país. “En 1925, y a pesar de que otras regiones del país habían experimentado ya bruscos cambios sociales, en Chiapas seguían todavía vigentes las relaciones sociales propias de un sistema de vida de tipo feudal. [...] En este tipo de sociedad los conflictos no podían ser vividos como problemas individuales sino primordialmente de castas.”⁹¹

Es en este contexto que Rosario Alicia Castellanos Figueroa nació el 25 de mayo de 1925, en el domicilio marcado con el número 108 de la avenida de los Insurgentes de la Ciudad de México. Hija de padres chiapanecos con residencia

⁹¹ Rosa María Fiscal, *La imagen de la mujer en la narrativa de Rosario Castellanos*, Centro de Estudios Literarios, UNAM, México, 1980, p. 104

en Comitán⁹², años después Rosario se declaró chiapaneca, “comiteca de pura cepa, porque su nacimiento ‘no obedece más que a un error geográfico’.”⁹³

La señora Adriana Figueroa, madre de Rosario, había padecido con anterioridad por embarazos malogrados en su estado natal, por lo que el matrimonio se trasladó a la capital en busca de atención médica adecuada.

Tan pronto como ella y la recién nacida pudieron soportarlo, la familia regresó a sus propiedades en Comitán, lugar donde la niña vivió hasta sus dieciséis años. Su pueblo se encontraba apartado y sin caminos directos que lo conectaran con los centros urbanos más cercanos (San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez).

Este aislamiento provocó que la dinámica durante los años de la Revolución (1910-1917) fuera distinta a la que se dio en el resto del país. El sureste mexicano no se encontró dentro de las prioridades del movimiento maderista y los efectos de la lucha armada no llegaron al estado sino hasta 1914. “No fue sino hasta 1914 cuando el movimiento carrancista agitó al estado. Los levantamientos ocurridos, sin embargo, poco tuvieron que ver con una gesta libertaria populista. La lucha que se desarrolla de 1914 a 1920 contra el régimen de Carranza fue más bien una defensa de los finqueros y los dueños de estancias que veían amenazadas sus propiedades.”⁹⁴ Dicha lucha duró hasta 1920, año en que Álvaro Obregón, como parte de su estrategia para reconstruir el país tras la Revolución, pospuso el reparto ejidal en Chiapas y dejó intactos las propiedades de los finqueros en ese estado.

En consecuencia, durante las décadas de 1920 y 1930 predominaban aún en Chiapas dinámicas sociales y religiosas prerrevolucionarias, alejadas de los ordenamientos políticos, jurídicos y económicos del resto del país. El matrimonio Castellanos no era la excepción a estas reglas de comportamiento, y Rosario recuerda una dinámica familiar fría y tradicional:

⁹² Comitán de Domínguez es uno de los 118 municipios de Chiapas. Poblado fronterizo con Guatemala, Comitán fue fundado por indígena tzeltales con el nombre de “Balún Canán”, que significa “Lugar de las nueve estrellas”. Los aztecas lo renombrarían a “Komitl-tlán” (“lugar de fiebres”), nombre que se castellanizaría tras la Conquista.

⁹³ Rosario Castellanos en Óscar Bonifaz, *Rosario*, Presencia latinoamericana, 1984, México, p. 14.

⁹⁴ Estela Franco, *Rosario Castellanos. Semblanza Psicoanalítica. Otro modo de ser humano y libre*, Plaza y Janes, 1984, México, p. 16

Mi madre era una señora -era una muchacha- que ya se estaba quedando, lo cual es muy grave, ¿verdad? Tenía ya veintidós años y no se había casado, ¡qué espanto! En un pueblo, eso era mortal. Entonces, mi papá tenía veinte años más que ella, ya era quedado. Él también era un niño quedado. Mi papá tenía una serie de cosas que mi mamá no tenía. Mi papá tenía veinte años más, pero tenía dinero; tenía una posición social más alta, tenía el prestigio de que había estudiado en Estados Unidos y de que era un señor muy respetable. Entonces, absolutamente sin haber mediado entre ellos la menor conversación, él fue directamente a hablar con la madre de mi mamá, pidió la mano, se la dieron, se casaron. El resultado... fui yo. Pero fuera de eso, puras catástrofes. Es decir, fue un matrimonio en el que yo nunca recuerdo, no recuerdo haber visto nunca que se tocaran la mano. Yo no sé dónde dormía mi mamá. Yo sé que mi papá dormía en el cuarto nuestro, con mi hermano y conmigo. Alguna vez han de haber estado juntos, puesto que nacieron los hijos, ¿no? Pero yo no recuerdo haber visto ningún contacto físico jamás.⁹⁵

César Castellanos pertenecía a la clase alta chiapaneca, poseía una carrera de ingeniero civil, amplias extensiones de tierra y dos fincas (El Rosario y Chapatengo) con todo e indios que las trabajaran para producir azúcar y café, así como un carácter enérgico e inflexible. A Rosario le heredó el color de piel de la raza dominante y un apellido con linaje y renombre. Adriana Figueroa pertenecía a la clase media y se desempeñaba en un taller de costura de un barrio pobre. A su hija le heredó su astucia natural y un agudo sentido negro del humor. Dolores Albores, cronista comiteca y conocida de los Castellanos, hace referencia también al distanciamiento cultural de la pareja: “Recuerdo que una vez don César le estaba mostrando un mapa y doña Adriana, le dijo: ‘No me estés calentando la cabeza, si apenas acabo de saber que existe Europa’.”⁹⁶

Desde sus primeros años, Rosario fue puesta al cuidado de una nana tzeltal, quien enseñaba a la niña algunas palabras en su lengua, sus leyendas, rituales, cosmovisión y problemas. “Las figuras maternas le proporcionaron la concepción de una imagen femenina duplicada: por un lado, la madre, que le confería a un mundo de valores constituido por vivencias de insatisfacción derivadas de su condición de mujer y de sujeto poco digno de ser amado; por otro

⁹⁵ Rosario Castellanos en Estela Franco, *Op. cit.*, pp. 27-28

⁹⁶ Dolores Albores en Estela Franco, *Ibidem*, pp. 28-29

lado, la nana, que debido a su situación de clase a la que se sobreponía su condición de mujer, le proporcionaba un mundo devaluado y aceptado como natural, lleno de impotencia.”⁹⁷ Éstos fueron los mensajes de dominio y desigualdad que Rosario absorbió como parte de su aprendizaje, y que fundamentaron en años posteriores su identificación con la mujer y los indígenas como grupos oprimidos dentro de la sociedad mexicana.

Cuando Rosario tenía un año de edad, nació Mario Benjamín, quien a partir de entonces abarcaría mayoritariamente la atención de sus padres por ser el varón, y ella pasó a ser responsabilidad casi exclusiva de su nana. Cuando Rosario tenía nueve, su hermano enfermó y murió a los pocos días. Con el tiempo se supo que fue de una apendicitis mal atendida. Los padres entraron en depresión y establecieron como regla familiar visitar el panteón cada semana sin falta.

El luto desmedido afectó más a Rosario de lo que sus padres alcanzaron a advertir, y la pequeña, además de acentuar su carácter inseguro e introvertido, se definió muchos años por todo lo que su hermano no había llegado a ser:

Yo trataba en muchos sentidos de ser el suplemento de mi hermano. Él, ¿qué hubiera hecho de haber vivido? Habría estudiado, ¿no...? Entonces, yo estudio. Fíjese que no fue tanto lo que se perdió, porque... algo hice yo. Yo tuve un muy lento desarrollo físico, por esto fundamentalmente. Es decir, yo no me atrevía a ser mujer. Además, los primeros signos fueron tan brutalmente reprimidos, que inmediatamente volvía yo, otra vez, a un estado de niña, pero niña que tiene una serie de actividades y aptitudes que no son normales. Una niña, por ejemplo, que prefiere leer a salir a pasear. ¡Claro! ¿Por qué prefería yo leer? Primero, porque el libro era una cosa mucho más segura, una especie de refugio.⁹⁸

Rosario incluso llegó a afirmar que sus padres le reprochaban con actitudes y distanciamiento que debido a su existencia ellos no podían morir en paz y reunirse con su amado Benjamín.⁹⁹ Ese sentimiento de abandono la llevó a refugiarse no sólo en la lectura sino también en la escritura, llevando un diario que albergaba

⁹⁷ Estela Franco, *Ibíd.*, p. 156

⁹⁸ Rosario Castellanos en Estela Franco, *Ibíd.*, p. 87

⁹⁹ Cfr. Silvia Ruiz, “Rosario Castellanos, ensayista como pocas”, *Cartaphilus: Revista de investigación y crítica estética*, vol. IV, 2008, p. 164

crónicas de todo lo que veía y vivía cotidianamente. Ese diario fue la materia prima para sus posteriores obras sobre Chiapas.

Cuando tenía quince años, el periódico *El Estudiante* de Tuxtla Gutiérrez publicó los primeros poemas de Rosario, al tiempo que ella estudiaba en la única escuela secundaria de Comitán, donde su padre impartía el curso de matemáticas. Dicho nivel de estudios era el más alto que podía obtenerse en Comitán, y Rosario lo terminó con un certificado de excelentes calificaciones, con excepción de un aislado seis en matemáticas.

Mientras tanto, Rosario evadía todo compromiso social y se convirtió en una ávida lectora. “Cumple, por vocación, con el principal requisito para ser crítico: es, desde niña, una lectora voraz, leía de todo y de todos los géneros; leía sobre política y cultura, sobre literatura y educación, leía filosofía y sobre problemas sociales concretos; leía a los nuevos escritores y a los clásicos.”¹⁰⁰ En su adolescencia, afirmaba admirar a Sor Juana Inés de la Cruz, disfrutar la lectura del Popol-Vuh y de los libros del Chilam Balam; asegura que “Muerte sin fin” de José Gorostiza es su poema favorito y que su mayor influencia literaria proviene de la obra “Serenidad” de Amado Nervo.

Corría el sexenio de Lázaro Cárdenas (1934-1940) y la reforma agraria llegaba a su auge alcanzando, ahora sí, las alejadas e incomunicadas tierras chiapanecas. Con la enajenación de tierras de antiguos latifundistas y su posterior redistribución, inició también el primer esfuerzo serio por hacer que los indígenas en Chiapas accedieran a la educación básica, o que por lo menos, aprendieran a leer y escribir. Diversos grupos indígenas comenzaban a conocer sus derechos y a exigirlos, con lo que la estabilidad de los grandes terratenientes y la élite chiapaneca se veía amenazada.

En 1941, “[...] la decisión de los Castellanos, como de otros latifundistas fue la misma; tratar de vender la pequeña propiedad a que habían sido reducidos sus dominios y trasladarse a la Capital de la República, porque ése es el lugar preciso para disimular la derrota, ése es el anonimato adecuado, ya que ahí sería posible

¹⁰⁰ Silvia Ruiz, *Ibíd.*, pp. 169-170

levantar la cabeza.”¹⁰¹ No obstante, los señores Castellanos siempre argumentaron que el motivo de su mudanza era que *Chayito* pudiera seguir estudiando, ella contaba ya los dieciséis años de edad.

La familia Castellanos se instaló en un pequeño departamento de la Colonia Roma, sólo años después juntarían el capital necesario para adquirir una casa de tamaño más apropiado en la avenida Constituyentes, frente al Bosque de Chapultepec. Tan pronto como terminó la mudanza, Rosario se inscribió a la preparatoria, donde conoció a quien sería una de sus más grandes amistades, la también poeta Dolores Castro.

Al terminar el bachillerato, Rosario enfrentó un dilema vocacional: mientras su padre la instaba a escoger la licenciatura en Química, un profesor de la preparatoria buscaba convencerla de optar por la licenciatura en Filosofía al notar su destacado desempeño en dicha materia; por otro lado, la profesora de derecho hacía lo propio respecto a su materia. Cabe mencionar que la literatura no figuraba como opción para Rosario, pues era una profesión bastante demeritada a los ojos de padres o profesores. Ella fue una de las primeras mujeres en acceder a la educación superior en México, situación por la cual siempre se sintió agradecida y orgullosa.

La joven se decidió por la licenciatura en Derecho, pero no tardó en darse cuenta de que no era lo que en verdad quería y se cambió a la Facultad de Filosofía y Letras, donde estudió Filosofía de 1946 a 1950 para, finalmente, dedicarse a escribir.

En esos años, la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) estaba ubicada en un edificio colonial de la calle Mascarones. Un grupo importante de centroamericanos frecuentaban sus aulas: Ernesto Cardenal, Ernesto Mejía Sánchez, Augusto Monterroso, Carlos Illescas, Rubén Bonifaz Nuño y Otto Raúl González, y el español Manuel Durán, todos ellos con estilos e ideas novedosas para la época en cuanto a la literatura, la poesía y su lugar en las sociedades latinoamericanas. Con ellos, Castellanos compartía y debatía sus ideas y primeros poemas, ejerciendo y recibiendo influencia de vital

¹⁰¹ Óscar Bonifaz, *Op. cit.*, p. 23

importancia en los años formativos. Además, juntos emprendieron un viaje de regreso a Chiapas y Guatemala, el cual la propia Rosario refería como inolvidable y muy enriquecedor.¹⁰²

Si bien la mudanza a la capital y los estudios superiores habían configurado un panorama completamente nuevo y diferente para Rosario, su dinámica familiar seguía caracterizándose por la indiferencia que mostraba cada uno de sus miembros hacia los otros dos. Rosario no sentía apoyo por parte de sus padres, lo cual derivó en una serie de crisis personales, incluyendo conflictos de la fe que debía o quería profesar, así como el hecho de no sentirse agraciada en una sociedad que valoraba más la belleza que la inteligencia en una mujer. En palabras de Emilio Carballido, “en su inseguridad para vestirse, era más que notoria la falta de una figura materna propicia. [...] Escoger todo eso [ropa, accesorios], darse una apariencia que nadie la había guiado para encontrar (más bien la habían desorientado) era fuente de angustias que ocultaba con cuidado.”¹⁰³

Una mañana de enero de 1948, el padre de Rosario murió de un infarto. Veinte días después falleció su madre. La joven tenía 23 años y se quedó sólo con María Escandón, una muchacha indígena que acompañó a la familia a la capital y que fungió como cargadora¹⁰⁴ de la niña Rosario después de que su primera nana ya no pudo hacerse cargo de ella. María la acompañó hasta 1958. Rosario heredó las pocas tierras que quedaban a los Castellanos en Chiapas y, en un intento por llevar a cabo su propio acto de justicia histórica, las entregó a los indígenas. Refiere Dolores Castro de dicha etapa:

Cómo no admirar su voluntad, capaz de vencer toda clase de obstáculos, ella que era una persona a la que sus padres le resolvieron siempre hasta las más pequeñas dificultades prácticas, enfrentarse luego a la resolución de problemas tales como hacerse cargo de solucionar, desde la distribución equitativa de su herencia (que compartió generosamente con Raúl, su medio

¹⁰² Cfr. Emilio Carballido en Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), *Rosario Castellanos: homenaje nacional*, CONACULTA, México, 198-, p. 27

¹⁰³ Emilio Carballido en Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), *Ibíd.*, pp. 28-29

¹⁰⁴ Figura social en la que un niño o niña indígena era asignado a los hijos de los finqueros para que los acompañaran y jugaran con ellos.

hermano) hasta la revisión [...] del gasto de cada día, del que no siempre podía disponer.¹⁰⁵

Sin embargo, esta difícil situación trajo para Rosario la total libertad para dedicarse a lo que era su vocación y sus padres desaprobaban: la poesía. Y es que desde 1948 hasta 1957, Rosario dio rienda suelta a su pluma para escribir los versos que componen su primer libro “Trayectoria del polvo”, y otros que fueron publicados en dos periódicos chiapanecos y revistas especializadas.

Estos primeros versos llamaron la atención de Efrén Hernández, editor de la revista *América* de la Secretaría de Educación Pública, quien publicó en ella una selección de poemas de Castellanos junto con la de otros siete jóvenes y prometedores escritores, a los que bautizó como “Los Ocho Poetas”.¹⁰⁶ A ellos se unieron más adelante, invitados por Rosario Castellanos y Efrén Hernández, Jaime Sabines, Emilio Carballido, Miguel Guardia, Sergio Magaña, Luisa Josefina Hernández y Sergio Galindo.

En junio de 1950, recibió su título de Maestra en Filosofía por la UNAM, presentando la tesis *Sobre cultura femenina*, la cual dio inicio al que sería un tema recurrente en toda su obra: la situación de inferioridad respecto al hombre en que vive la mujer en México. Más adelante, en el presente capítulo retomaré las ideas principales de dicha tesis como parte del análisis de las ideas feministas de Castellanos.

Cabe mencionar que fue justamente la mudanza a la Ciudad de México lo que permitió a Rosario darse cuenta de la complejidad del problema de la igualdad para las mujeres. Si bien en Chiapas presencié muchos acontecimientos en los que relucía la condición de sumisión y objetivización de las mujeres, estos se explicaban primero por la dominación de raza y clase social, antes que por la cuestión del sexo. En cambio, las dinámicas sociales que se daban en la capital,

¹⁰⁵ Dolores Castro en *Rosario Castellanos: Homenaje* Nacional, Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), *Ibidem*, p. 45

¹⁰⁶ “Se reúne así un extraordinario grupo que se dió en llamar “Los Ocho”, compuesto con Dolores Castro, Alejandro Avilés, Efrén Hernández, Octavio Novaro, Roberto Cabral del Hoyo, Javier Peñalosa y Honorato Ignacio Magaloni. El grupo se reúne noche tras noche, café tras café, para discutir sin conmisericordia, algún poema en gestación o simplemente para entregarse apasionadamente al ataque o defensa de lo que -según cada uno-, creía y cultivaba.” En Óscar Bonifaz, *Op. cit.*, pp. 27-28

basadas en la venta y compra de la fuerza de trabajo dentro de un modelo de producción capitalista derivado de la Revolución democrático-burguesa de 1910, hicieron notar a Rosario que la libertad e igualdad jurídica de hombres y mujeres en realidad sólo existía en el papel.

En 1950, Rosario obtuvo una beca del Instituto de Cultura Hispánica para estudiar un curso de Estética, Estilística e Historia de las Religiones en la Universidad Complutense de Madrid, viaje que emprendió junto con Dolores Castro. Ambas poetisas recorrieron diversas ciudades europeas y ampliaron su panorama literario. En ese mismo viaje conocieron a la escritora chilena Gabriela Mistral, quien dejó una influencia indeleble en la obra poética y literaria de Castellanos. De este modo, Rosario regresó a México en 1952 llena de experiencias y de ideas para continuar escribiendo y publicando poesía.

Tres años después de su regreso al país, el destacado intelectual Alfonso Caso, quien en ese entonces dirigía el Instituto Nacional Indigenista (INI), buscó a Rosario Castellanos para convencerla de colaborar con ellos en el INI en el estado de Chiapas. Esta labor para Caso no fue difícil, pues la poeta se sentía en deuda con los indígenas chiapanecos y buscaba hacer algo por mejorar su situación.

La misión de la que ella era parte se instaló en San Cristóbal de las Casas, y su cometido era implementar programas de agricultura, educación y salud. Para Rosario, era de suma importancia que estos programas no sólo alcanzaran de manera eficaz y directa a los indígenas, sino que fueran especialmente enfocados a las mujeres dentro de dichos grupos.

Los funcionarios del INI en San Cristóbal hicieron frente a muchos problemas:

[...] no te imaginas con cuántos obstáculos empezamos. La hostilidad de la gente de San Cristóbal, la falta de visión y generosidad, el burocratismo, en el mismo Instituto. Pero a mí me sostiene pensar que algo es mejor que nada y que si el Instituto no trabajara todos estos pobres indígenas no tendrían el menor amparo. Y se ve cada problema, inconcebible en esta época y en un país que presume de civilizado, [...] el sistema de la esclavitud no ha dejado de funcionar en estos rumbos.¹⁰⁷

¹⁰⁷ Carta de Rosario Castellanos a Fernando Sánchez Mayans, en Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), *Op. cit.*, contraportada.

Dentro de estos obstáculos destacaron dos especialmente difíciles. El primero fueron las acusaciones directas de comunismo que ladinos y finqueros en Chiapas hacían a la labor del INI. El segundo, y más importante, era el rechazo y hostilidad con que fueron recibidos por los propios indígenas, acostumbrados únicamente a políticas asistencialistas o a los maltratos de los que históricamente habían sido objeto.

La mejor manera que encontró la misión de acercarse a los indígenas fue a través de un Teatro Guiñol, cuyo material era escrito en su totalidad por Castellanos, traducido a las lenguas indígenas por otros miembros de la misión y montado entre las seis personas que la componían, entre ellas Rosario. A través de dos muñecos pertenecientes a las comunidades tzotziles y tzeltales de Chiapas, *Petul* y *Xun*, el teatro guiñol divulgaba campañas antialcohólicas, de técnicas agrícolas, de aceptación de intervención médica, de higiene, de historia y geografía de Chiapas y México, del contenido de la Constitución y los derechos que ésta les otorgaba. Con el tiempo, los indígenas se familiarizaron con los personajes del Teatro Guiñol, al grado tal que “más de un indígena se ha acercado para solicitar, muy encarecidamente, que se sirva apadrinar a su hijo recién nacido.”¹⁰⁸

Es importante mencionar que, en esos años, habían surgido dos posiciones principales respecto a cómo debía ser tratado el tema del respeto a los derechos de los indígenas. Por un lado, estaban los que sostenían que sólo su integración a la cultura nacional podía garantizar su acceso a los derechos básicos, mientras que otros afirmaban que debían permanecer viviendo de manera autogestiva dentro de sus territorios.

Como integrante del INI, Castellanos se pronuncia por la primera posición, lo cual no significó que no fuera crítica respecto al trato que recibían los indígenas tanto por la sociedad chiapaneca como por los intelectuales, literatos y políticos:

Uno de los factores que hay que modificar para que mejore la situación del indio, es la conciencia del blanco. Mientras sigan considerando que el indio no es una persona sino una cosa, y que robarlos, despojarlos, no es delito; y que la superioridad de una raza sobre la otra justifica todos los abusos, poco

¹⁰⁸ Rosario Castellanos en Óscar Bonifaz, *Op. cit.*, p. 38

habremos ganado. Porque por desgracia los indios tienen que estar en un contacto directo y continuo con la gente de aquí y sujetarse a las injusticias que aquellos cometen.¹⁰⁹

De 1955 a 1957, años en que Rosario permaneció en San Cristóbal de las Casas, se dio tiempo no sólo para sus labores del INI, sino para impartir cursos de literatura hispanoamericana en la Preparatoria de San Cristóbal¹¹⁰ y de filosofía del Derecho en la Facultad de Leyes, organizó conferencias y conciertos. Toda la experiencia adquirida en esos dos años constituyó la materia prima de muchas de sus obras de distintos géneros: *Lívica Luz* en la poesía, *Oficio de Tinieblas* en la novela que relata la rebelión de los tzotziles ocurrida en los años del gobierno de Benito Juárez y los cuentos compilados en *Ciudad Real*, que era el antiguo nombre de San Cristóbal de las Casas.

Tras los dos años al servicio del INI, el gobierno de Chiapas le ofreció una nueva vacante como Promotora de Actos Culturales en el Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas en Tuxtla Gutiérrez. Rosario lo aceptó pero a los pocos meses se contagió de tuberculosis, por lo que se vio obligada a renunciar y regresar a la Ciudad de México para atenderse en un sanatorio. En 1958, el año obligado de reposo que debió tomar, Castellanos continuó como una lectora imparable, esta vez de autores como Leo Tolstoi, Marcel Proust y Thomas Mann.

A los 33 años, “sorpresivamente contrae matrimonio con Ricardo Guerra, un intelectual ‘que no únicamente respetaba mi tarea literaria, sino que me estimulaba a proseguirla’.”¹¹¹ La relación con Ricardo Guerra fue intermitente a lo largo de los años y, en gran medida, epistolar. Se tiene conocimiento de 73 cartas, escritas entre los años de 1950 y 1967, que conforman material de gran relevancia para entender no sólo la manera de pensar de la escritora, sino que también dan

¹⁰⁹ Carta de Rosario Castellanos a Gastón García Cantú, en Óscar Bonifaz, *Ibíd.*, p. 37

¹¹⁰ La primera institución de educación media superior en el estado se inauguró en 1945, mientras que el origen de la educación superior en ese estado se remonta al año de 1679, con la fundación del Colegio Seminario de Nuestra Señora de la Concepción, que dependía de la Universidad de Salamanca en España. Véase Rosana Santiago García, *Origen y desarrollo de la educación superior en Chiapas: el caso de la Universidad Autónoma de Chiapas*, UNACH, Chiapas, 2001, pp. 1-5, disponible en: http://laisumedu.org/DESIN_Ibarra/autoestudio2004/68.pdf

¹¹¹ Óscar Bonifaz, *Rosario*, Presencia latinoamericana, 1984, México, p. 39

testimonio de un gran amor, al menos de ella hacia él.¹¹² Con Castellanos fue el segundo matrimonio del filósofo quien ya tenía dos hijos.

En los primeros tres años de matrimonio, Rosario sufrió diversos abortos, lo cual aunado a la constante infidelidad de Guerra, derivó en sucesivas visitas al psiquiatra e incluso en un intento de suicidio. Cabe mencionar que estas crisis estuvieron presentes a lo largo de todo su matrimonio.

En octubre de 1961, nació su único hijo, Gabriel Guerra. La maternidad fue un aspecto fundamental en la vida de la autora, sin que ello significara el abandono de su desarrollo profesional. No sin un gran esfuerzo, Rosario logró alcanzar el equilibrio entre atender con profesionalismo y entrega sus futuros cargos académicos y políticos, y educar a Gabriel con el mismo empeño y dedicación que la caracterizaba en todos los aspectos de su vida. “Si en una reunión entraba el niño, ella dejaba de hacer caso a todos, para oírlo, contestarle, atenderlo como al huésped más distinguido.”¹¹³

El mismo año del nacimiento de Gabriel, uno de los personajes más destacados de la medicina mexicana aceptó el puesto de Rector de la UNAM, el Dr. Ignacio Chávez, quien nombró a Castellanos Directora General de Información y Prensa (ahora Dirección General de Comunicación Social). En dicho cargo, Rosario adquirió la atribución de coordinar toda la información que la UNAM compartía a los medios de comunicación y de difundir la imagen y el quehacer de la Universidad en el contexto nacional e internacional. Colaboró con especial atención en la redacción de los textos de la programación de Radio de la UNAM.

Mientras tanto, Rosario se mantuvo activa en el contexto literario, acudiendo en 1962 al Primer Coloquio de Escritores Latinoamericanos y Alemanes en Berlín, representando no solo a México sino al empuje que estaba teniendo la literatura en América Latina, y la creciente participación de las mujeres en ella.

Es importante recordar que la década de 1960 fue de relevantes transformaciones y movimientos sociales, siendo el ámbito universitario uno de los

¹¹² Cfr. Tapia Arizmendi, “Rosario Castellanos: ser por la palabra”, *El pensamiento latinoamericano del siglo XX ante la condición humana*, 2006. URL: <http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/mexico/castellanos.htm>

¹¹³ Emilio Carballido en Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), *Op. cit.*, p. 29

más convulsos de la época. De este modo, a pesar de todos los avances y logros del Rector Chávez a cargo de la universidad, muchos de los aspectos de sus reformas, tales como la reducción de la matrícula estudiantil y la redefinición de las relaciones laborales de los trabajadores, cristalizó el descontento de diversos grupos políticos dentro de la Universidad, derivando en una huelga de mes y medio y la posterior renuncia del Rector. Castellanos estuvo contemplada como candidata a la terna por la Rectoría, sin embargo, la lealtad a sus ideales y convicciones sobre los deberes y la ética del universitario la llevó a imitar la renuncia del Doctor Chávez.

Tras este episodio, Rosario obtuvo becas de programas educativos de las Universidades de Wisconsin, Colorado e Indiana, partiendo a los Estados Unidos a impartir en todas ellas materias de literatura mexicana, iberoamericana, francesa, inglesa, española y hasta estadounidense. En la elección de Rosario para esta actividad fueron predominantes lo destacado de su obra multigenérica y la relevancia que había tomado en el mundo cultural latinoamericano.

El reconocimiento que se le haría a Castellanos desde la esfera política inició en la segunda mitad de los años 60, años en los que también sus opiniones sobre temas políticos fueron más difundidas. Rosario “nunca se negó a dar opinión frente a los debates políticos y culturales de su sociedad logrando un impacto real en el pensamiento de muchos mexicanos, y mexicanas de esferas culturales y políticas.”¹¹⁴

En 1968, Rosario colaboró con David Alfaro Siqueiros y Renato Leduc para publicar un libro titulado *La corrupción*, enfocando su contribución en la corrupción intelectual. Más adelante recibió el premio Trouyet de manos del escritor Agustín Yáñez, entonces Secretario de Educación Pública (SEP), y en 1970 recibió de manos del presidente Echeverría el Premio Elías Sourasky.

Entre el 18 y 30 de agosto de 1969, Castellanos y Juan Rulfo fueron los delegados mexicanos en el Encuentro Latinoamericano de Escritores celebrado en Chile, organizado por la Sociedad de Escritores de Chile:

¹¹⁴ Silvia Ruiz, *Op. cit.*, p. 169

En Chile se vivía el período previo a las elecciones presidenciales donde triunfaría Salvador Allende, por lo que es de imaginar la efervescencia del momento. El Encuentro [...] se caracterizó por celebrarse cara a cara con los estudiantes y con los obreros. Más de una vez las sesiones fueron interrumpidas por estudiantes acalorados que exigían un mayor compromiso de los escritores.

La Declaración de Viña del Mar es la que mejor define los acuerdos alcanzados por los escritores presentes. En sus párrafos medulares sostiene: “El ideal que como escritores independientes propugnamos para la humanidad que sufre, y en particular para nuestra América Latina, es una comunidad que termine con todo género de explotación física y espiritual de la criatura humana, aspirando a una sociedad sin clases, donde todos tengan acceso a la cultura y a los bienes materiales. (...) Los escritores deben asumir en esta tarea un papel de vanguardia. Por razones éticas e intelectuales han de llevarlo hasta sus últimas consecuencias, como hombres y como creadores.”¹¹⁵

De este modo, vemos que, para finales de la década de 1960, Rosario Castellanos ya era una figura influyente e inobjetablemente consolidada en el panorama intelectual mexicano y latinoamericano. Tenía importantes relaciones con otros literatos y pensadores de importancia, mientras crecían también sus relaciones políticas. “[...] no podemos olvidar que ese grado de visibilidad también se debía a los cordiales lazos que la unían con el mismo Echeverría, así como con los tres secretarios de Educación Pública con los que tuvo una relativa cercanía durante sus años de mayor producción editorial (de 1958 a 1974): Jaime Torres Bodet, Agustín Yañez y Víctor Bravo Ahuja.”¹¹⁶

El ensayo *Mujer que sabe latín* fue incluido en la colección *SepSetentas*, una serie de lecturas indispensables que el gobierno echeverrista ponía a disposición del público mexicano, en su esfuerzo constante por transmitir una imagen de apertura democrática, por supuesto también desde la trinchera cultural. Maricruz Castro afirma que tanto los temas tocados por la autora como las estrategias artísticas elegidas por ella contribuyeron a darle un peso importante

¹¹⁵ Germán Albuquerque Fuschini, “La Red de Escritores Latinoamericanos en los años sesenta”, *Revista Universum*, núm. 15, 2000, Universidad de Talca, pp. 346-347

¹¹⁶ Maricruz Castro en Pol Popovic Karic y Fidel Chávez Pérez, *Rosario Castellanos: perspectivas críticas: ensayos inéditos*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2010, pp. 178-179

para incluir dichos temas en la agenda política de esos años.¹¹⁷ La cercanía de Rosario con el círculo político de la cultura y la educación incluía a la Primera Dama, María Esther Zuno, amiga de la escritora.

A la par de su auge profesional, su matrimonio con Ricardo Guerra declinaba, y en 1970 iniciaron el trámite de divorcio. Las personas cercanas a Rosario se preocuparon por su estabilidad emocional. Las conexiones profesionales y políticas ayudaron.

Para ayudarle a superar esta etapa personal, Emilio Rabasa, Secretario de Relaciones Exteriores de Echeverría, le sugirió a Echeverría nombrar a Rosario Castellanos Embajadora en Israel, aprovechando la coyuntura del nombramiento de nuevos cargos diplomáticos de alto nivel en 1971. Mientras se recibía la respuesta por parte del Presidente, Rosario fue invitada por el Instituto Mexicano-Israelí, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel a visitar dicho país en 1970.

La decisión de Echeverría fue notificada a Rabasa en enero de 1971 y a Rosario en el mes de febrero. Así, en el Memorandum A-OP-78 del Secretario Particular del Canciller al Director General del Servicio Diplomático del 5 de marzo de 1971, el único nombre femenino que figuraba en los Acuerdos Presidenciales de 17 nuevos nombramientos diplomáticos era el de Rosario Castellanos.¹¹⁸

Las gestiones para su nombramiento iniciaron en enero de 1971, y para el 25 de ese mismo mes, el gobierno israelí concedió su beneplácito a Castellanos. El 11 de febrero se hizo el anuncio oficial y el 30 de marzo Castellanos se hizo cargo de la Embajada.

Respecto a los motivos de su nombramiento, el Embajador Pedro González Rubio, menciona que, en su parte periodística a través de artículos de opinión que escribía para *Excélsior*, Rosario Castellanos fue una de las más feroces críticas de Echeverría, tanto cuando era Secretario de Gobernación, como cuando ya era

¹¹⁷ Cfr. Maricruz Castro en Pol Popovic Karic y Fidel Chávez Pérez, *Ibidem*, p. 179 y Maricruz Castro en Luz Elena Zamudio y Margarita Tapia Arizmendi, *Rosario Castellanos: de Comitán a Jerusalén*, UAEM, México, 2006, p. 113

¹¹⁸ *Expediente personal de la Embajadora Rosario Castellanos Figueroa*, Archivo Histórico Diplomático Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en adelante AHDGESRE, Exp. XI-42-1, fajo 3, f. 51

presidente. Por ello, el Embajador sostiene que el nombramiento diplomático fue la forma en la que Echeverría intentó cooptarla y que viera las cosas desde el ámbito gubernamental. Por otro lado, respecto al país al que la asignaron, González Rubio señala que lo más probable es que la decisión haya recaído en Emilio Rabasa, quien tenía afinidad con Castellanos por su lugar de nacimiento (Comitán, Chiapas) y tenía ascendencia judaica.¹¹⁹

El nombramiento como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México ante el Gobierno de Israel reforzó en ella sus convicciones de intelectual, literata, académica y feminista. En el discurso pronunciado al recibir su cargo, denunció que el sexo no es una fatalidad biológica y, por tanto, no debe limitar a las mujeres en la búsqueda por alcanzar la plenitud en el desarrollo de sus potencialidades.¹²⁰ Por otro lado, Nahum Megged, uno de sus críticos, afirma que ella entró entonces en una segunda época como escritora, lo que él llama “su momento lírico”.¹²¹

La Embajadora llevó consigo a su hijo Gabriel y a Herlinda Bolaños, la mujer que le ayudaba con los deberes domésticos y el cuidado del niño. Los tres asistían a clases de hebreo. Castellanos poco a poco convirtió su casa en Tel Aviv en una muestra de arte mexicano, además de ser un medio para reforzar su labor en la Embajada, también era un mecanismo para tener consigo elementos de su país.

Todo era nuevo para los recién llegados: las costumbres cotidianas, las personas, el lenguaje, la comida y el transporte. Castellanos incluso llegó a compararlo con el cambio de la provincia a la ciudad y afirmaba que escribiría también de esta experiencia, años más adelante. A Rosario su nuevo puesto le implicó procedimientos y protocolos con los que no estaba familiarizada. Sin embargo, a la escritora le fascinaban los retos que se le presentaban día con día:

El cambio de país ha sido para mí una experiencia muy profunda y muy enriquecedora en muchos aspectos. Desde el punto de vista intelectual, por

¹¹⁹ Pedro González Rubio, entrevistado por Itzayana Dorantes e Isabel Gaytán, Ciudad de México, 24 de enero de 2019, 11:00 – 14:00 hrs.

¹²⁰ Cfr. Gabriela Cano, “Rosario Castellanos: entre preguntas estúpidas y virtudes locas”, *Debate Feminista*, vol. 6, septiembre 1992, p. 258

¹²¹ Silvia Ruiz, *Op. cit.*, p. 165

ejemplo, me ha enriquecido el estar en contacto con un pueblo que está integrándose. Uno puede observar ese proceso de gente viniendo desde los sitios más opuestos geográficamente, de los niveles culturales más elevados o más bajos que conviven y tienen que afrontar la misma situación. Creo que este fenómeno –si se ha dado otras veces en la historia no lo conozco y nunca había asistido a una visión así- ha sido importante para mí.¹²²

Además de sus responsabilidades diplomáticas, Rosario se daba tiempo para ampliar su obra. Las novelas *Balún Canán* y *Oficio de Tinieblas* fueron traducidas al hebreo, mientras que toda su obra poética fue compilada en la antología *Poesía no Eres Tú* (1972). También escribió su última pieza teatral, *El eterno femenino*, la cual ya no llegó a ponerse en escena.

Junto con todas estas actividades, Rosario aceptó la cátedra de literatura mexicana e hispanoamericana que le ofreció la Universidad Hebrea de Jerusalén (UHJ), y asesoró algunas tesis doctorales del Departamento de Estudios Hispánicos y Latinoamericanos de la misma universidad.

Como se abordó en el primer capítulo, el contexto en Israel no era pacífico, por lo que Rabasa ofreció a Rosario más de una vez cambiarla de lugar a uno más seguro, o un cargo dentro de la SRE en México. Castellanos se rehusó en todo momento, pues estaba comprometida con el cargo que había aceptado y, al igual que todos sus cargos anteriores, estaba decidida a desempeñarlo y completarlo de la mejor manera a pesar de las adversidades. De acuerdo con González Rubio, ésa fue una manera en la que ella refrendaba algunos de los conceptos que había plasmado en sus artículos, en sus críticas contra el gobierno de México, de que no se abandonara la atención de los requerimientos de la ciudadanía.¹²³

Los años de Rosario en Israel fueron los mejores de su vida, según sus propias palabras y los de la gente que la rodeaba. Ella misma llamaba a esos años “mi destierro dorado”, decía estar “instalada en la alegría pura”.¹²⁴ Dolores Castro, que la vio cuando Rosario regresó a México en un viaje exprés a recoger el Premio Elías Sourasky, la recuerda “con vocación de encontrar la felicidad en su

¹²² Última Charla con Rosario Castellanos”, en *Expediente personal de la Embajadora Rosario Castellanos Figueroa*, AHDGESRE, Exp. XI-42-II, fajo 2, f. 23

¹²³ Pedro González Rubio, entrevistado por Itzayana Dorantes e Isabel Gaytán, Ciudad de México, 24 de enero de 2019, 11:00 – 14:00 hrs.

¹²⁴ Cfr. Maricruz Castro en Pol Popovic Karic y Fidel Chávez Pérez, *Op. cit.*, p. 178

nueva forma de vida.”¹²⁵ Sergio Nudelstejer, presidente de la Comunidad Israelita en México, relata haberla encontrado en Israel:

[...] radiante como pocas veces. Satisfecha de su tarea diplomática. Espiritualmente tranquila porque había encauzado su nueva vida y la de su hijo. Realizada, porque había dado alas a su vigor espiritual y a su profunda inquietud creativa. Por aquellos días -me dijo- escribía con pasión pocas veces alcanzada y dictaba una cátedra en la que México, su literatura, su cultura, sus hombres, su Comitán, sus indios, Balún Canán, estaban presentes en la Universidad Hebrea de Jerusalén.¹²⁶

De imprevisto, Rosario falleció el 7 de agosto de 1974 en su casa de Tel Aviv. La declaración oficial del gobierno mexicano fue que la muerte se dio de manera accidental por una descarga eléctrica cuando la Embajadora se disponía a conectar una lámpara. Con base en el reporte de la investigación que el Departamento de Electricidad del Ministerio de Comercio e Industria del Estado de Israel realizara en el inmueble los dos días posteriores al fallecimiento de la Embajadora, se concluyó que

[...] la finada señora Rosario Castellanos (*sic.*) perdió la vida al tocar la estructura de alambre de la pantalla de una lámpara que se encontraba bajo una tensión de 230 voltios. Se explica que el accidente ocurrió debido a dos fallas en la lámpara: 1) una mala conexión (*sic.*) de los conductores, y 2) el tener colocada una pantalla preparada para ser instalada en un foco normal y no en un tipo “vela” como el que la lámpara en cuestión tenía instalado.¹²⁷

Asimismo, la necropsia realizada por el gobierno israelí señala probable electrocución como la causa de la muerte, descartando la presencia de sustancias venenosas, alcohol o fármacos en la sangre.¹²⁸

La noticia fue cubierta tanto por la prensa mexicana e israelí, como por diversos periódicos europeos, latinoamericanos y estadounidenses. La muerte de Castellanos no sólo consternaba al mundo intelectual y político mexicano, sino que era una pérdida en el ámbito cultural que se lamentaba a nivel internacional.

¹²⁵ Dolores Castro en Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), *Rosario Castellanos: homenaje nacional*, CONACULTA, México, p. 46

¹²⁶ Sergio Nudelstejer en Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), *Ibidem*, p. 33

¹²⁷ *Expediente personal de la Embajadora Rosario Castellanos Figueroa*, AHDGESRE, Exp. XI-42-1, fajo 3, f. 35

¹²⁸ *Expediente personal de la Embajadora Rosario Castellanos Figueroa*, AHDGESRE, Exp. XI-42-1, fajo 3, f. 36

Algunos de los escritores, poetas y periodistas que expresaron sus condolencias de forma pública fueron Octavio Paz, David Huerta, Salvador Elizondo, Carlos Pellicer a nombre de la Comunidad Latinoamericana de Escritores, Otto Raúl González, Emilio Carballido, Elena Poniatowska y Jaime Sabines. Este último dedicó a Castellanos el poema *Recado a Rosario Castellanos*:

*Sólo una tonta podía dedicar su vida a la
soledad y al amor.*

*Sólo una tonta podía morirse al tocar una lámpara,
si lámpara encendida,
desperdiciada lámpara de día eras tú.*

*Retonta por desvalida, por inerme,
por estar ofreciendo tu canasta de frutas a
los árboles,
tu agua al manantial,
tu calor al desierto,
tus alas a los pájaros.*

*Retonta, rechayito, remadre de tu hijo y de
ti misma.*

*Huérfana y sola como en las novelas,
presumiendo de tigre, ratoncito,
no dejándote ver por tu sonrisa,
poniéndote corazas transparentes,
colchas de terciopelo y de palabras
sobre tu desnudez estremecida.*

*¡Cómo te quiero, Chayo, cómo duele
pensar que traen tu cuerpo! —así se dice—
(¿Dónde dejaron tu alma? ¿No es posible
rasparla de la lámpara, recogerla del piso
con una escoba? ¿Qué, no tiene escobas la Embajada?)*

*¡Cómo duele, te digo, que te traigan,
te pongan, te coloquen, te manejen,
te lleven de honra en honra funerarias!*

*(¡No me vayan a hacer a mí esa cosa
de los Hombres Ilustres, con una*

chingada!)

¡Cómo duele, Chayito! ¿Y esto es todo?

¡Claro que es todo, es todo!

*Lo bueno es que hablan bien en el Excélsior
y estoy seguro de que algunos lloran,
te van a dedicar tus suplementos,
poemas mejores que éste, estudios,
glosas,
¡qué gran publicidad tienes ahora!*

*La próxima vez que platiquemos
te diré todo el resto.
Ya no estoy enojado.*

*Hace mucho calor en Sinaloa.
Voy a irme a la alberca a echarme un trago.*¹²⁹

En tres días, el cuerpo de la Embajadora ya estaba de regreso en México, pues el gobierno de Israel dio facilidades para tal objeto. La tumba de Castellanos se vio adornada por arreglos florales otorgados en persona por la Primera Ministra de Israel, Golda Meir, y por el Presidente del Estado Judío, Ephrayn Katzir.

El licenciado Pedro González Rubio, encargado de Negocios de la Embajada mexicana en Israel se hizo cargo de la misma, y con ello, de todos los trámites y asuntos legales que dejaba pendientes Castellanos, así como de su traslado a su país de origen y el de las pertenencias que había dejado en Israel. “Dijo el licenciado González Rubio que en el aeropuerto de Tel Aviv fueron despedidos los restos mortales de la embajadora mexicana, con una emotiva ceremonia acorde a la personalidad de Rosario Castellanos en la que hablaron el ministro de Relaciones Exteriores de Israel, el secretario general del Parlamento y el decano del cuerpo diplomático en Israel, que es el embajador de Venezuela.”¹³⁰

¹²⁹ Jaime Sabines, “Recado a Rosario Castellanos” en Silvia Ruiz, “Rosario Castellanos, ensayista como pocas”, *Cartaphilus: Revista de investigación y crítica estética*, vol. IV, 2008, pp. 171-172

¹³⁰ S/a, “La poetisa Castellanos Murió en el Servicio de la Patria”, *Excélsior*, 8 de agosto de 1974, tomado del *Expediente personal de la Embajadora Rosario Castellanos Figueroa*, *Op. cit.*

Más de 200 personas, entre las que se encontraban Emilio Rabasa, familiares, intelectuales y diplomáticos esperaron el cuerpo de la poeta en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México. Rosario fue trasladada a la Cancillería donde recibió el primer homenaje oficial. En él, Rabasa expresó “que cuando Castellanos tuvo la oportunidad, por la naturaleza de su rango diplomático, de asomarse al escenario internacional, de estar presente en latitudes y hechos que ya son parte de la historia universal, otra vez eleva su protesta por la existencia de un mundo de dominadores y dominados, cualesquiera que fueren los unos y los otros.”¹³¹

Durante el homenaje también hizo uso de la palabra el Embajador israelí en México, Shlomo Argov:

La pena del Pueblo de Israel es exactamente la misma que la del Pueblo mexicano, pues en estos tres años y medio que la Embajadora Castellanos representó a México ante el Gobierno y el Pueblo israelí, se convirtió ella en una personalidad querida y amada por todos aquellos que tuvieron el privilegio de conocerla, y son muchos los corazones a los cuales llegó Rosario Castellanos; nos ha dejado asimismo su libro en hebreo, el Balun Canan, y a muchos estudiantes y alumnos en la Universidad hebrea de Jerusalén, que gracias a ella se han convertido en admiradores de la cultura mexicana.

La Embajadora Castellanos, noble personalidad, cautivadora escritora, y mujer extraordinaria, fue en la misma medida una sobresaliente Embajadora, pues logró -de una forma excepcional- materializar la función primordial del Embajador, que es transmitir al país donde funge, todo el espíritu y el alma de su pueblo, y es lo que logró Rosario Castellanos de una manera única, que la honra a ella, al Servicio Diplomático Mexicano y a su Gobierno y Pueblo.

Con su muerte desaparece algo bello y noble del panorama humano en Israel. Permítaseme decir que sentiremos su ausencia en la misma medida que ustedes.

Son muchos los lazos que unen a nuestros dos pueblos a pesar de las distancias que nos separan, y desde ahora nos une también la memoria de una mujer encantadora, Rosario Castellanos.¹³²

¹³¹ *Expediente personal de la Embajadora Rosario Castellanos Figueroa*, AHDGESRE, Exp. XI-42-1, fajo 2, f. 26

¹³² “Palabras del ex-embajador de Israel en México, Excmo. Sr. Shlomo Argov, pronunciadas en la ceremonia de homenaje a la memoria de la escritora Rosario Castellanos, Embajadora de México en Israel, que tuvo lugar hoy en esta dependencia., Tlatelolco, D.F. a 9 de agosto de 1974”, *Expediente personal de la Embajadora Rosario Castellanos Figueroa*, AHDGESRE, Exp. XI-42-1, fajo 1, f. 183-184

No obstante, el homenaje más grande se realizaría más tarde en Bellas Artes, donde el féretro estuvo a la vista del público. Fue encabezado por el Presidente Echeverría y la Primera Dama María Esther Zuno. Asistieron y dieron su mensaje los titulares de la SEP, Víctor Bravo Ahuja, quien conociera bien a Castellanos, de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Porfirio Muñoz Ledo y de la Secretaría de Gobernación, Mario Moya Palencia. En representación del Congreso de la Unión asistió el Senador Alejandro Carrillo. Por parte del sector académico, se hicieron presentes el Rector de la UNAM, Guillermo Soberón y el Presidente del Colegio de México, Víctor L. Urquidí.

Después de la ceremonia en Bellas Artes, partieron en procesión rumbo al Panteón Dolores. Por acuerdo presidencial, Rosario Castellanos fue sepultada en la Rotonda de las Personas Ilustres, junto a Jaime Torres Bodet y David Alfaro Siqueiros. Ahí, Rabasa da un último mensaje sobre la labor diplomática realizada por Castellanos: “Pronto aprendió las vicisitudes de la diplomacia, no de la protocolar que se ahoga en meros actos sociales, sino de aquella que realmente mira por el entendimiento entre los pueblos, por la que transmite lo mejor de la ciencia y la cultura de los países, por la que es enlace y vínculo en la historia y progreso de las naciones.”¹³³

Esta labor de la que habló Emilio Rabasa fue ampliamente valorada en Israel, donde académicos y diplomáticos realizaron sus propios homenajes a Castellanos. El 27 de agosto de 1974 en la Universidad Hebrea de Jerusalén (UHJ) se reunieron, ante un auditorio repleto, el Ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Yigal Alón, el Presidente de la UHJ, Abraham Harmann, el Presidente del Instituto de Relaciones Culturales Israel-Iberoamérica, Jacob Tzur, el Jefe del Departamento de Estudios Españoles y Latinoamericanos de la UHJ, Fred Bronner, Amalia Visostzky en representación de los alumnos a quienes Castellanos había dado clases en la UHJ, y Pedro González Rubio por parte de la Embajada mexicana.

¹³³ *Expediente personal de la Embajadora Rosario Castellanos Figueroa*, AHDGESRE, Exp. XI-42-1, fajo 2, f. 28

Todas estas demostraciones de reconocimiento, respeto y afecto hacia Rosario Castellanos dan cuenta de que, a pesar de haber servido como representante en el exterior en uno de los sexenios más criticados y con menor legitimidad en la historia del país, dicho cargo público no afectó la valoración de su obra o de su persona como una de las intelectuales mexicanas más importantes.

Esto sucede gracias a la coherencia que Castellanos guardó entre las ideas que conformaban su obra y su acción y posición pública en todos los temas: la situación de indígenas y mujeres, el panorama político del país, el papel de la juventud y la responsabilidad intelectual que recaía en la UNAM y sus egresados, el análisis de sus contemporáneos escritores y poetas, hechos del acontecer mundial, la delicada situación del conflicto árabe-israelí y el contexto del Oriente Medio.

Hoy en día, Rosario Castellanos es recordada como una de las intelectuales más importantes de nuestro país y es referencia obligada para hablar de temas tanto literarios como político-sociales. El máximo galardón otorgado por el gobierno chiapaneco lleva su nombre, condecora a los mexicanos destacados en los quehaceres de la ciencia, el arte y la labor social. Entre los galardonados están Guadalupe Loaeza, Carlos Monsiváis, Rubén Bonifaz Nuño, Elena Poniatowska y Ángeles Mastretta, entre otros. Todos ellos han reconocido en Castellanos un referente de orgullo mexicano y un modelo a seguir por su determinación, agudeza intelectual y maestría literaria.

2.2 Características de su obra

Los textos publicados por Castellanos a lo largo de su vida son vastos y variados, no se limitan al ámbito literario, sino que incursionan en distintos ámbitos y géneros: la poesía, el ensayo, el cuento y la dramaturgia. Castellanos escribió 11 libros de poesía, compilados todos en el título *Poesía no eres tú* en 1972, tres novelas, 21 cuentos, tres novelas breves (compiladas en *Obras completas*. Tomo 1”), siete ensayos, dos piezas teatrales, y la columna que semanalmente publicó *Excélsior* de 1961 a 1974, que fueron compilados en *El Uso de la Palabra*, en 1974.

Cabe mencionar que sus obras literarias más importantes han sido traducidas a idiomas como inglés, francés, italiano, polaco, hebreo y alemán. Esto fue al mismo tiempo, causa y consecuencia de la internacionalización del trabajo de Castellanos.

A lo largo de la investigación que sustenta el presente capítulo, se identifican seis características principales en las obras referidas:

1. A pesar de que tratan temas específicos, esto no significa que sean completamente “etiquetables”. No pocos críticos literarios buscaban catalogar las novelas y cuentos de castellanos como indigenistas, y sus ensayos y piezas teatrales como feministas. El tratamiento holístico y simultáneo que hace Castellanos de los distintos componentes de la situación de inferioridad en que se encuentran mujeres e indígenas en México hacen imposible encasillar los textos. Es decir, en una sola novela o cuento aborda tanto el tema indígena como el de la situación de la mujer sin que uno predomine sobre el otro o cumpla plenamente con todas las características establecidas en dicha categoría.
2. Dentro de la narrativa y la argumentación, según sea el género de que se trate, siempre se tiene el objetivo implícito de hacer crítica y denuncia. El cuestionamiento a la doble moral de la sociedad y el análisis de las relaciones de poder se manifiesta en distintos momentos de sus obras, ya sea en acontecimientos específicos, en reflexiones internas de los personajes o de la propia Castellanos.
3. El uso de la ironía y el sarcasmo son la particularidad estilística más reconocida de la autora. Es una especie de humor que más que divertir al lector lo enfrenta a la gravedad de la situación que está siendo presentada. Esta característica se va reforzando en el estilo de la escritora conforme evoluciona profesionalmente. Así vemos que la misma es mucho más notoria en las columnas para *Excélsior*, que coinciden con las etapas más avanzadas de su escritura.
4. Siempre hay toques de pesimismo en sus textos. Este se sustenta en las corrientes filosóficas que enmarcan su obra. “[...] filosóficamente

Castellanos estructuró un pensamiento en el cual articuló distintas modalidades teóricas, entre ellas la marxista, la existencialista y la psicoanalítica, para reflexionar desde una visión ético-cultural poco común, el problema de la sociedad y de la nación mexicanas asumiendo su heterogeneidad a partir de las categorías de cultura, subalternidad, género sexual y etnia, fundamentalmente.”¹³⁴

5. Tintes autobiográficos. Esta característica es identificable sobre todo en la narrativa y de manera más implícita en la poesía. Muchos personajes viven acontecimientos de la vida de Castellanos, o tienen características que marcaron la vida de la autora. “[...] Castellanos escribía sobre los temas que la solicitaban, que la tocaban en lo más hondo de su sensibilidad o la obsesionaban por hallarse de algún modo vinculados con su propia biografía: la infancia y la adolescencia en el Chiapas al que sacudieron las reformas agrarias cardenistas, el lugar y papel de la mujer en una sociedad marcadamente patriarcal y los conflictos inherentes a la inserción de la escritora en el aparato cultural mexicano de los años sesenta y setenta.”¹³⁵

La *Enciclopedia de la Literatura en México* menciona que las características presentes en la obra de Castellanos la colocan en la corriente del existencialismo, de la poesía conversacional, de la literatura indigenista y del realismo mágico latinoamericano.¹³⁶ Sin embargo, para fines de la presente investigación, hay que destacar que más allá de estilos y corrientes literarias, Castellanos escribía con el propósito de denunciar las injusticias de lo cotidiano en contra de los grupos vulnerables con los que ella había mantenido un contacto permanente. Además, buscaba que dicha crítica estuviera al alcance de un público general, y no sólo del sector intelectual y literario del país.

Cada género y tema tocado por Rosario Castellanos presenta elementos de análisis que merecen ser rescatados para entender la visión que tenía de los

¹³⁴ Aralia López, “Rosario Castellanos: lo dado y lo creado en una ética de seres humanos y libres”, *Política y cultura*, núm. 6, primavera 1996, UAM-X, México, p. 84

¹³⁵ Pol Popovic y Fidel Chávez Pérez, *Op. cit.*, p. 11

¹³⁶ S/a, “Rosario Castellanos”, *Enciclopedia de la Literatura en México*, Secretaría de Cultura, 7 de septiembre de 2017. URL: <http://www.elem.mx/autor/datos/211>

temas más relevantes de su tiempo. A continuación, se realiza una breve exposición de los aspectos más relevantes en cada género y temas centrales de la obra de Rosario.

2.2.1 Poesía

Antes que mujer de letras, Castellanos se definía como mujer de poesía. Como se observó en su biografía, éste fue el género en que incursionó desde niña y hasta que se titulara como Maestra en Filosofía.

Para Rosario la poesía significa muchas cosas. No sólo es un oficio libremente elegido y que, por tanto, se ejerce con entusiasmo, sino un medio para reflexionar sobre el mundo: “ya no como objeto de contemplación estética sino como lugar de lucha en el que uno está comprometido.”¹³⁷

A Castellanos, su formación en filosofía le abrió las puertas a la poesía:

Entre los géneros literarios ninguno aprovecha tanto la filosofía como la poesía. En una y otra se trata de llegar a lo esencial de los objetos. La diferencia se encuentra en el lenguaje. Si la filosofía tiene el principio de identidad, la poesía también lo tiene: es la metáfora. Para mí la poesía es un ejercicio de ascetismo, un intento de llegar a la raíz de los objetos, intento que, por otros caminos, es la preocupación de la filosofía.”¹³⁸

Gracias a este sólido fundamento, los temas en la poesía de Castellanos trascienden el sentimentalismo en temas como el amor/desamor, al abandono o la tristeza. Castellanos se inclina por temas más existenciales como la muerte y el destino. En esta inclinación se aprecia la influencia de los poetas a quienes ella admira: Saint John Perse, Gustavo Adolfo Bécquer, Paul Claudel, Paul Valéry, José Gorostiza y Emily Dickinson.¹³⁹

La obra poética de Castellanos ha sido analizada y comentada por muchos de sus contemporáneos. Entre ellos, Dolores Castro y José Emilio Pacheco coinciden en afirmar que la poesía de Castellanos es de las más trágicas dentro

¹³⁷ Rosario Castellanos en Silvia Ruiz, “Rosario Castellanos, ensayista como pocas”, *Cartaphilus: Revista de investigación y crítica estética*, vol. IV, 2008, p. 167

¹³⁸ Rosario Castellanos en Instituto Nacional de Bellas Artes, *Op. cit.*, p. 8

¹³⁹ Cfr. S/a, “Rosario Castellanos”, *Enciclopedia de la Literatura en México*, *Op. cit.*

de la lírica mexicana. Otros afirman que sus versos eran adelantados para la época.

Los primeros poemas publicados por Castellanos coincidieron con la conquista del voto a la mujer a nivel federal. El 17 de octubre de 1953 se publica el Decreto Presidencial que otorga el voto a las mujeres y, en julio de 1955, ellas pudieron ejercer su voto para las elecciones de la XLIII Legislatura del Congreso de la Unión. No obstante, en los poemas cuyo tema predominante es la mujer, Castellanos se adelantaba al planteamiento de reivindicación de otros derechos de la mujer además del derecho político al voto, puesto que dejaba ver que el problema iba más allá de la exclusión política y que tenía, en cambio, hondas raíces culturales y sociales.

El poema "Recordatorio", del libro *Materia memorable*, es ilustrativo de este punto al establecer que las mujeres tienen un destino preestablecido y que fuera del mismo no tiene sentido su existencia:

Obedecí, señores, las consignas.

Hice la reverencia de la entrada,
bailé los bailes del adolescente
y me senté a aguardar el arribo del príncipe.

Se me acercaron unos con ese gesto astuto
y suficiente, del chalán de feria;
otros me sopesaron
para fijar el monto de mi dote
y alguien se fió del tacto de sus dedos
y así saber la urdimbre de mi entraña.

Hubo un intermediario entre mi cuerpo y yo,
un intérprete -Adán, que me dio el nombre
de una mujer, que hoy ostento-
trazando en el espacio la figura
de un delta bifurcándose.

Ah, destino, destino.

He pagado el tributo de mi especie
pues di a la tierra, al mundo, esa criatura

en que se glorifica y se sustenta.

Es tiempo de acercarse a las orillas,
de volver a los patios interiores,
de apagar las antorchas
porque ya la tarea ha sido terminada.

Sin embargo, yo aún permanezco en mi sitio.

Señores, ¿no olvidasteis
dictar la orden de que me retire?¹⁴⁰

Por otro lado, en “Meditación en el umbral”, Castellanos pugna por un modo de vida diferente, que no signifique sumisión y sufrimiento por el hecho de nacer mujer:

No, no es la solución
tirarse bajo un tren como la Ana de Tolstoi
ni apurar el arsénico de madame Bovary
ni aguardar en los páramos de Ávila la visita
del ángel con venablo
antes de liarse el manto a la cabeza
y comenzar a actuar.

No concluir las leyes geométricas contando
las vigas de la celda de castigo,
como lo hizo sor Juana. No es la solución
escribir, mientras llegan las visitas
en la sala de estar de la familia Austen,
ni encerrarse en el ático
de alguna residencia de la Nueva Inglaterra
y soñar, con la Biblia de los Dickinson
debajo de una almohada de soltera.

Debe haber otro modo que no se llame Safo
ni Mesalina ni María Egipcíaca
ni Magdalena ni Clemencia Isaura.

Otro modo de ser humano y libre.

Otro modo de ser.¹⁴¹

¹⁴⁰ Rosario Castellanos, “Recordatorio”, *Poesía no eres tú*, FCE, México, 4a ed., 2004, p. 227

Como último ejemplo, retomo el poema “Kinsey Report”:

I
—¿Si soy casada? Sí. Esto quiere decir
que se levantó un acta en alguna oficina
y se volvió amarilla con el tiempo
y que hubo ceremonia en una iglesia
con padrinos y todo. Y el banquete
y la semana entera en Acapulco. [...]

II
Soltera, sí. Pero no virgen. Tuve
un primo a los trece años. [...]
Porque ¿no lo ve usted? estoy envejeciendo.
Ya perdí la esperanza de casarme
y prefiero una que otra cicatriz
a tener la memoria como un cofre vacío.

III
Divorciada. Porque era tan mula como todos.
Conozco a muchos más. Por eso es que comparo. [...]
Pero tengo que dar el buen ejemplo
a mis hijas. No quiero que su suerte
se parezca a la mía.¹⁴²

En este poema, la autora describe las presiones sociales, angustias y estereotipos a los que se ven sometidas las mujeres dependiendo de si son casadas, solteras, divorciadas, vírgenes, jóvenes o no. Son denuncias que expresan que, sin importar las condiciones, siempre hay yugos impuestos por la condición de su sexo. Este poema de seis fragmentos es una

[...] alusión a los célebres *Kinsey Reports*, controversiales libros sobre la conducta sexual del hombre, el primero, publicado en 1948 y sobre la conducta sexual de la mujer, el segundo, publicado en 1953. Alfred Kinsey, considerado tanto el padre de la sexología como el agente detonador de la revolución sexual ocurrida en los años sesenta fue el primero en poner en tela de juicio las creencias convencionales sobre la sexualidad en el ser humano, tema que hasta entonces era tabú en la arena pública.¹⁴³

¹⁴¹ Rosario Castellanos, “Meditación en el umbral”, *Ibíd.*, pp. 328-329

¹⁴² Fragmentos del poema “Kinsey Report” en, Rosario Castellanos, *Ibíd.*, p. 329

¹⁴³ Gac-Artigas (ed.), *Nos tomamos la palabra. Antología crítica de textos de escritora latinoamericanas contemporáneas*, Academic Press ENE, Nueva Jersey, 2005, p. 77

Para las décadas de 1950 y 1960, el movimiento feminista mexicano aún se encontraba desarticulado y sin organización formal aparente, y su reconocimiento como fuerza social sería un fenómeno que Castellanos ya no alcanzaría a vivir.

Otro aspecto en el que Castellanos se adelanta en la poesía, de acuerdo con Leticia García, es en el de las ideas postmodernas: “La poesía de Rosario Castellanos muestra las contradicciones e insuficiencias del proyecto de la modernidad occidental y las consecuencias culturales de la crisis que ella ya no podrá constatar, a diferencia de otros intelectuales de su generación, pero que advierte con una finísima percepción.”¹⁴⁴ Otros elementos de la teoría de la postmodernidad abordados por Castellanos son la crisis de identidad, el narcisismo y la individualización. Para ilustrarlo, tomo un fragmento del poema “Apuntes para una declaración de fe”:

Es la generación moderna y problemática
que toma Coca-cola y que habla por teléfono
y que escribe poemas en el dorso de un cheque.
Somos la raza estrangulada por la inteligencia,
“la insuperable
mundialmente famosa trapecista
que ejecuta sin mácula
triple salto mortal en el vacío.”
(La inteligencia es una prostituta
que se vende por un poco de brillo
y que no sabe ya ruborizarse.)¹⁴⁵

El crítico Nahum Megged distingue tres etapas en la obra poética de Castellanos:

¹⁴⁴ Leticia García Peña, “Las narraciones del desastre: anticipaciones de la retórica de la postmodernidad en la poesía de Rosario Castellanos, *Culturales*, vol. III, núm. 1, enero-junio 2015, Universidad Autónoma de Baja California, México, p. 107

¹⁴⁵ Rosario Castellanos, “Apuntes para una declaración de fe”, *Op. cit.*, p. 12

Etapas de la obra poética de Rosario Castellanos			
Periodo	Obras	Características	Acontecimientos personales
1948-1958	Trayectoria del polvo, septiembre de 1948 Apuntes para una declaración de fe, 1948 Dos poemas, 1950 De la Vigilia Estéril, 1950 Presentación al templo, Madrid 1951 El rescate del mundo, 1952 Poemas 1953-1955	- Temas: amor místico, dolor, experiencia vital, eternidad y muerte. - Predomina el lirismo emocional sobre la racionalidad en el manejo de los temas. - Forma intimista.	Muerte de sus padres en enero de 1948. Publicación de su primer libro en septiembre de 1948. Maestría en Filosofía, 1950. Posgrado en Madrid y viaje por Europa, 1950. Trabajo en el Instituto Nacional Indigenista, de 1950 a 1952.
1958-1969	Al pie de la letra, 1959 Materia memorable, 1959 Salomé y Judith, 1959 Lívida luz, 1960	- Mayor uso de la metáfora. - Se mantienen los temas del amor como conflicto, el sufrimiento y la muerte.	Matrimonio con Ricardo Guerra. Abortos naturales. Intentos de suicidio. Nacimiento de Gabriel. Docencia.
1970-1972	Poesía no eres tú, 1972	- Forma más racional de tratar los temas (intelectualización). - Añade el matiz irónico. - Se enfoca más en otros géneros como el ensayo. - Manifiesta compromiso histórico-social. - Busca evidenciar el absurdo en que viven las mujeres a partir de los discursos hegemónicos.	Divorcio. Nombramiento de embajadora.

Elaboración propia con información de: Estela Franco, *Rosario Castellanos. Semblanza Psicoanalítica. Otro modo de ser humano y libre*, Plaza y Janes, 1984, México, 188 pp.

2.2.2 Novela y cuento

En lo que a narrativa se refiere, el rasgo autobiográfico es más evidente que en la poesía. La novela *Balún Canán* (1957) es considerada una autobiografía literaria que se centra en la infancia de la autora en Comitán, pues la niña que cuenta la primera y la tercera parte de la historia no es sino ella misma: una pequeña de nueve años, hija de finqueros que hacen uso de su poder para explotar a los indios

y que después comienzan a verse afectados por las reformas cardenistas. Chactajal en la novela en realidad es la finca “El Rosario”, donde la autora creció.

Además, la niña es criada más por su nana que por su madre y padece la preferencia de sus padres por su hermano menor, Mario, quien fallece a pesar de todos los intentos de su madre por salvarlo. Incluso muchos de los acontecimientos paralelos a la historia principal, también se basan en episodios contemplados por la pequeña Rosario en Comitán, como el del indígena que decide colgarse de la barra de la rueda de la fortuna como forma de manifestación una noche que la niña y su nana asisten a la feria del pueblo.

Asimismo, la narración corta “Primera Revelación” (1950) hace referencia a la relación que llevaba Rosario con su hermano, la educación que ambos recibieron y su fallecimiento. En este texto es más notorio aún el sentimiento de culpabilidad que invadió a Rosario respecto a su hermano, y cómo su muerte la marcó para el resto de su vida.

Otro ejemplo es la novela *Rito de iniciación* (escrita a finales de la década de 1960 pero publicada *post mortem* en 1997), sin embargo, esta autobiografía corresponde a un momento de mayor madurez en la vida de Rosario: sus años de estudiante de filosofía en la Ciudad de México. Aquí se hace referencia al distanciamiento que tomaron sus padres después de dejar Chiapas, a la crisis vocacional que en algún momento enfrentó Rosario y cómo fue el proceso de decidirse a ser escritora. Habla también de la inseguridad que enfrenta Cecilia Rojas (las iniciales de Rosario Castellanos a la inversa) al no sentirse tan agraciada y al tener una inteligencia aguda que no era apreciada ni reconocida en una mujer en aquellos años.

En la narrativa de Castellanos hay cinco aspectos presentes que resultan transversales y constituyen la marca personal de Rosario en la novela y el cuento:

- La evolución histórica de México, con especial énfasis en las transformaciones sociales.
- La denuncia sobre la situación de inferioridad que padecen las mujeres, independientemente de su clase social o raza.

- La situación de los indígenas chiapanecos como grupo históricamente excluido.
- La relación víctima-victimario que caracteriza a las relaciones sociales.
- El lenguaje como extensión de la dominación.

Evolución histórica de México: En *Oficio de tinieblas* (1962), Fernando Ulloa es un funcionario cardenista que llega a Ciudad Real a cambiar la situación de exclusión de los indígenas, da voz a la conciencia histórica de Rosario Castellanos, al explicar a otro de los personajes cuál ha sido, a su modo de ver, la constante de la consolidación del Estado mexicano:

Según Ulloa, la historia mexicana podía representarse por el ensanchamiento paulatino de un círculo: el de los propietarios de la riqueza. De los conquistadores a los frailes, a los encomenderos, a los criollos... Faltaba mucho para que la riqueza llegase hasta las masas ínfimas de la población. Grandes intereses se oponían al desarrollo de este proceso; así, cada nuevo ensanchamiento del círculo se había logrado a costa de ahogar al país en ríos de sangre, de convertirlo en fácil presa de rapiñas extranjeras, de arrojarlo a la sima del caos más bestial. Terreno propicio para la aparición de falsos redentores y de caudillos venales. [...]

México había hecho de la ley un ídolo al cual reverenciar y no un instrumento útil para servirse de él. Pero no puede serlo si el legislador, al redactarlo, no tiene en cuenta los datos concretos de la realidad a la que pretende regir.

¿Y qué era México para los mexicanos sino un enigma, un vago fantasma, un monstruo sin nombre? Había que reducirlo a nociones claras, a cifras exactas. Era necesario adquirir una conciencia, lo más aproximada posible, de los elementos naturales con los que se contaba, de la cantidad de personas entre quienes hay que distribuirlos, de la manera con que debe explotárseles para lograr un mayor rendimiento.¹⁴⁶

En este pasaje, los personajes hacen referencia al México del siglo XIX, mientras que el marco temporal de la novela es el de los años cardenistas, aunque la trama central recrea la rebelión tzolzil de 1864. En el resto de sus obras narrativas, la escenificación histórica es la de la transformación a lo largo del siglo XX, que va de un México agrícola y latifundista a un país capitalista e industrial.

¹⁴⁶ Rosario Castellanos, *Oficio de tinieblas*, Ed. Joaquín Mortiz, México, 1a ed., 1962, pp. 174-175

En dicha transición, no sólo las estructuras económicas cambiaban, sino también las sociales en todos los ámbitos de la vida cotidiana, incluyendo las relaciones humanas, los roles de clase y los valores que la regían. Estas transformaciones se aprecian de manera más explícita en la novela *Rito de iniciación*.

Denuncia de la situación de inferioridad que padecen las mujeres: Durante una entrevista, Rosario contestó a la pregunta respecto a cuándo había decidido abordar la problemática de la mujer en México, de la siguiente manera: “Cuando descubrí que era mujer... es decir, cuando fui sintiendo que tenía ya un papel determinado por el hecho de ser mujer y que existía una gran discordancia entre lo que ese papel me imponía en un país como México y lo que yo quería y podría ser.”¹⁴⁷

Castellanos permaneció atenta al desarrollo de las olas feministas que se manifestaban en las ciudades estadounidenses a partir de los años sesenta, comprendiendo que era un fenómeno relacionado pero independiente al del movimiento estudiantil y el auge de la contracultura entre la población juvenil. Se encargó entonces de que la opinión pública en México se enterara de lo que acontecía y de cuáles eran los objetivos de estos movimientos, así como de hacer sus propias aportaciones desde el contexto mexicano para que hombres y mujeres pudieran forjarse su propio criterio de lo que la ola feminista estaba significando en el mundo y el impacto que tendría en México.

A Castellanos le inquietaba sobre todo cómo la educación, tanto en México como en otros países, estaba diseñada de tal manera que impedía el verdadero desarrollo intelectual de la mujer. Y comprendía que esa era sólo la piedra angular de todo un sistema que privilegiaba en las mujeres virtudes que automáticamente las volvían menos “valiosas” respecto al hombre, por ejemplo, el de la belleza por encima de la inteligencia.

En este sentido, la escritora Sabina Berman afirma que una de las aportaciones más importantes de Castellanos fue “que desarrolló un teatro

¹⁴⁷ Rosario Castellanos en Rosa Ma. Fiscal, *Op. cit.*, p. 91

ensayístico crítico [*El eterno femenino*], protagonizado por una mujer, que se burla de las horas que las damas dedican a ‘verse bien’ para los demás y de la manera en que sacrifican su intelecto ‘en aras del amor’. Un teatro que va ‘destripando’ la identidad femenina culturalmente aceptada por la misoginia.”¹⁴⁸

Algunos intelectuales clasificaban las ideas de Castellanos respecto a las mujeres como un “feminismo no militante”, otros, como un “feminismo existencialista”. En cualquiera de los casos, las ideas de Simone de Beauvoir, Virginia Woolf y Simone Weil fueron fundamentales en la percepción que Castellanos tenía de la situación de la mujer.

La idea más importante que la mexicana retoma de ellas es que “las mujeres no son seres inmutables con destinos predefinidos, sino personas históricas frente a sus circunstancias. El ensayo [*El eterno femenino*] muestra algunos ejemplos irónicos y humorísticos de los muchos que posee esta farsa "para cuestionar los valores institucionales: el género, la familia, la religión y la patria.”¹⁴⁹

Es decir, debido a que todo aquello que no está determinado es susceptible de cambio, luego entonces, las mujeres con una educación igualitaria respecto a los hombres y un sistema de valores que no las demerite en automático, pueden ser personas desarrolladas con integridad y con plena conciencia de su identidad. En la misma línea argumentativa, Rosario buscaba con especial énfasis desmentir la premisa adoptada cultural y socialmente de que el matrimonio, y aún más la maternidad, fueran las únicas opciones válidas de realización para las mujeres.

Sin embargo, Rosario Castellanos jamás se consideró una feminista, pues en su opinión, en México el movimiento feminista era débil y casi inexistente. Afirmaba que “Si en otros países el feminismo ‘ha tenido sus mártires y sus muy respetadas teóricas, en México no ha pasado de una actitud larvaria y vergonzante’. Hasta donde se sabe, la escritora no modificó su visión sobre la

¹⁴⁸ Sabina Berman en *Rosario Castellanos, la primera en dar voz a quienes no la tenían: Dolores Castro*, Secretaría de Cultura, 7 de agosto de 2013. URL: <https://www.gob.mx/cultura/prensa/rosario-castellanos-la-primer-a-en-dar-voz-a-quienes-no-la-tenian-dolores-castro?state=published>

¹⁴⁹ Luz Elena Zamudio y Margarita Tapia, *Op. cit.*, p. 25

debilidad del feminismo mexicano ni llegó a saber del despunte feminista de los setenta.”¹⁵⁰ Asimismo, consideraba que:

Las lideresas han sido siempre vistas (sobre todo por el sector femenino al que de ninguna manera representan) con menosprecio y burla. En cuanto a las mujeres notables en cualquier otro orden han guardado una actitud de tal mesura, de respeto a los cánones tradicionales y de conciencia de su excepcionalidad que resulta imposible considerarlas como abanderadas de ninguna causa. Además, no se han preocupado en lo más mínimo por hacer proselitismo.¹⁵¹

Como se señaló en el esbozo biográfico, Castellanos comenzó a desarrollar los temas feministas desde que cursaba la universidad, ambiente en el que notó la casi nula presencia femenina en el mundo cultural e intelectual. Sus observaciones e hipótesis al respecto dieron origen a su tesis de Maestría *Sobre cultura femenina*, que trata el fenómeno del androcentrismo en la cultura.

En este punto y antes de exponer las principales conclusiones que Castellanos obtuvo en su investigación, es importante tener en cuenta dos factores:

- Castellanos tenía 25 años cuando se tituló de la maestría, aún estaba lejos de los cargos públicos que nutrirían tanto sus obras literarias; además, en aquellos años, que fueron los primeros sin sus padres, su personalidad y cosmovisión aún estaba más próxima a la niña y adolescente que había vivido la opresión de indígenas y mujeres en Comitán que de la futura profesionalista y literata.
- Antes de ella y de otras poetisas y literatas de su generación (por ejemplo Dolores Castro, Elena Garro, Luisa Josefina Hernández, Inés Arredondo, Enriqueta Ochoa, Pita Amor o Elena Poniatowska), no había poetisas o escritoras mexicanas que tuvieran el mismo renombre y reconocimiento de sus obras al de sus homólogos masculinos. Fue precisamente a partir de la

¹⁵⁰ Gabriela Cano, “Rosario Castellanos y el feminismo de la nueva ola”, *Confabulario*, El Universal, México, 3 de agosto de 2014. URL: <http://confabulario.eluniversal.com.mx/rosario-castellanos-y-el-feminismo-de-la-nueva-ola/>

¹⁵¹ Rosario Castellanos citada por Carlos Monsiváis, en “Rosario Castellanos. La enseñanza y el olvido del llanto”, *Escritores en la diplomacia mexicana*, t. II, SRE, México, 2000, p. 321

segunda mitad del siglo XX que más mujeres tendrían mayor presencia en el sector intelectual del país.

En sus tesis, Castellanos niega la existencia de una cultura femenina, entendiendo cultura como la realización de valores en la búsqueda de eternizarse. Debido a que la maternidad es el medio a través del cual la mujer se eterniza, ésta presenta indiferencia hacia los procesos culturales, sin que esto signifique que sea incapaz de ser partícipe de ellos o no necesite serlo, por el contrario, la mujer enfrenta serias limitaciones de posibilidades para acceder a la cultura. Cuando la maternidad no le es posible a la mujer, entonces recurre, por imitación y falta de alternativas, a la cultura, sin llegar a hacerlo de manera tan cabal y original como los hombres debido a las limitaciones que se le han impuesto.¹⁵²

En el contexto actual, estas conclusiones pueden parecer contradictorias y alejadas de la búsqueda de la igualdad de género, sin embargo, recordando los dos factores ya mencionados, la idea que debe prevalecer y que fue importante en el desarrollo del feminismo mexicano, es que la escasa presencia de mujeres en el medio cultural no está sustentada en incapacidad, sino en la desigualdad imperante en otros ámbitos como el educativo, que restringen las posibilidades de las mujeres en el ámbito cultural.

La escritora era consciente de que en un México que decía estar alcanzando la modernidad, la igualdad de las mujeres respecto a la de los hombres era semejante a la igualdad de los indígenas respecto a los blancos: legal pero no real. En ambos casos, a pesar de algunas excepciones de mujeres o indígenas reconocidos como exitosos en las artes, las ciencias o la política, en realidad seguían siendo víctimas de la total objetivización. En la vida cotidiana, esto se refleja en el hecho de que

No es equitativo, y por lo tanto tampoco es legítimo que uno tenga la oportunidad de formarse intelectualmente y que al otro no le quede más alternativa que la de permanecer sumido en la ignorancia [...] que uno encuentre en el trabajo no sólo una fuente de riqueza sino también la alegría de sentirse útil, partícipe de la vida comunitaria, realizado a través de una

¹⁵² Cfr. Castellanos, Rosario, *Sobre cultura femenina*, tesis que presenta para obtener el grado de Maestría, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1950, p. 101

obra, mientras que otro cumple con una labor que no amerita remuneración y que apenas atenúa la vivencia de superficialidad y aislamiento [...] que uno tenga toda la libertad de movimiento mientras el otro está reducido a la pasarela [...] que uno sea dueño de su cuerpo y disponga de él como se le dé la real gana, mientras que el otro se reserva su cuerpo, no para sus propios fines, sino para que en él se cumplan procesos ajenos a su voluntad...¹⁵³

Además de las obras ya mencionadas, *Rito de iniciación* también expone todas estas ideas en sus diferentes personajes femeninos, uno de los cuales afirma que:

“En México las alternativas y las circunstancias de las mujeres son muy limitadas y muy precisas. La que quiere ser algo más o algo menos que hija, esposa y madre, puede escoger entre convertirse en una oveja negra o en un chivo expiatorio; en una piedra de escándalo o de tropiezo; en un objeto de envidia o de irrisión.”¹⁵⁴

La protagonista reflexiona sobre las desigualdades que tanto ella como Susana enfrentan respecto a sus compañeros varones, a pesar de que ambas son estudiantes de la misma licenciatura y demuestran a lo largo de la historia que tienen las mismas capacidades que ellos para sustentar los debates que el grupo de amigos a menudo sostienen.

No obstante, no todas las ideas de Castellanos al respecto son fatalistas, y admite, en más de una ocasión, que a pesar de la conflictividad y la desigualdad que ha marcado la relación histórica entre hombres y mujeres, esto tampoco es inmutable. El hombre puede y tiene la obligación de romper todos estos esquemas junto con la mujer puesto que, al igual que ellas, así como los hombres aprenden de la sociedad que son superiores a las mujeres, también son capaces de cambiar dicha mentalidad y aceptar a la mujer como igual.¹⁵⁵

Castellanos falleció un año antes de que México fuera sede de la Conferencia del Año Internacional de la Mujer organizada por la ONU. “Si es innegable que el principal móvil de la Conferencia fue la preocupación por el

¹⁵³ Rosario Castellanos en Gabriela Cano, *Op. cit.*

¹⁵⁴ Rosario Castellanos, *Rito de iniciación*, De Bolsillo, México, 1a ed. en la editorial, 2016, p. 265

¹⁵⁵ *Cfr.* Rosa Ma. Fiscal, *Op. cit.*, pp. 69-70

crecimiento poblacional, también se debe reconocer que en el discurso del gobierno mexicano empezaba a sentirse un clima favorable a los derechos de las mujeres.”¹⁵⁶ Debe de reconocerse también, que tanto Rosario Castellanos como otras autoras que empuñaron con fuerza y constancia la pluma para difundir todas estas verdades e ideas feministas, contribuyeron al nacimiento e impulso de un movimiento feminista más consistente en nuestro país.

La situación de los indígenas chiapanecos: La primera etapa de la narrativa de Castellanos se centraba en el tema indígena e incluye tres obras: las novelas *Balún Canán* (1957) y *Oficio de tinieblas* (1962), que relatan sublevaciones de grupos indígenas, y el libro de cuentos *Ciudad Real* (1960).

Balún Canán demuestra el valor que para las comunidades tiene la tierra y el sincretismo en que derivó la imposición de tradiciones católicas. Habla también de la estigmatización en los diferentes grupos: el indio borracho e ignorante, el bastardo hijo del patrón con una indígena (Ernesto), la solterona (Matilde) o el latifundista poderoso (César). Si bien la materia prima de la novela proviene más de la observación directa de Castellanos que de consulta a fuentes escritas, la autora tuvo que realizar una exhaustiva investigación histórica y etnográfica sobre los procedimientos de la medicina tradicional, los mitos y las creencias ancestrales.

Por otro lado, *Ciudad Real* es uno de los tres mejores libros pertenecientes a la narrativa indigenista que tuvo su auge en la década de 1952 a 1961, recordando que *El Diosero* de Rojas González se publicó en 1952, *Benzulul* de Eraclio Zepeda en 1959 y *Ciudad Real* de Rosario Castellanos en 1960.”¹⁵⁷

Al igual que con el feminismo, Castellanos se defendió de la constante etiqueta de “corriente indigenista” que muchos críticos colocaban a estos textos, ya que ella consideraba que dicha corriente no hacía más que idealizar a las comunidades indígenas, cuando en realidad “Los indios son seres humanos absolutamente iguales a los blancos, sólo que colocados en una circunstancia

¹⁵⁶ Rosario Castellanos en Gabriela Cano, *Op. cit.*

¹⁵⁷ Mario Calderón en *Revisión del discurso revolucionario en Carlos Fuentes, Elena Garro, Octavio Paz y Rosario Castellanos*, BUAP, México, 2009, p. 96

especial y desfavorable. Como son más débiles, pueden ser más malos (violentos, traidores, hipócritas) que los blancos. Los indios no me parecen misteriosos ni poéticos. Lo que ocurre es que viven en una miseria atroz.”¹⁵⁸

La relación víctima-victimario: “En la obra literaria de Rosario Castellanos, el tema de la dominación se halla por doquier, con preeminencia de la dominación de un grupo étnico hacia otros en cuanto al conflicto indígena (*Balún Canán*, *Oficio de tinieblas* y *Ciudad Real*), y la dominación del género masculino sobre el femenino (*Poesía no eres tú*, *Álbum de familia* y *El eterno femenino*).”¹⁵⁹ Es decir, este vínculo basado en el poder se muestra tanto en grupos como en individuos en los diferentes relatos.

Y para ser patrón, según usted, basta un plano de tierra. ¡Qué equivocado estaba Fernando Ulloa! Ser patrón implica una raza, una lengua, una historia que los coletos poseían y que los indios no eran capaces de improvisar ni de adquirir. Patrón: el que sostiene una casa en Ciudad Real, con la esposa legítima y los hijos, los muchos hijos; el que instala una querida en el pueblo y otra en el rancho (aparte de las aventuras ocasionales con muchachitas indias y pequeñas criadas mestizas; aparte, también, de las incursiones en el barrio prohibido). Patrón: el que juega con apuesta en las veladas del Casino; el que, en una parranda, enciende, por ostentación, un puro con un billete grande; el que arriesga la fortuna en una aventura política, en una asonada militar. El que da a sus hijos varones una carrera liberal y a sus hijas un buen marido. El que viaja, alguna vez, a Guatemala, a México y, en casos extraordinarios, a Europa. El que tiene asegurado, para después del viaje definitivo, la herencia jugosa, el bienestar de los deudos.¹⁶⁰

En la cita anterior, puede apreciarse cómo la figura del patrón dentro de la sociedad chiapaneca implicaba dominio en prácticamente todos los hábitos de la vida cotidiana y sobre más de un grupo social: los indígenas que trabajaban en las fincas, las mujeres y los hijos; mientras que disfrutaban de beneficios y prácticas impensables para los grupos dominados. En las historias narradas por Castellanos, personajes como los indígenas y las mujeres se desarrollan en una

¹⁵⁸ Rosario Castellanos en Popovic Karic, Pol y Fidel Chávez Pérez, *Rosario Castellanos: perspectivas críticas: ensayos inéditos*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2010, p. 339

¹⁵⁹ Eduardo Parrilla en Popovic Karic, Pol y Fidel Chávez Pérez, *Op. cit.*, p. 261

¹⁶⁰ Rosario Castellanos, *Oficio de tinieblas*, Ed. Joaquín Mortiz, México, 1a ed., 1962, pp. 149-150

compleja yuxtaposición de distintas clases de dominación: por raza, clase y género.

El lenguaje como extensión de la dominación: Los elementos tratados hasta ahora se ven abordados en las novelas y cuentos a través de actos explícitos de violencia, encabezados ya sea por los victimarios o las víctimas. Sin embargo, la “violencia no es sólo muerte, violación o incendio, sino también estigmatización, ninguneo, invisibilidad, porque, como en Rulfo y en Garro, en la obra de Castellanos la violencia está también inscrita en el lenguaje.”¹⁶¹

Un ejemplo concreto, más allá de la evidencia que son las expresiones despectivas con las que latifundistas y blancos se refieren a los indígenas, es el del uso del lenguaje de la mujer respecto al hombre. Mientras que los personajes femeninos de Castellanos (salvo Cecilia Rojas en *Rito de Iniciación*) poseen un uso no ambicioso y básico del lenguaje, la mayoría de los personajes masculinos suman a su bagaje cultural, un dominio más hábil del mismo, el cual convierten a su conveniencia en instrumento de dominio.

“En gran medida, la crítica de Castellanos al lenguaje de la dominación y la violencia, expresada en sus novelas, en estos artículos y en poemas como ‘Memorial de Tlatelolco’, corresponde a su momento histórico. Al mismo tiempo, su capacidad de detectar e hilar en sus textos los vínculos estrechos entre el abuso de la palabra y los usos autoritarios del poder, le da a su obra un sentido más amplio, vigente hoy.”¹⁶²

La evidencia más fehaciente del reconocimiento que Castellanos adquirió en el medio intelectual y literario mexicano la constituyen los diferentes premios a los cuales se hizo acreedora. Destacan el Premio Chiapas, el Premio Xavier Villaurrutia de Escritores para Escritores y el Premio Elías Sourasky.

El primero es otorgado cada año desde 1952 por el gobierno del estado de Chiapas a personas que realicen labores destacadas en las ciencias y las artes, reconociéndolos como chiapanecos destacados que enriquecen el patrimonio

¹⁶¹ Lucía Melgar, “Rosario Castellanos, crítica de la violencia. Una aproximación”, *Destiempos. Revista de curiosidad cultural*, núm. 19, Distrito Federal, México, marzo-abril 2009, p. 396

¹⁶² Lucía Melgar, *Ibidem*, p. 411

cultural de Chiapas y de México. Consiste en un reconocimiento firmado por el gobernador y en un premio monetario.

El Premio Xavier Villaurrutia es uno de los premios literarios más importantes a nivel nacional. Otorgado desde 1955 de forma anual por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y la Sociedad Alfonsina Internacional, este premio se caracteriza por ser los propios escritores quienes premian a otros escritores por el mejor libro editado en el país. Los ganadores de alguna edición son parte del jurado en años posteriores. El premio consiste en un estímulo económico de 500 mil pesos y un diploma. Castellanos fue laureada con la 5a edición de este premio. Otros galardonados notables son Juan Rulfo (póstumo), Octavio Paz, Elena Garro, Juan José Arreola, Salvador Elizondo, Fernando del Paso, José Revueltas, Juan García Ponce, Gabriel Zaid, Jaime Sabines, José Emilio Pacheco, Carlos Fuentes, Efraín Huerta, Luisa Josefina Hernández, Carlos Monsiváis, Juan Villoro y Vicente Leñero.

El Premio Elías Sourasky se otorga desde 1966 a personajes destacados de las letras, las artes y las ciencias en México. Fue fundado por el empresario y filósofo ruso-judío Elías Sourasky, quien promovió el desarrollo tecnológico y cultural de nuestro país y de Israel. Otros laureados fueron Juan O’Gorman, Pablo O’Higgins, Jaime Sabines, Juan García Ponce y Miguel León Portilla. Cabe resaltar que para cuando Rosario Castellanos fue galardonada llevaba poco más de un año como embajadora de México en Israel, lo cual puede interpretarse como un reconocimiento a la labor diplomática-cultural que se encontraba realizando en dicho país.

Premios obtenidos por Rosario Castellanos		
Premio	Año	Obra
Premio Chiapas	1958	Balún Canán
Premio Xavier Villaurrutia	1961	Ciudad Real
Premio Sor Juana Inés de la Cruz	1962	Oficio de tinieblas
Premio Carlos Trouyet de Letras	1967	Oficio de tinieblas
Elías Sourasky de Letras	1972	El otro lado

2.2.3 Ensayo

De todos los géneros que Rosario Castellanos abordó, el ensayo es el menos atendido por críticos y por el público en general. Una posible explicación es, curiosamente, un argumento expuesto en el primer ensayo escrito por ella: se da mayor relevancia y difusión a los ensayistas hombres. Otro motivo, quizá, es que “su inseguridad o su tendencia a hacerse menos y a considerar que lo que ella pensaba no era relevante la hacía ser reticente a la publicación de sus ensayos. Cuenta Dolores Castro que eran sus amigos quienes la presionaban, hasta la amenaza, para que entregara sus libros a la imprenta.”¹⁶³

Rosario comenzó a escribir ensayos a la par de sus obras narrativas. A partir de 1950

[...] fue una incansable reseñista y sus escritos comenzaron a circular en los medios y periódicos mexicanos más importantes de su época: *La Rueca*, *Metáfora*, *Revista Literaria*, *Letras Patrias* y, especialmente, en la *Revista Mexicana de Literatura*, el suplemento del diario *Novedades*, *México en la cultura*, la Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México y el suplemento de la revista *¡Siempre!*, *La cultura en México*. Sus entregas se convirtieron en una ‘lectura obligada para muchos mexicanos, donde con humor, claridad y pulido filo crítico puso en cuestión distintos aspectos de la cultura humana y de su país.’¹⁶⁴

Este género tuvo mayor importancia en la vida profesional de Castellanos de la que suele atribuírsele. La compilación de ensayos *Mujer que sabe latín* (1972) fue su libro con mayor tiraje.

Rosario no se limitó a un sólo tipo de publicación, sino que publicó en revistas de diversos enfoques:

Esto no sólo le aseguraba un ingreso económico que le era necesario, sino también la posibilidad de llegar a un público que, muy posiblemente, no leería sus poemas o sus narraciones. Todo ello repercutió en la estructura y el estilo mismo de ese tipo de escritos, formulados algunos de ellos para un sector letrado y, aún éstos, tenían que mantener un tono lo suficientemente claro, directo y ameno, como aquellos destinados a un segmento de receptores sui géneris, de intereses más variados, menos especializados,

¹⁶³ Silvia Ruiz, *Op. cit.*, p. 168

¹⁶⁴ Maricruz Castro en Popovic Karic, Pol y Fidel Chávez Pérez, *Op. cit.*, pp. 169-170

cuyos modos de lectura se inclinaban hacia la brevedad, el fragmento y la glosa.¹⁶⁵

El ensayo también se hace presente a través de sus publicaciones semanales en la página editorial de *Excélsior*, desde 1962, cuando fue invitada a colaborar por el director del diario, Julio Scherer, hasta su muerte. Las columnas fueron su manera más eficaz de acercarse a sus lectores, esto gracias el lenguaje “hogareño”, el uso de refranes populares y un formato de diálogo con “usted” (el lector).

“*Excélsior*, que había gozado de la bendición de Echeverría, al menos hasta fines de 1975, se distinguió por mantener una política independiente y crítica, de tal suerte que constituyó una importante manifestación de la política de apertura del presidente.”¹⁶⁶ Gracias a esto, Castellanos fue libre para escribir, desde temas como los movimientos de la liberación femenina y la píldora anticonceptiva, poco abordados en la prensa nacional, hasta su opinión respecto a los acontecimientos y los proyectos políticos y sociales del país.

Castellanos: ensayos publicados 1950-1974	
Libro	Temas
Sobre cultura femenina, 1950	Androcentrismo en la cultura
Juicios Sumarios, 1966	Literatura mexicana, latinoamericana, española, francesa, alemana, inglesa y tópicos teóricos.
Mujer que sabe latín, 1972	La mujer en la política, la cultura, la economía y la sociedad
El mar y sus pescaditos, 1975	Reseñas de obras de autores nacionales e internacionales
El uso de la palabra, 1974	Selección de los artículos publicados en <i>Excélsior</i> en 6 secciones: <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Cosas de mujeres</i> ● <i>Todas las edades, todos los climas</i> ● <i>México: el dedo en la llaga</i> ● <i>Notas autobiográficas</i> ● <i>Esplendor y miseria del intelectual</i> ● <i>En las letras</i>

Elaboración propia.

¹⁶⁵ Maricruz Castro en Popovic Karic, Pol y Fidel Chávez Pérez, *Ibídem.*, pp. 173-174

¹⁶⁶ Yoram Shapira, “La política exterior de México bajo el régimen de Echeverría: retrospectiva”, *Foro Internacional*, vol. 19, núm. 73, julio-septiembre 1978, COLMEX, México, p. 76

La Rosario ensayista nos deja tres lecciones [...]: 1) la amabilidad, que es claridad e inteligencia para el lector (trataba de hacer lucir al autor del que hablaba y, hasta donde era posible, ocultarse ella, lo que nos habla de una nula tendencia al protagonismo narcisista de muchos críticos; 2) el rigor: no perdonaba nada, cualquier error era señalado, no para incomodar, pero sí como parte de su compromiso con los lectores; 3) la vocación: que es una invitación a la lectura: léanlo, quería que sus lectores se acercaran al libro comentado, más allá de los homenajes a los autores en cuestión.¹⁶⁷

A lo largo de este capítulo se presentaron los aspectos más relevantes tanto de la vida de Rosario Castellanos como de su obra, de manera que se visualizara la importancia e influencia que tuvo dentro de diferentes contextos de la realidad nacional, especialmente el cultural y el político.

Perteneciente a una familia adinerada de Chiapas, Rosario pasaría su infancia y adolescencia presenciando las relaciones de dominación y explotación de los latifundistas a los indígenas tzotziles y tzeltales, así como las dinámicas sociales rígidas y tradicionales que caracterizaban al aislamiento histórico de los pueblos chiapanecos. En este marco, la cercanía con su nana, el fallecimiento de su hermano y el distanciamiento de sus padres marcarían su carácter y su forma de ver el mundo.

La mudanza a la Ciudad de México significó para Rosario presenciar las transformaciones sociales generadas por la evolución de un México agrícola-latifundista a uno industrial-capitalista. Fue una de las primeras mujeres en acceder a una carrera universitaria y en terminarla. En la universidad, Castellanos decidió que su verdadera vocación era escribir.

Respecto al contexto internacional, Castellanos creció en el periodo entre-guerras, vivió el estallido de la Segunda Guerra Mundial y el posterior reordenamiento mundial bajo el marco de la Guerra Fría. Castellanos aprendió a vivir informada sobre el acontecer internacional y a dar su opinión adecuadamente argumentada, al igual que lo hacía con la realidad nacional y la crítica a la sociedad desde la adolescencia.

¹⁶⁷ Silvia Ruiz, *Op. cit.*, p. 170

Castellanos se abrió paso en un medio que, como ella definió, estaba hecho por los hombres y para los hombres. Y lo hizo para tratar temas de los grupos históricamente excluidos e inferiorizados: mujeres e indígenas. Lo más importante es que Castellanos no sólo fue mujer a la que no le daba miedo escribir, sino que su actuar era congruente con lo que escribía. Con acciones concretas y desde distintos frentes, el político-administrativo, el intelectual-cultural, el académico y el diplomático, emprendió acciones congruentes con lo que escribía.

Su madurez profesional se reflejaba en sus obras sin importar el género. La Rosario que escribía versos dolorosos y líricos en los primeros años fue abriendo paso a una Rosario que maneja cada vez mejor los estilos literarios y poéticos de manera más aguda, que hacía uso de la ironía como aliado para denunciar las situaciones que impiden el progreso equitativo en el país.

Los grandes temas transversales de su obra fueron la mujer, los indígenas y la evolución histórica de México. Gracias a su trabajo, a sus obras y a sus publicaciones en *Excélsior*, Rosario se codeó con grandes intelectuales mexicanos y extranjeros, se fue haciendo cada vez de más relaciones políticas y ganando influencia en la definición de la agenda pública. Esa notoriedad la llevó a ocupar un puesto en la diplomacia que estaba lleno de retos personales para ella, y económicos y políticos para el país.

Al igual que su nacimiento, su muerte fue un error geográfico. Siempre estuvo convencida de que mientras en su país y en el mundo se siguiera oprimiendo a individuos por su sexo y su etnia, la situación no progresaría. Criticada por algunos, apoyada y reconocida por la mayoría de los críticos, Rosario nunca dejó de escribir. Porque todas las actividades profesionales que desempeñó en realidad fueron complementarias a la que siempre fue su verdadera vocación: ser mujer de letras.

“En alguna ocasión expresó su convicción acerca del valor de la palabra escrita: ‘¿Ahora, ¿cómo puedo cambiar esa realidad? ¿Un libro mío va a hacer una metamorfosis casi instantánea? No, pero de alguna manera va a crear

conciencia de una, dos gentes, tres, ahora, dentro de veinte años, dentro de un siglo, pero va a crearla de todas maneras”¹⁶⁸

¹⁶⁸ Maricruz Castro en Popovic Karic, Pol y Fidel Chávez Pérez, *Op. cit.*, pp. 175-176

CAPÍTULO TRES: La labor diplomática de Rosario Castellanos en Israel, 1971-1974

Una vez estudiados el contexto nacional mexicano, el contexto internacional y la vida y obra de Rosario Castellanos, es pertinente entrar de lleno al objeto de estudio central de la presente tesis: en qué consistió y cuáles fueron los resultados de la labor diplomática de Castellanos en Israel. Es importante mencionar que, debido a que no se tiene acceso a los informes políticos que Rosario Castellanos enviara a Cancillería durante esos años, la argumentación a lo largo de este capítulo se basa en el análisis de la información que sustenta los capítulos anteriores, así como en las fuentes documentales disponibles sobre el tema en el Archivo Histórico Genaro Estrada (AHGE) de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que son el expediente personal de la Embajadora, algunos memoránda de otros embajadores en Israel y las memorias sobre política exterior de 1971 a 1974.

El capítulo está estructurado en tres partes: i) una breve descripción de la historia de Israel y de los antecedentes de la relación bilateral México-Israel para conocer las áreas de oportunidad y retos que tenía Castellanos al aceptar el cargo, ii) el análisis de sus objetivos y principales estrategias y, iii) la explicación de cuáles fueron sus resultados y su legado.

Como hipótesis, se plantea que la formación y experiencia de Castellanos como figura cultural y académica en México la llevaron a ejercer una diplomacia cultural que logró sobreponerse a una relación bilateral distante y sensible al conflicto árabe-israelí, y que dicha labor diplomática derivó en un fuerte impulso a los intercambios académicos y culturales que se mantienen hasta la actualidad.

3.1 Breve historia de Israel hasta 1975

Durante años, con intervalos más o menos largos de tregua armada un irreductible conflicto ha minado la paz en el Medio Oriente. Se dictan resoluciones. Interviene la ONU. ¿Y qué consigue...? Tanto judíos como los árabes merecían un mejor destino.

Jaime Torres Bodet

El pueblo de Israel tiene una historia milenaria. Como reino, fue fundado en el siglo XII a.C. tras la salida de las tribus israelitas de Egipto. Siglos después, entre el 733 y 721 a.C., Israel fue objeto de diversas invasiones por parte de otras civilizaciones, como los asirios, babilonios, persas, griegos y romanos. Serían éstos últimos quienes pondrían final al reino de Israel por 19 siglos, iniciando la primera gran diáspora del pueblo judío.

En el año 637 d.C. los árabes lo invadieron, esparciendo una fuerte influencia del islam. Bajo el mandato árabe, las personas fueron libres de practicar cualquiera de las tres religiones (cristianismo, judaísmo e islam), siempre y cuando cumplieran con las disposiciones fiscales. Cuando el Imperio Otomano se extendió hasta tierras Palestinas en 1518, aplicaría el mismo modelo de gobierno.

Con el correr de los siglos, la población judía asentada en diferentes partes de Europa y Medio Oriente, sufriría de manera creciente actos de discriminación y marginación por diferentes sectores y gobiernos, en gran medida debido a que sus costumbres y religión dificultaban la asimilación a las sociedades a las que emigraron. De modo que fue surgiendo el llamado “movimiento sionista”. En agosto de 1897 se celebraría el Primer Congreso Sionista Mundial en Suiza, “en el cual se aprobó el Programa de Basilea. En dicho programa es donde inicia el acuerdo y la iniciativa de la construcción de un hogar para el pueblo judío.”¹⁶⁹ La idea de un Hogar Nacional Judío iría cobrando fuerza con los años, gracias al activismo de los judíos, especialmente en Europa y Estados Unidos, quienes, en el

¹⁶⁹ Mayre Valle Alvarado, “México-Israel la relación bilateral”, *Documento informativo 19/17*, Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México, México, 14 de septiembre de 2017, p. 2

siglo XX, aprovechaban el contexto prebélico y bélico para favorecer sus intereses.

Así, durante la Primera Guerra Mundial y ante la inminente derrota del Imperio Otomano, se dio el acercamiento del Imperio británico, a través de su Ministro de Relaciones Exteriores, Arthur J. Balfour, con representantes sionistas el cual dio como resultado la Declaración de Balfour el 2 de noviembre de 1917, y con ella, el final de su ocupación en Palestina. La declaración decía lo siguiente:

El Gobierno de Su Majestad ve con beneplácito el establecimiento en Palestina de un hogar nacional para el pueblo judío y hará cuando esté en su poder para facilitar el logro de ese objetivo, quedando claramente entendido que no se tomará ninguna medida que pueda perjudicar los derechos civiles y religiosos de las comunidades no judías de Palestina, o los derechos y la condición política de que gocen los judíos en cualquier otro país.¹⁷⁰

En diciembre de 1917, el Ejército británico ocupó formalmente la ciudad de Jerusalén y puso fin al dominio otomano de cuatro siglos sobre Tierra Santa. En 1922, el mandato británico sobre Palestina se formalizaría ante la Sociedad de Naciones, gracias al apoyo que potencias como los Estados Unidos de América dieron a la Declaración de Balfour.

A pesar del establecimiento formal del compromiso británico para establecer un país judío, durante los treinta años del mandato esto no se cumplió, generando descontento tanto en los judíos que vivían en Palestina como en otros países. En 1942, una figura relevante del movimiento sionista, David Ben Gurion, convocó a una nueva Conferencia Sionista internacional, en la que ya no sólo se exigía la creación de un Hogar Judío, sino que se determinó que dicho hogar debía estar, invariablemente, en tierra Palestina.

La conferencia alentó a los judíos en dicha tierra y alertó a los árabes, sembrando las bases ideológicas de un conflicto inminente, agudizado por el debilitamiento del Imperio Británico y de su control en Medio Oriente tras el término de la Segunda Guerra Mundial. Dada esta situación, Gran Bretaña delega el problema, a principios de 1947, a la recién creada Organización de las Naciones

¹⁷⁰ Arturo Magaña Duplancher, *México ante el conflicto árabe-israelí 1932-1976*, Senado de la República, México, 2008, p. 81

Unidas (ONU), quien resuelve, el 29 de noviembre de 1947, aprobar el Plan de Partición de Palestina a través de la Resolución 181, la cual establecía “creación de dos Estados que estarían unidos bajo una unión aduanera y con Jerusalén como capital internacional bajo la administración de dicha organización.”¹⁷¹ “590,000 judíos se quedarían con 56% de las tierras; mientras que 1,400,000 árabes conservarían 43.35%. Jerusalén fue considerada zona internacional (0.65%).”¹⁷²

Dicha Resolución, lejos de resolver el conflicto, acrecentaría la violencia entre árabes y judíos por el territorio, en especial por la ciudad de Jerusalén. La situación de emergencia llevó a Gran Bretaña a renunciar a su mandato antes de lo estipulado, dejándolo a cargo de la ONU el 14 de mayo de 1948, sin haberse acercado siquiera a su compromiso establecido en la Declaración de Balfour de no permitir el despojo y violación de los derechos de la población árabe. Ese mismo día se consagraría como la fecha de la creación del Estado de Israel.

A partir de entonces, la historia de Israel como país, y de su pueblo junto con el palestino, estarían marcados por sucesivos conflictos armados a lo largo de las décadas, cada uno con sus particularidades, sus injerencias extranjeras y consecuencias específicas, pero todos remitiéndose en su origen al conflicto por la posesión del territorio como un hogar legítimo. Si bien estos conflictos continúan hasta nuestros días, a continuación, se desglosan las guerras ocurridas de 1948 a 1973, por ser el periodo histórico de interés en la presente investigación.

¹⁷¹ Jonathan De Vicente Encarnación, *Las gestiones de la comunidad judía en México. Del autoreconocimiento y la migración al establecimiento de relaciones diplomáticas con el Estado de Israel, 1918-1952. Un análisis en tres niveles de la política exterior*, tesis de Licenciatura, UNAM/FCPyS, 2014, p. 17

¹⁷² Mercedes De Vega (coord.), *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*, Vol. 7 África y Medio Oriente, SRE, México, 2011, p. 213

Conflictos armados en el marco del conflicto árabe-israelí, 1948-1973

Conflicto	Duración	Causas	Desarrollo	Papel de la ONU	Desenlace	Consecuencias
Primera guerra árabe-israelí	15 de mayo de 1948 – marzo 1949	Ejércitos árabes (Egipto, Transjordania, Líbano y Siria) comienzan ofensiva militar contra el recién nombrado Estado de Israel.	<ul style="list-style-type: none"> - Confrontaciones violentas dentro y fuera de Jerusalén donde destacó la superioridad militar de Israel - Israel ocupa la mayor parte del territorio Palestino, obteniendo más territorio del que había establecido el Plan de Partición de 1947. - Israel establece como el objetivo principal de su política exterior obtener el reconocimiento del mayor número posible de gobiernos, fueran de países desarrollados o en desarrollo. Los países latinoamericanos son de suma importancia, pues constituían un tercio de los Estados miembro de la ONU. 	<ul style="list-style-type: none"> - Durante el conflicto armado, Naciones Unidas no logra imponer el cese al fuego. - El 11 de mayo de 1949, la Asamblea General vota y aprueba la Resolución 273 (III) que estableció el ingreso de Israel a las Naciones Unidas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los países árabes acuerdan firmar, cada uno por separado, el Armisticio de Rodas con Israel, renunciando a sus exigencias iniciales de no firmar ningún documento con Israel para no reconocer su existencia como Estado independiente y de restablecer las fronteras establecidas por el Plan de Partición de 1947, con tal de llegar al cese al fuego. 	<ul style="list-style-type: none"> - El Armisticio de Rodas otorgaba a Israel 21% más territorio que el Plan, que se traducían en 12.872 mil km². - El acuerdo sufrió diversas violaciones por las partes firmantes entre 1949 y 1952. - Dos problemas pendientes: la internacionalización efectiva de Jerusalén y la situación deplorable de los refugiados árabes, quienes, para finales de 1949, sumaban ya 726 mil, lo que representaba la mitad de la población autóctona palestina. - Israel ignoraría las resoluciones 303 (IV) y 181 de la ONU.
Guerra del Canal de Suez	29 de octubre de 1956 – marzo 1957	<ul style="list-style-type: none"> - Nacionalismo de Nasser en Egipto y de nacionalización del Canal de Suez afectaba intereses extranjeros y provocaba alarma en Israel. - Ataque a Egipto por parte de Israel, Gran Bretaña y Francia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Israel conquista más territorio, llegando hasta la península del Sinaí. - Al poco tiempo, Gran Bretaña y Francia se retiran. Israel permanece hasta marzo de 1957. 	<ul style="list-style-type: none"> Emite dos resoluciones: - 997: exhorta al cese al fuego y restablece el Armisticio de Rodas. - 998: insta a Israel a indemnizar a los refugiados palestinos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Israel retorna a los límites establecidos por el Armisticio de Rodas. 	<ul style="list-style-type: none"> - La imagen internacional de Israel se deteriora al quedar como un país imperialista

<p>Guerra de los Seis Días</p>	<p>5 de junio de 1967 – 10 junio 1967</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de Siria para desviar aguas del río Jordán hacia su territorio, afectando el uso agrícola e industrial que Israel le daba al mismo. - Incremento de la tensión en la región debido a la creación de la Organización para la Liberación Palestina (OLP), como portavoz reconocido ante Naciones Unidas. - Aumento de ataques terroristas de la organización palestina Al Fatah. - Israel busca convencer a la opinión pública internacional de los peligros de la unidad árabe y de la importancia de la lucha contra el terrorismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nasser exige ante la ONU que se retiren sus tropas del Sinaí, presentes desde el final de la Guerra de Suez. - Las tropas se retiran y una semana después, Egipto impone bloqueos comerciales a Israel. - En respuesta, Israel envía un ataque aéreo a Egipto el 5 de junio de 1957. - Israel ocupa Gaza, la península del Sinaí, la vieja Jerusalén, Cisjordania y las Alturas del Golán. 	<ul style="list-style-type: none"> - No se llega a un acuerdo dado el apoyo de EEUU en defensa de Israel y de la Unión Soviética y el resto de los países árabes a Egipto. - El 14 de junio de 1967, el Consejo de Seguridad aprueba la resolución 237, que pedía a Israel que garantizara la seguridad y protección de los habitantes que quedaron en las zonas ocupadas. - Al no cumplirse, emite la resolución 242, que pedía el retiro de las fuerzas israelíes de los territorios ocupados, el cese al fuego. 	<ul style="list-style-type: none"> - Israel acepta la resolución 242 a cambio de que los países árabes iniciaran negociaciones de paz directamente con Israel. 	<p>Se agrava el problema de los refugiados palestinos, al intensificar los términos de la ocupación. Israel promueve el retiro de la población árabe a cambio de una retribución económica y, en los casos más extremos, expulsándolos violentamente.</p>
---------------------------------------	---	---	---	---	---	---

Guerra del Yom Kippur	6 de octubre de 1973	El 6 de octubre del 73 una coalición árabe liderada por Siria y Egipto (conformada, además, por fuerzas militares de Irak, Jordania, Arabia Saudita, Argelia, Marruecos, Libia, Túnez, Kuwait, Sudán y Pakistán) atacaron Israel.	<ul style="list-style-type: none"> - Durante los primeros días, los árabes recuperan los territorios del Sinaí y los Altos del Golán. - A partir del 10 de octubre el contraataque israelí cobra fuerza y recupera los Altos del Golán. Cabe mencionar que Israel recibía apoyo material de los EEUU y los árabes de la Unión Soviética. - Cuando el ejército israelí estaba a punto de derrotar a la coalición árabe, la Unión Soviética amenaza con intervenir directamente en el conflicto, por lo que EEUU decide negociar el fin de la guerra. 	No se logra llegar a ningún acuerdo.	<ul style="list-style-type: none"> - Se llega a los acuerdos del Sinaí I (enero de 1974) y II (septiembre de 1975), mediante los cuales Israel devolvía los territorios conquistados en el curso de la última guerra y se comprometió a iniciar negociaciones bilaterales sobre el futuro del Sinaí. Por su parte, Egipto renunciaba a emplear la fuerza para resolver el conflicto territorial entre Palestina e Israel. 	<ul style="list-style-type: none"> - La guerra reforzó el alineamiento de los países árabes respecto a la Unión Soviética - Minó en algo la imagen de invencibilidad del ejército israelí y aumentó la dependencia israelí, en lo militar y en lo económico, de Estados Unidos. - Propició que la Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo (OPAEP), junto con Egipto y Siria, impusieran un embargo selectivo de sus ventas petroleras a EEUU y a otros países occidentales que apoyaron a Israel en la guerra, lo cual, junto con la decisión de la OPEP de incrementar el precio del petróleo, desencadenó una importante crisis económica.
Elaboración propia con información de: Graciela De Garay, <i>Las relaciones diplomáticas México-Israel (1947-1967)</i> , SRE/Universidad Iberoamericana, México, 1996, 285 pp., y Arturo Magaña Duplancher, <i>México ante el conflicto árabe-israelí 1932-1976</i> , Senado de la República, México, 2008, 219 pp.						

En este contexto y con el territorio constantemente destruido, los judíos debían construir con ello un Estado de bases sólidas. Tres fueron los grandes retos que enfrentaban: a) la integración de una sociedad multicultural y diversa, b) la estructuración económica con condiciones climáticas más inhóspitas que favorables, c) la ya mencionada necesidad de reconocimiento internacional.

Israel recibió a todo judío que radicara en cualquier país extranjero, en especial a los exiliados que fueron perseguidos en Europa y Rusia, por consiguiente, llegaron personas de todas las edades, nacionalidades, condiciones socioeconómicas, con diferencias culturales, distintas costumbres, idiomas, niveles de educación, etcétera. Construir una nación homogénea y sólida con bases tan disímiles se antojaba imposible.

La mayoría de la población procedente de Europa había tenido amplio acceso a la cultura y a la educación, inclusive a la educación superior, por lo tanto, constituían una fuerza importante para el desarrollo cultural y económico del país. No obstante, la proporción de judíos provenientes de países árabes poseían un nivel muy inferior de cultura y escolarización. Esas eran diferencias de desarrollo apremiantes por solventar.

Cuatro fueron las grandes estrategias para unificar a la población: los centros de aprendizaje del idioma hebreo, el acceso a la educación de todos los niveles, la planificación de las zonas agrícolas y el ejército. Si bien el hebreo era utilizado casi exclusivamente para ceremonias religiosas, se convirtió en el principal elemento de unificación.

Respecto al acceso a la educación, se le dio especial importancia a la educación técnica, así como un fuerte impulso mediante políticas públicas a la investigación científica y su aplicación tecnológica. La inclusión al sistema educativo fue muy amplia, pues con tan sólo 14 años de existencia, en Israel la cuarta parte de los jóvenes (de cualquier etnia y creencia religiosa) asistían a la escuela de segunda enseñanza, proporción más alta que varios países desarrollados, entre ellos, Inglaterra.¹⁷³

Los sistemas de producción agrícola en Israel recuperaron características milenarias, y desde un inicio fue muy distinto al modo de producción agrícola en Occidente. El gobierno judío fue, desde un inicio, el único propietario de la

¹⁷³ Véase Moisés Ochoa Campos, "Mis impresiones de Israel", *Israel visto por mexicanos*, Op. cit. p. 199

tierra¹⁷⁴, quien la otorga para su uso privado, ya sea a un individuo o a una colectividad.

Era evidente que un país en guerra constante requería de un ejército bien constituido, por ello, desde la fundación de Israel, el servicio militar es obligatorio para hombres y mujeres, para todos sus ciudadanos sin importar raza o credo. Así como en el ejército, las mujeres en Israel tuvieron acceso a cualquier campo en el que pudieran y desearan trabajar, por ello, su papel en la construcción del nuevo Estado fue fundamental.

El ejemplo más sobresaliente es el de la ministra Golda Meir¹⁷⁵, quien como Ministra de Trabajo (1949-1956) definió las directrices en la política laboral y que fueron fundamentales para el alto nivel de desarrollo que el país alcanzó en pocos años. “El sistema laborista de Israel, uno de los más avanzados del mundo, considera el trabajo doméstico en la misma categoría que el trabajo obrero propiamente dicho, y con los mismos títulos a la protección y la seguridad social.”¹⁷⁶

Con este breve recuento histórico, vemos que la historia de Israel se ha construido en un contexto de guerra permanente. Desde su fundación, Israel se encontraba rodeado de países árabes que le eran hostiles, y harían todo lo que estuviera a su alcance para mantenerlo tan aislado como les fuera posible.

Además, había perdido el abastecimiento de petróleo de los países árabes y, si quería consolidarse como un país con una posición política favorable, un crecimiento económico continuo y un alto nivel de desarrollo, tenía que superar la adversidad climatológica, la diversidad, a veces antagónica, de sus habitantes y las consecuencias de las constantes guerras. Por ello, el primer objetivo de su política exterior se centró en obtener el mayor número de reconocimientos diplomáticos posibles, fuera de países grandes o pequeños, desarrollados o en vías de desarrollo.

¹⁷⁴ Semejante a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 en su artículo 27.

¹⁷⁵ Posteriormente, se desempeñó como Ministro de Relaciones Exteriores (1956-1966), su visión en dicho puesto será explicada más adelante, y también fungió como Primer Ministro (1969-1974).

¹⁷⁶ Pedro Gringoire, “Israel, una democracia en el Medio Oriente”, *Israel visto por mexicanos*, Op. cit., p. 97

Los primeros tres países en reconocer a Israel fueron los Estados Unidos, Guatemala y la Unión Soviética. En el caso de los países latinoamericanos, los primeros en reconocer al nuevo Estado después de Guatemala fueron Uruguay, Panamá y Venezuela, todos ellos regímenes simpatizantes (y dependientes) del gobierno de los Estados Unidos.

Cabe mencionar que, en esta primera etapa, las comunidades y organizaciones judías en otros países jugaron un papel fundamental de presión y persuasión para definir los votos a favor ante la ONU. La política exterior israelí debía, además, contrarrestar a los grupos de presión árabes también presentes en otros países, los cuales tenían tanta o más influencia y cohesión que las comunidades judías.

Por esa y otras razones, para muchos países, reconocer a Israel traería más desventajas que oportunidades, por ejemplo, enemistarse directamente con los países árabes de los cuales importaban el petróleo. La mejor arma que Israel encontró para convencer a otros países de su reconocimiento fue una política exterior tercermundista, cuyo principal puente de cooperación sería sus avances científicos y tecnológicos.

Por ello, el Ministerio de Relaciones Exteriores dedicó los primeros diez años de su existencia a priorizar la cooperación tecnológica y las relaciones diplomáticas con países que iban obteniendo su independencia en Asia y África. La segunda etapa, se enfocaría a los países latinoamericanos. Para estos países, los avances que Israel había logrado en materia agrícola, a través de la implementación de tecnología, de la desalinización del agua y de la organización comunal de los kibbutz¹⁷⁷, eran muy atractivos para un esquema de cooperación.

El sector gubernamental se ocupó de desarrollar productos agrícolas, químicos, electrónicos y farmacéuticos para la venta hacia el exterior. Se exportaron flores, cítricos, algodón, armamentos, aviones, diamantes, fertilizantes, productos farmacéuticos y electrónicos. De esta manera, Israel vendió a las nuevas naciones productos elaborados y semielaborados, y a los países desarrollados, ideas explotables. [...] Por otra parte, los cursos de

¹⁷⁷ Forma de organización comunal de la tierra, que consiste en cultivarla “en común y la producción de la comunidad, la cual asegura a cada miembro de ella su vivienda, mantenimiento, educación y seguridad social.” Pedro Gringoire, “Israel, una democracia en el Medio Oriente”, *Israel visto por mexicanos*, Op. cit., p. 100

corta duración, los seminarios y conferencias dictados por profesores visitantes en el extranjero promovieron la imagen de Israel como un centro internacional para la formación académica del Tercer Mundo.¹⁷⁸

A tan sólo unos años de implementar esta política exterior, los programas de cooperación técnica habían logrado revertir el aislamiento impulsado por los árabes, así como disminuir la imagen imperialista del Estado judío.

3.2 Relación bilateral México-Israel

A pesar de la distancia y de las pocas coincidencias culturales, las relaciones entre Israel y los países latinoamericanos han sido más dinámicas y complejas de lo que podría suponerse. En el ámbito económico, las exportaciones e inversiones israelíes han ocupado un lugar importante en las economías latinoamericanas, siendo Israel, por lo general, el país de Medio Oriente con quien dichos países tienen el mayor intercambio comercial. En el aspecto político-diplomático, la participación de los países de América Latina ha tenido un peso relevante en la aprobación y definición de las resoluciones de Naciones Unidas que marcaron la historia de Israel. Otro ámbito de vinculación es la presencia de comunidades judías en Latinoamérica, quienes mantienen un contacto relevante con Israel, así como de los migrantes latinoamericanos que, a partir de la década de 1950, se desplazaron a Israel.

En el caso particular de la relación con México, ésta se ha visto determinada por tres aspectos fundamentales: la tendencia presidencialista en la definición de la política exterior, el apego a los principios y doctrinas de la política exterior mexicana y la influencia que ejercieron los grupos de presión tanto judíos como árabes sobre diplomáticos, funcionarios de alto cargo y hasta en el propio presidente, dentro del país o desde el exterior.

Antes que entablar relaciones diplomáticas con un Estado, México ya interactuaba con el pueblo judío desde siglos antes. Fue durante la época del Porfiriato que se dio la primera inmigración importante de judíos, quienes

¹⁷⁸ Graciela De Garay, *Las relaciones diplomáticas México-Israel (1947-1967)*, SRE/Universidad Iberoamericana, México, 1996, p. 177

provenían en su mayoría del Imperio Otomano, en busca de alternativas, en un primer momento, a la pobreza en que vivían y después, a la violencia de la Primera Guerra Mundial. Las familias más acaudaladas, se incorporaron a la sociedad mexicana de finales del XIX a través de actividades económicas como el comercio y las finanzas.

Posteriormente, “la comunidad judía tuvo que adaptarse a las condiciones económicas, sociales y políticas que la Revolución le había dejado al país. La concepción de la nación mexicana basada en la homogeneidad étnica como instrumento de integración nacional, llevó al rechazo de la pluralidad étnica y la diversidad cultural como contrarias a la identidad nacional.”¹⁷⁹

No obstante, la integración judía en México siempre se ha dado sin que éstos pierdan sus costumbres, rituales, e incluso, su idioma. Además, se reconocía su libertad religiosa de la comunidad judía, con fundamento en la Constitución de 1917 y, las embajadas y representaciones consulares en el exterior recibieron la instrucción de evaluar la posibilidad de promover la inmigración judía al país, como factor auxiliar a la reactivación económica tras la Revolución. El resultado fue que el flujo migratorio de judíos se incrementó, aunque esta vez, era mucho más plural en su composición, pues llegaron tanto del Imperio Otomano como de distintos lugares del Medio Oriente, la península Ibérica, los Balcanes y hasta de África.

A partir de entonces, la creciente comunidad judía comenzó a organizarse para constituirse como un grupo de presión para defender sus intereses. En un primer momento, dichos esfuerzos se concentrarían en hacer que el gobierno modificara la política migratoria, pues ésta resultaba desfavorable para los judíos, sobre todo para aquellos de bajos ingresos o que no ingresaran al país con el objetivo de invertir capital.¹⁸⁰

¹⁷⁹ Jonathan De Vicente Encarnación, *Op. cit.*, p. 15

¹⁸⁰ Durante las reformas de 1934 a la Ley Migratoria se publicaron los criterios para la inmigración judía en México: “Esta Secretaría ha creído conveniente atacar el problema creado por la inmigración judía, que más que ninguna otra, por sus características psicológicas y morales, por la clase de actividades a que se dedica y procedimientos que sigue en los negocios de índole comercial que invariablemente emprende, resulta indeseable; y en consecuencia concluye que los individuos de raza semítica no podrán inmigrar al país, ni como inversionistas [...] ni como agentes viajeros, directores, gerentes o representantes de negociaciones establecidas en la República,

Las medidas implementadas contra la inmigración judía desataron reacciones adversas por parte de la comunidad judía asentada en el país y en los Estados Unidos de América, quienes no tardaron en acusar al gobierno mexicano de antisemita y en hacer amenazas públicas de represalias y sanciones económicas si no se retractaba de la aplicación de dichas medidas. Las amenazas más extremas incluían intervenciones diplomáticas.

En consecuencia, si bien el gobierno mexicano no optó por una modificación formal a las medidas migratorias, sí optó por no aplicarlas, debido a lo cual, en 1935 las campañas antimexicanas de las comunidades judías extranjeras, respaldadas por sus gobiernos, cesaron.

Las organizaciones judías internacionales, incluyendo las que se iban abriendo en México como el Comité Judío de Emergencia Pro-Palestina y el Comité Mexicano Pro-Palestino, se marcaron como objetivos fomentar el conocimiento y la simpatía de otros pueblos por la comunidad judía y conseguir el apoyo de los gobiernos a las posturas judías en la obtención de un territorio para crear su país, destacando el carácter libertario y humanitario de su identidad como pueblo, creando vínculos con intelectuales y a través de acciones concretas dirigidas a funcionarios y políticos mexicanos

Tras un periodo de relativa estabilidad, el proyecto de expropiación petrolera del gobierno cardenista dio pie a una nueva oleada de acusaciones de antisemitismo, pues con él se afectaban, directa e indirectamente, diversos intereses judíos. Para restablecer la cordialidad en las relaciones, la ley de inmigración publicada en 1947 fue menos rigurosa que la de la década anterior e incluso se otorgó la nacionalidad mexicana a la mayoría de los inmigrantes judíos.

empleados de confianza, rentistas o estudiantes. Los mismos individuos sólo podrán venir al país en los casos siguientes:

- Tratándose de profesionistas o profesores cuya internación sea solicitada por la Universidad Autónoma o por cualquier órgano oficial [...]
- Los artistas y deportistas profesionales [...]
- Los trabajadores técnicos de alguna especialidad desconocida en el país en la opinión de la Secretaría de Economía Nacional [...]
- Los individuos que deseen venir como turistas y que [...] según el informe previo de nuestros cónsules, sean dignos de tal franquicia." Véase Comunicado de SRE en Graciela De Garay, *Op. cit.*, p. 38

En esta década, además, se ampliaron los temas de interés y participación de la comunidad judía en México, siendo el principal el de la política exterior mexicana hacia el Medio Oriente. A mediados de los años treinta y principios de los cuarenta “la política exterior de México hacia Palestina se mantenía dentro de una línea moderada, poco atenta a compromisos que, además de acarrear problemas presupuestales, pudieran comprometerlo en una toma de partido confusa e inconveniente para sus posiciones conservadoras en política exterior.”¹⁸¹

Derivado de ello y del principio de libre determinación de los pueblos, México tomó una postura más bien neutral, que no dejaba contentos ni a judíos ni a árabes. Como bien afirmaba la representación mexicana ante Naciones Unidas en su informe:

Cualquier cosa que se diga o haga será examinada palabra por palabra, acto por acto, tanto por los judíos como por los árabes; no sólo en Palestina sino a través del mundo entero pues envuelve a toda la judería del mundo y a todo el mundo musulmán, y por lo tanto nos conviene pensar nuestras palabras en interés no sólo de nuestras futuras relaciones con el Islam sino con el Oriente y el Occidente.¹⁸²

Cabe mencionar que, para la década de 1940, la comunidad sionista en los Estados Unidos contaba con el apoyo del presidente Franklin D. Roosevelt, lo que complicó la definición de la postura mexicana ante el conflicto palestino y, además, convirtió ese tema en particular en parte de la agenda bilateral con el vecino del norte, a pesar de que México no tuviera un interés o injerencia directa en el conflicto. Por otro lado, las comunidades árabes asentadas en México, sobre todo la libanesa que era la más numerosa y con un peso importante en la economía mexicana, hacían lo propio para lograr que el gobierno mexicano adoptara una postura pro árabe en el conflicto.

Ante las presiones de ambas partes, principalmente a través de comunicados a la prensa y telegramas dirigidos al presidente de la República, al acercarse el momento de la votación sobre el Plan de Partición Palestina de 1947 en Naciones Unidas, el gobierno mexicano decidió basar su participación en el

¹⁸¹ Graciela De Garay, *Op. cit.*, p. 58

¹⁸² SRE en Arturo Magaña Duplancher, *Op. cit.*, p. 108

apoyo a lo establecido por la Declaración de Balfour, pues consideraba que, seguida al pie de la letra, respetaba los derechos de ambos pueblos. De este modo, el sentido de voto de la delegación mexicana fue de abstención para las resoluciones 181 y 194 de Naciones Unidas. “Ésta sería la fórmula diplomática más conveniente para México. Se trataba de una controversia difícil entre judíos -apoyados por la banca internacional- y árabes -respaldados por los siete países árabes-; por lo que México se perjudicaría al declararse a favor de unos o de otros.”¹⁸³

Por lo tanto, durante el debate sobre la creación y admisión del Estado de Israel en la ONU, la cancillería mexicana consideró lo más conveniente no tomar acciones comprometedoras al respecto y posponer el reconocimiento mexicano al gobierno israelí. Fue hasta el 30 de abril de 1949 que el gobierno mexicano daría el reconocimiento de facto a Israel; asimismo, votaría a favor de la resolución 273 para admitir a Israel en Naciones Unidas. Junto con dicho voto, México dejó claro que, al convertirse en integrante de Naciones Unidas, tenía la obligación de respetar la internacionalización de Jerusalén, las fronteras establecidas por la resolución y garantizar el respeto de los derechos de los habitantes árabes. Con excepción del voto a la resolución 273, los siguientes veinte años México volvería a su posición abstencionista en cuanto voto al conflicto árabe-israelí se refiriera.

Respecto a la cuestión de Jerusalén, México siempre mantuvo la postura de que ambas partes debían respetar el acuerdo de internacionalización de la Ciudad Santa, defendiendo lo anterior tanto de manera bilateral con las partes como en foros multilaterales. Esta postura significaría algunos roces en el desarrollo y consolidación de la relación con Israel, como se verá más adelante.

Una vez que México votó a favor de la creación del Estado de Israel y reconoció a su gobierno, el primer acercamiento se daría hasta un año después, el 15 de mayo de 1950, cuando el primer presidente de Israel, Chaim Weizmann, se dirigió a su homólogo mexicano para presentar a Moshe A Tov, primer embajador israelí en países latinoamericanos, sobre quien recaía la misión de fortalecer los lazos entre el recién creado país y la región latinoamericana. Tomaría dos años a

¹⁸³ Graciela De Garay, *Op. cit.*, pp. 110-111

Moshe Tov que el gobierno mexicano anunciara su decisión de abrir una oficina en Israel a nivel de legación, pues, argumentando problemas presupuestales y otras situaciones que era imperante priorizar para la seguridad nacional, ningún funcionario mexicano viajaría a Israel para la apertura de dicha oficina de manera pronta.

El 25 de julio de 1952, la Cancillería Mexicana firmó un convenio comercial con Israel, pues hasta ese momento, los productos mexicanos en ese país eran colocados por intermediarios estadounidenses. No obstante, un obstáculo importante para concretar su entrada en vigor era que el gobierno mexicano no aceptaría que el canje de instrumentos para la ratificación se realizara en Jerusalén, según lo exigía el equipo de negociación israelí, puesto que México no quería inmiscuirse en el polémico debate de la internacionalización de la ciudad.

A pesar de la actitud más bien cautelosa del gobierno mexicano al respecto, el cuerpo diplomático libanés en México se dirigió en más de una ocasión a la Cancillería mexicana, con el propósito de protestar ante cualquier posibilidad de que México aceptara la ratificación del convenio comercial en dichas condiciones. Esta cláusula, junto con la escasa oferta de bienes intermedios de Israel a México y de exportaciones mexicanas hacia Israel, así como el estallido de la Guerra de Suez, fueron las principales responsables de que el convenio comercial no entrara en vigor. El gobierno mexicano notificaría a Israel la ratificación del convenio hasta febrero de 1955.

Cuatro años más tarde, en 1955, el gobierno israelí seguiría insistiendo ante el mexicano para que éste enviara un representante al Estado judío. Sería hasta el 1o de mayo de 1956 que el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines nombraría a Gustavo Ortiz Hernán como ministro plenipotenciario, quien llegaría a Israel en plena crisis de Suez, en julio de ese año.

Sin embargo, la lentitud con la que las relaciones diplomáticas formales se entablaron entre gobiernos no impidió en esos años el intercambio de algunos intelectuales y funcionarios de ambas nacionalidades. Por ejemplo, entre 1954 y 1955, diversos funcionarios israelíes visitaron México, entre éstos, el ministro de Comunicaciones y el de Agricultura, cuyas visitas tenían el objetivo de conocer de

primera mano las políticas de desarrollo de estos sectores en nuestro país. Por parte de México, se envió en misión especial a Israel al Embajador mexicano en Roma, Ramón Beteta.

Durante el desarrollo de la Guerra de Suez, el gobierno mexicano, atendiendo a los principios de su política exterior, defendió en todo momento la solución pacífica de controversias, se abstuvo de apoyar a cualquiera de las partes y procuró mantenerse al margen. En ese sentido, la representación de México ante Naciones Unidas, encabezada por el diplomático Rafael de la Colina, apoyó toda propuesta que se refiriera al cese al fuego, al envío de fuerzas multinacionales al mando de la ONU para mantener la paz y al restablecimiento del armisticio de Rodas de 1949.

Cabe mencionar que México fue cuidadoso de apoyar resoluciones que señalaran como infractores del derecho internacional tanto a Israel como a los países árabes, o bien, a ninguno. Finalmente, México votaría a favor de la Resolución 997¹⁸⁴, la cual exhortaba al cese al fuego de ambas partes y al restablecimiento del Armisticio de Rodas. Dicho voto contribuyó al enfriamiento de la relación bilateral con Israel.

Bajo el contexto bélico y el momento de enfriamiento en la relación bilateral, Gustavo Ortiz recomendaba lo siguiente a la Cancillería:

- 1) disminuir las restricciones impuestas al turismo israelí; 2) poner rápidamente en operación el tratado comercial entre México e Israel del 25 de julio de 1952, cuyo canje de instrumentos de ratificación estaba aún pendiente; 3) integrar el personal mínimo de esa misión mediante la designación de un tercer secretario; y 4) reanudar en Israel un ciclo de conferencias sobre México, el cual se había suspendido sin explicación pública.¹⁸⁵

No obstante, dicho enfriamiento comenzaría a cambiar en 1958, cuando la Canciller israelí, Golda Meir definió como un área estratégica de la política exterior de Israel a América Latina. El gobierno mexicano aprovechó la coyuntura para

¹⁸⁴ Véase anexo 2.

¹⁸⁵ Graciela De Garay, *Las relaciones diplomáticas México-Israel (1947-1967)*, SRE/Universidad Iberoamericana, México, 1996, p. 215

extender una invitación oficial a la Ministra de Asuntos Extranjeros, quien aceptó visitar el país del 10 al 19 de junio de 1959.

Esta visita abrió la posibilidad de que, del 4 al 9 de marzo de 1960, una misión de legisladores mexicanos visitara Israel, cuyo “objetivo central era el estrechamiento de vínculos con el Parlamento [israelí] [...], inaugurando así las relaciones interparlamentarias entre los dos países.”¹⁸⁶ Dicho encuentro permitió el intercambio de experiencias en diversas materias.

Mientras que la legación israelí anunció su intención al gobierno mexicano de trabajar en conjunto para la firma de un convenio de intercambio cultural, México correspondía con el anuncio de aumentar de categoría su legación en Israel por una Embajada. Importante es mencionar que el mismo cambio de legación a Embajada se realizaría con la representación en Líbano, con el fin de evitar las acusaciones de cualquiera de las partes en el marco del conflicto constante entre árabes e israelíes.

El convenio de intercambio cultural se firmaría en el marco de la visita oficial de Golda Meir a México. Éste establecía la voluntad de las partes de

[...] Incrementar y facilitar el intercambio cultural [...] para lo cual facilitarán, sobre una base recíproca, la labor de los investigadores y hombres de ciencia, así como el canje de las publicaciones y libros de origen nacional y el intercambio de reproducciones, artísticas, cintas cinematográficas y grabaciones musicales nacionales [...] [así como] el intercambio de profesores, conferencistas, autores, estudiantes y obreros especializados.¹⁸⁷

Con el fin de evitar que este convenio corriera la misma suerte que el comercial de seis años atrás, se incluyó una cláusula que indicaba que el canje de instrumentos de ratificación sería en la Ciudad de México. Otra diferencia respecto al primer convenio fue lo rápido de su ratificación, ya que se ratificó el 30 de marzo de 1960.

Golda Meir no sólo utilizaría el ámbito cultural para estrechar relaciones con América Latina en general y México en particular, sino que, como se mencionó con

¹⁸⁶ Moisés Ochoa Campos *Op. cit.*, p. 182

¹⁸⁷ *Convenio de Intercambio Cultural México-Israel*, firmado en la Ciudad de México el 15 de junio de 1959 en Secretaría de Educación Pública, disponible en https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/cd8a1ec5-17f4-4370-b535-9d080d6fbfe1/decreto1960_2.pdf, p. 1

anterioridad, la ciencia y la tecnología fueron pilares fundamentales de su política exterior. Así, el 11 de julio de 1966 ambos países firmaron un tercer convenio, esta vez en materia de Cooperación Técnica.

Cabe mencionar que este tratado era de suma importancia para México, pues:

Israel podría ser la clave para iniciar el desarrollo de un programa ejidal de alto rendimiento productivo. Y se decía que ‘una base importante del sistema de educación en México, sobre todo de la educación para el desarrollo agrícola y pecuario [debería] ser sin duda la organización cooperativa, de la cual Israel [era] un ejemplo admirable y fecundo’. [...] Era necesario [...] que el ejido supiera aprovechar el riego, experiencia en la cual Israel podía aportar una ayuda invaluable.¹⁸⁸

Campos de la cooperación técnica del acuerdo de 1966



Fuente: Convenio de Cooperación Técnica México-Israel, firmado en la Ciudad de México el 11 de julio de 1966 en Graciela De Garay, *Las relaciones diplomáticas México-Israel (1947-1967)*, SRE/Universidad Iberoamericana, México, 1996, p. 244

¹⁸⁸ Graciela De Garay, *Op. cit.*, p. 244

Para darle cumplimiento, se acordó la instalación de una comisión compuesta por miembros de ambos países que se reuniría de forma anual; no obstante, la aplicación del mismo se vería mermada por el estallido de la Guerra de los Seis Días, casi un año después, y no se tiene registro de que aquella comisión haya sesionado. Una vez pasado el conflicto armado, México e Israel procedieron a la ratificación del Convenio de Cooperación Técnica, el 17 de julio de 1968. Los logros más importantes a raíz de su ejecución se dieron en materia de energía nuclear, irrigación, desarrollo agrícola y arqueología.

Durante las sesiones de Naciones Unidas para poner solución a la Guerra de los Seis Días, México trabajó una propuesta en conjunto con Brasil y Trinidad y Tobago, que consistía en condenar el uso de la fuerza y exigir a Israel que desocupara los territorios ocupados durante el ataque armado, no obstante, el plan no especificaba qué lugares. Además, México puso especial atención en que no se acusara a Israel como agresor para evitar que se estancara en la Asamblea.

De cualquier manera, la propuesta fue objetada por los árabes por considerarla demasiado ambigua, mientras que Israel no lo consideraba dañina a sus intereses pues incluso les abría la posibilidad de negociar nuevas fronteras. La propuesta no obtuvo la mayoría necesaria en la votación y no prosperó. México votó a favor de la Resolución 242¹⁸⁹, que exigía el cese al fuego.

Con esta evolución llena de altibajos, con pocos momentos productivos y una relación mayoritariamente distante y condicionada a los sucesos del conflicto árabe-israelí, Rosario Castellanos asume la titularidad de la embajada mexicana en Israel, apenas unos años antes de un nuevo pico de violencia y complejidad en la región.

¹⁸⁹ Véase anexo 2.

3.3 La labor diplomática de Rosario Castellanos en Israel

Son muchos los lazos que unen a nuestros dos pueblos a pesar de las distancias que nos separan, y desde ahora nos une también la memoria de una mujer encantadora, Rosario Castellanos.

Shlomo Argov, ex-embajador de Israel en México

Una vez contextualizado el orden internacional imperante en los setenta, la situación a nivel nacional, así como los rasgos más sobresalientes de la biografía, obra e importancia de Castellanos en el medio intelectual mexicano y los antecedentes de la relación bilateral México-Israel, es momento de caracterizar la labor diplomática de Castellanos con base en las fuentes de información disponibles, y determinar su congruencia respecto a los objetivos de la política exterior echeverrista. De este modo, se podrá comprobar o refutar si su labor tuvo como herramienta principal el acercamiento cultural, el apoyo a las artes, la educación y la cooperación técnica, de modo que la diplomacia cultural fortaleciera la relación bilateral y ampliara los lazos de cooperación entre ambos países.

Como diplomática, se distinguió por una fina sensibilidad que en forma prolífica le dio una permanente presencia a México e hizo que la admiración por ella en Israel fuese cada vez más marcada, ya que, a través de sus conferencias, artículos y libros, así como por su continuo trabajo en la alta misión diplomática que representaba, tomó una posición de carácter distinguido en el ambiente diplomático, político e intelectual.¹⁹⁰

De acuerdo con Magaña Duplancher, se identifican dos momentos en los que la relación México-Israel fue delicada y tensa: “aquel en que se llegó a la resolución de partición de Palestina y la creación, reconocimiento e ingreso del estado de Israel a Naciones Unidas [...] y aquel en que se dio la apertura de la oficina de la OLP en México, el voto mexicano a favor de la Declaración de la ONU que

¹⁹⁰ Palabras del Ingeniero Bravo Ahuja, Sec. de Educación Pública en *El Herald*, 10 de agosto de 1974, pág. 30 del *Expediente personal de la Embajadora Rosario Castellanos*, AHDGESRE, Exp. XI-42-1, fajo 2, f. 33

equiparaba al sionismo con el racismo y, desde luego, su política posterior para recomponer las relaciones con Israel en los años setenta.”¹⁹¹

Rosario Castellanos se hizo cargo de la Embajada mexicana en Israel entre esos dos momentos, el 30 de marzo de 1971. Castellanos refirió que su objetivo principal como Embajadora sería el estrechamiento de la relación con Israel, la cual se caracterizó por tener breves momentos de acercamiento con avances importantes, pero largos periodos de enfriamiento:

El Primer Magistrado de los Estados Unidos Mexicanos, señor licenciado don Luis Echeverría, [...] me encomendó de una manera muy especial, una tarea que me apresto a cumplir con el mayor de mis entusiasmos y con la suma entera de mis capacidades y de mi sentido del deber. [...] La tarea a la que me refiero es la de estrechar los nexos que unen a Israel y a México, dos pueblos que han luchado, a lo largo de su historia, por sobrevivir con dignidad; que han creído en la justicia más que en la fuerza; que han mantenido y siguen manteniendo incólumes los ideales de autodeterminación política, de independencias económica y de autonomía cultural.¹⁹²

A través del cumplimiento de este objetivo, Castellanos contribuiría a los objetivos que la administración echeverrista había marcado para la política exterior: diversificar las opciones comerciales para mejorar la balanza comercial mexicana, contribuir a la imagen de flexibilidad ideológica y apertura democrática al sumar otro régimen que mantendría una buena relación con México, y por último, se buscaría obtener el apoyo de un Estado más para la aprobación de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados.

Castellanos presentó sus Cartas Credenciales ante el presidente israelí el 13 de abril de 1971. Vale la pena mencionar que dicho momento ofrece un ejemplo de cómo el contexto de la Guerra Fría también permeaba la relación bilateral, pues a través de un oficio a Cancillería, Castellanos informó que

¹⁹¹ Arturo Magaña Duplancher, *Op. cit.*, pp. 15-16

¹⁹² Rosario Castellanos, “Discurso durante la presentación de Cartas Credenciales ante el presidente de Israel”, *Expediente personal de la Embajadora Rosario Castellanos*, AHDGESRE, Exp. XI-42-1, fajo 3, f. 68-69

Después de la lectura en español y en hebreo de los discursos que se envían como anexos a este oficio, el señor Presidente Shazar conversó conmigo durante quince minutos. El Sr. Presidente se mostró muy interesado sobre la situación actual de México y muy complacido por la actitud tomada por nuestro Gobierno en relación con el descubrimiento de las actividades políticas en las que estaban interviniendo miembros del personal de la Embajada soviética en México.¹⁹³

Dado que los documentos e informes políticos de Castellanos no se encuentran disponibles en el Acervo Histórico Genaro Estrada (AHGE), retomo al diplomático Hubbard para llegar a una aproximación de lo que fueron las primeras tareas de la embajadora Castellanos:

Recibir la oficina es un acto complejo, muy elaborado, con levantamiento de actas, verificación de inventarios, cambio de registro de firmas en las cuentas oficiales, revisión de archivos y formas oficiales, etcétera. Luego, hay que esperar la llegada del menaje de casa y gestionar su liberación en aduanas, abrir cuentas bancarias personales, mandar imprimir tarjetas de presentación; en fin, todas esas inevitables minucias que implica una mudanza a otro país.¹⁹⁴

Castellanos no fue la excepción a lo señalado por Enrique Hubbard, e inmediatamente puso manos a la obra para acondicionar la residencia y la embajada a la que llegaron ella y su hijo Gabriel. En más de un artículo de *Excelsior*, Castellanos expresó las dificultades cotidianas y carencias que enfrentaba en la embajada¹⁹⁵, sin que ello mermara el entusiasmo con el que asumió su nueva responsabilidad:

En aquel tiempo aún eran visibles las casamatas de la Guerra de Yom Kippur (un año atrás) erigidas en algunas esquinas. Iban conversando [RC y su alumno Samuel Gordon] [...] que tenía un solo teléfono para todo el personal. Se lo había comentado al presidente Luis Echeverría, al canciller Emilio

¹⁹³ Rosario Castellanos, Oficio 234 a la SRE, Asunto: "Presentación de mis Cartas Credenciales", 13 de abril de 1971, AHDGESRE, Exp. XI-42-1, fajo 3, f. 67

¹⁹⁴ Enrique Hubbard Urrea, *Diplomático de carrera. El ignoto mundo del Servicio Exterior Mexicano*, col. Ciencias Políticas, Universidad Autónoma de Sinaloa/Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa y Fundación Jesús Kuroda Martínez, México, 2012, p. 77

¹⁹⁵ Véase Rosario Castellanos, *El Uso de la Palabra*, Excelsior-crónicas, México, 1974

Rabasa; por Dios, que les autorizaran contratar un equipo moderno con extensiones porque aquello era simplemente promiscuidad.¹⁹⁶

Hubbard refiere también que los primeros meses de un embajador se ocupan en visitas oficiales al Gabinete presidencial del país receptor, a empresarios destacados, intelectuales, figuras importantes de la prensa y líderes de opinión, entre otros.¹⁹⁷ En la presente investigación, se parte de la premisa de que Castellanos cumplió con este requerimiento, dado el desarrollo posterior de su labor diplomática.

Además, “el embajador debe ser la persona mayor informada de su país acerca de la nación donde se encuentra adscrito. Se supone que deberá leer diarios, libros y publicaciones en general, ver noticiarios, entrevistar a expertos, acudir a conferencias y a ser asiduo visitante de las universidades y museos.”¹⁹⁸ A este respecto, es posible afirmar que Castellanos cumplió a cabalidad en ese ámbito, pues su profesión de escritora, académica y ensayista exigía, ya desde su carrera intelectual en México, mantenerse actualizada del acontecer mundial y nacional, deber con el que prosiguió durante su labor en Israel, donde además, procuró por todos los medios mantenerse bien informada de lo que ocurría en dicho país y sus alrededores.

3.3.1 Retos y áreas de oportunidad

La primera área de oportunidad para cumplir con los objetivos consistía en difundir una imagen positiva de México en Israel (y viceversa), y para ello, podía basar su actuar en el ámbito que más conocía y en el que destacaba: la cultura. A su disposición tenía sus columnas publicadas semanalmente en *Excelsior*, una amplia actividad cultural y académica en Israel, la oportunidad de acercarse a la comunidad mexicana en el país e incluso a la latinoamericana y lo más importante,

¹⁹⁶ David Martín del Campo, “El espejo de Rosario”, *Poesía fuiste tú: a 90 años de Rosario Castellanos*, Sextil, México, 2015, p. 2

¹⁹⁷ Cfr. Enrique Hubbard Urrea, *Op. cit.*, p. 78

¹⁹⁸ *Ibidem*, p. 79

el convenio comercial de 1952, el de intercambio cultural de 1960 y el de cooperación técnica de 1966.

El convenio de cooperación técnica entre México e Israel había sido ratificado sólo tres años antes de que Castellanos asumiera su cargo, por lo tanto, constituía una base jurídica importante para iniciar intercambios de cooperación técnica en las áreas que este incluía. De acuerdo con Gabriela Garay, “el acuerdo prosperó, y sus mejores logros se dieron en las áreas de cooperativismo agrícola, irrigación y arqueología, arte y energía nuclear.”¹⁹⁹ Si bien cada uno de estos ámbitos de cooperación representaban un área de oportunidad, la que tuvo más avances durante la gestión de Castellanos fue la referente al arte.

La aplicación adecuada de estos instrumentos jurídicos no sólo significaría una valiosa oportunidad para difundir una imagen positiva de nuestro país y de estrechar relaciones, sino también la posibilidad de obtener lo que se conocería como cooperación para el desarrollo de otro país industrializado, que tenía importantes avances en distintas materias, como la agricultura, salud, aprovechamiento del agua y otros campos descritos con anterioridad. Eso, a su vez, contribuiría a ir reduciendo la dependencia a los proyectos de cooperación condicionados de los Estados Unidos.

En palabras del Embajador que fungiera como Encargado de Negocios en Israel en 1974 y 1975, Pedro González Rubio: la cooperación era la mejor manera de llevar la relación bilateral con Israel, dado que existía un pedazo de esa comunidad incrustada en México, de modo que en los grandes centros de investigación israelíes y en universidad como la Hebrea de Jerusalén y la de Haifa, había alrededor de 10 o 15 investigadores mexicanos, dedicados a temas matemáticos, de física nuclear, entre ellos. Señaló también que dichos investigadores mexicanos eran mexicanos judíos, y muchas veces, estaban becados por importantes empresarios judíos.²⁰⁰

¹⁹⁹ Graciela de Garay, *Op. Cit.*, p. 244

²⁰⁰ Pedro González Rubio, entrevistado por Itzayana Dorantes e Isabel Gaytán, Ciudad de México, jueves 24 de enero de 2019, 11:00-14:00 hrs.

Se mencionó en el capítulo anterior que, durante su labor diplomática, Rosario Castellanos también se dedicó a dar cátedra en la Universidad Hebrea de Jerusalén (UHJ) sobre literatura mexicana y latinoamericana. Este hecho constituye la segunda área por tres razones:

- La UHJ siempre fue un centro importante de atracción para intelectuales, académicos y políticos extranjeros e israelíes, por ello, al formar parte de la planta docente, Castellanos multiplicaba las oportunidades de entrar en contacto con dichas figuras y líderes.
- La UHJ era una fuente de información actualizada y confiable sobre lo que acontecía en Israel, era un lugar donde se podía acceder a distintos enfoques y análisis del acontecer políticos, económicos y social de Israel, incluyendo su política exterior hacia América Latina.
- Era un espacio con alto potencial para promover y difundir la cultura mexicana, no sólo respecto a la literatura. Castellanos aprovechó sus clases para dar a conocer otros aspectos de México a sus alumnos y otros docentes, como la economía mexicana, su historia, su riqueza como país natural y culturalmente diverso. En otras palabras, era un caldo de cultivo ideal para cumplir con la difusión de México en un país donde anteriormente, no se había mostrado particular interés. Los jóvenes que asistían a sus clases se convertían en potenciales promotores de la cultura mexicana en su entorno.

Respecto a los retos que enfrentaba, fueron dos principales: la falta de aplicación que habían tenido dichos convenios de colaboración, y el incremento de la tensión en Israel hasta el estallido de la Guerra del Yom Kippur, lo cual implicó modificaciones en las prioridades de la política exterior israelí y complicó todas sus relaciones bilaterales, supeditándolas, muchas veces, a las posturas que dichos países tomaran en los foros multilaterales respecto al conflicto árabe-israelí.

“Han ocurrido desde el principio de la fundación hasta hoy, muchos acontecimientos y han transcurrido apenas 26 años, un lapso muy breve de acuerdo con la vara de medir de la historia, un lapso que ha parecido más breve

porque si yo juzgo por mi experiencia aquí no ha habido un solo momento que no sea de expectativa, que no sea de vigilancia, que no sea de tensión.”²⁰¹

En síntesis, Castellanos tuvo dos grandes áreas de oportunidad para dar cumplimiento al objetivo de estrechar la relación bilateral, a saber, su presencia constante en la UHJ y la existencia de tres convenios de cooperación; no obstante, también enfrentó retos como la falta de aplicación de los mismos y las dificultades propias del servicio diplomático en un contexto de guerra.

3.3.2 Estrategias y acciones

Siguiendo con el hilo conductor de las áreas de oportunidad, la cultura se convirtió en el eje del quehacer diplomático de Castellanos:

Rosario Castellanos, mujer de la cultura, amante de sus propias raíces, se empeñó en dar a conocer y a comprender las de México como parte fundamental de su desempeño en el servicio exterior, fue una embajadora cultural, no se quedó encerrada en los muros de la embajada o recorriendo los pasillos de los ministerios, sino que [...] acudió como maestra a las aulas de las universidades israelitas, a los salones de conferencias, a las asociaciones de mujeres y a todo lugar que fuera convocada, o donde ella con franca inteligencia, consideraba lugar propicio para mostrar y hacer patente la aportación de México y Latinoamérica a la vida internacional en múltiples aspectos, dejando bien establecida con su propia presencia la importancia creciente de la participación de la mujer mexicana en la vida pública, tanto en nuestro país como en el extranjero [...].²⁰²

Así, respecto a la cooperación cultural, México tuvo representación directa en el Festival de Primavera de Tel Aviv de 1972 y el Festival Cinematográfico de Tel Aviv en 1973, mientras que la Embajada mexicana en Israel y la Cancillería coordinaron exposiciones de arte mexicano, que fueron exhibidas en Tel Aviv y otras ciudades israelíes. La exposición incluía dibujos, pinturas, arte prehispánico, fotografías,

²⁰¹ Rosario Castellanos *Letras*, “Jerusalén terrestre, Jerusalén terrena”, agosto de 1974, artículo póstumo enviado el 30 de julio de 1974 en Expediente personal de la Embajadora Rosario Castellanos, AHDGESRE, Exp. XI-42-1, fajo 2, f. 3

²⁰² Patricia Rosales, “Rosario Castellanos, un caso único entre los representantes diplomáticos en Israel que jamás olvidaremos: Moshe Arad”, *Excélsior*, 10 de agosto de 1984 en AHDGESRE, Exp. III-3092-3, f. 16

grabados contemporáneos, artesanías, piezas arqueológicas, serigrafías, esculturas y cintas cinematográficas de La Hora Nacional.²⁰³

Otra vía de intercambio se dio a través de material literario e impreso, el cual fue constante de 1972 a 1975:

De acuerdo con lo dispuesto por el señor Presidente de la República, en el sentido de dotar a las representaciones de México en el extranjero de obras sobre nuestro país, de escritores nacionales y de temas de actualidad, la Secretaría adquirió para cada una de ellas, con fondos autorizados por el propio Primer Mandatario, 228 volúmenes relacionados con los siguientes campos de actividad: antropología, arte, biografías, memorias, ciencia y tecnología, derecho internacional público, economía, educación, filosofía y sociología, historia, legislación, libros de referencias y literatura. Dichas obras se enviaron a todas las Misiones Diplomáticas de México [...].²⁰⁴

Todo ese material no estaba destinado a permanecer por completo en la Embajada, sino que se recibieron instrucciones del Ejecutivo para que fuera obsequiado y entregado a universidades, instituciones y funcionarios de los respectivos países.

Como se mencionó en el segundo capítulo, su labor diplomática no impidió que Castellanos continuara escribiendo, y tampoco mermó el reconocimiento que iba ganando como escritora a nivel internacional. En junio de 1971, Castellanos fue convocada como ponente en la V Reunión Internacional de Escritores, en Lathi, Finlandia, que reunía a reconocidos escritores de más de 30 países y cuyo tema central era “el escritor en el mundo de crecientes conflictos”.

“Sería ésa la primera vez que México estuviera representado en este género de reuniones organizadas en Finlandia. Por esa razón, y otras que sería obvio mencionar, me permito opinar que, de ser posible, se acepte esta invitación, la que daría a nuestro representante una buena oportunidad de dar a conocer ampliamente a escritores y críticos de varias nacionalidades (los organizadores me han dicho que alrededor de 30 países estarán representados en esta V

²⁰³ Véase SRE, *Informe de labores 1o de septiembre de 1972 al 31 de agosto de 1973*, México, agosto 1973, p. 98

²⁰⁴ SRE, *Informe de labores 1o de septiembre de 1971 al 31 de agosto de 1972*, México, agosto 1972, p. 179 En el informe correspondiente a los años 1973-1974, se hace referencia de que fueron 160 envíos de lotes de libros y que se enviaron mensualmente veinte revistas culturales, véase SRE, *Informe de labores 1o de septiembre de 1973 al 31 de agosto de 1974*, México, agosto 1974, p. 71 Durante 1975 se entregaron 28 publicaciones más (SRE, *Informe de labores 1974-1975*, México, agosto 1975, p. 93).

Reunión) el movimiento literario mexicano, tan poco conocido, desafortunadamente, en Finlandia.”²⁰⁵

Por otro lado, la labor propia de una Embajada incluye coordinar y dar seguimiento a las visitas oficiales de ministros en ambos países. Al respecto, dentro de las primeras tareas de la nueva embajadora, estuvo la de coordinar junto con la Cancillería mexicana, la visita oficial a México del señor Abba Eban, Ministro de Negocios Extranjeros del Estado de Israel, del 23 al 28 de marzo de 1971. Dicha visita tuvo como objetivo principal presidir la Reunión Anual de Embajadores israelíes en América Latina, sin embargo, el Ministro aprovechó la ocasión para reunirse con algunos funcionarios del gabinete presidencial, que incluía al Canciller Emilio Rabasa.

Un año después, la Embajada mexicana colaboró para hacer llegar a los “titulares de las Secretarías de Agricultura y Ganadería y Recursos Hidráulicos, una invitación de sus colegas israelíes, para hacer un viaje cuya principal finalidad sería un intercambio de opiniones y la realización de un estudio sobre la posibilidad de establecer un programa de cooperación entre México e Israel.”²⁰⁶ No obstante, no se encontraron mayores evidencias para saber si dicha reunión se llevó a cabo y constituyó un antecedente directo para posteriores programas de cooperación técnica.

Como tercer punto, respecto a las acciones para impulsar la cooperación técnica, cabe mencionar que la administración echeverrista fue la primera en crear un área dentro de la SRE que se encargara exclusivamente de la cooperación internacional técnica y científica: la Dirección de Cooperación Técnica Internacional (DCTI). Creada en septiembre de 1971, buscaba llenar el vacío existente para “planear y diseñar la orientación de la cooperación no reembolsable ejecutada en el ámbito de la demanda de cooperación técnica en México durante

²⁰⁵ Oficio de la Embajada mexicana en Finlandia a la Dirección General de Asuntos Culturales de la SRE con relación a la invitación a RC a la V Reunión Internacional de Escritores, 24 de febrero de 1971, *Expediente personal de la Embajadora Rosario Castellanos*, AHDGESRE, Exp. XI-42-1, fajo 3, f. 46

²⁰⁶ SRE, *Informe de labores 1o de septiembre de 1971 al 31 de agosto de 1972*, Op. cit., p. 75

su despegue económico.”²⁰⁷ Dicha dirección permanecería como fue constituida hasta 1990.

En 1971, el convenio de cooperación técnica con Israel (1966) era uno de los 10 convenios de este tipo que México tenía vigentes y, para Castellanos, esta relación institucional era de suma importancia pues si se quería incrementar la cooperación e intercambio científico, cultural y académico, tenía que trabajar de la mano con la dirección, cuyas atribuciones eran:

negociar y poner en práctica los tratados y acuerdos de cooperación. A través de sus departamentos de Becas y de Difusión e Intercambio divulga las oportunidades de estudios en el extranjero e interviene en la obtención y concesión de becas para cursos intensivos de especialización y para estudios de postgrados. Mediante su Departamento de Programación, interviene en la elaboración, ejecución y evaluación de los proyectos de cooperación técnica y científica que integran generalmente los tres elementos de expertos, equipo y becas, coordinados para alcanzar los objetivos de cada proyecto.²⁰⁸

Derivado de este trabajo, entre 1972 y 1973, se llevó a cabo el Programa Especial de Intercambio de Jóvenes Técnicos, con el cual 30 técnicos mexicanos visitaron Israel y 30 israelíes acudieron a México. El intercambio se fortaleció con recursos provenientes de la ONU, que otorgó becas para que otros técnicos mexicanos participaran en seminarios y cursos de distintas materias y en distintos países, entre los que se encontraban seminarios de farmacología en Israel²⁰⁹.

En el informe correspondiente a los años 1974-1975, se hace referencia a que de las últimas actividades que fueron coordinadas por Castellanos fue el intercambio de publicaciones e información técnica en una o varias de las siguientes materias: “mejoramiento del medio ambiente, cooperativismo, curtido de pieles de oveja, plantas de papel y pulpa de madera, recursos forestales, medicina, petróleo, control de calidad, pesca, cursos de capacitación para mano de obra destinada a la

²⁰⁷ Alejandra Cid Martínez, *El Enfoque Teórico de la Cooperación Internacional en Educación: Análisis de tres agencias de Cooperación Internacional: IMEXCI, México; AECI, España y USAID, Estados Unidos*, tesis presentada para obtener el grado de Licenciatura, Universidad de las Américas Puebla, México, 2007, p. 26

²⁰⁸ SRE, *Informe de labores 1o de septiembre de 1971 al 31 de agosto de 1972*, *Op. cit.*, p. 143

²⁰⁹ Véase SRE, *Informe de labores 1o de septiembre de 1972 al 31 de agosto de 1973*, *Op. cit.*, pp. 85-86.

industria, energía nuclear, manejo de carnes, salubridad en zonas tórridas, caminos de mano de obra.”²¹⁰

Otra labor de suma importancia de Castellanos era mantener informada a la Cancillería sobre todo lo relativo a la Guerra del Yom Kippur. Si bien esa era información clasificada, como mujer de letras, Castellanos recurrió de nuevo a la narrativa para verter su propia visión y análisis de lo que acontecía en Israel. Así, además de los informes políticos que entregaba a la Cancillería mexicana, Castellanos escribía en sus columnas de *Excélsior*, y participó en la compilación *Voces Mexicanas en la Guerra de Yom Kippur*²¹¹, donde intelectuales mexicanos explicaban su opinión al respecto.

El jueves 4 de octubre de 1973 sería, prácticamente, el último día hábil de la semana. Porque el viernes comenzaría la celebración del Shabath que esta vez coincidía con el Yom Kippur, fecha que se consagra al ayuno, a la meditación y a la penitencia porque es cuando se saldan cuentas entre Dios y el mundo y cuando, sobre el balance de los actos de cada persona, se escribe la firma divina.

El fin de semana será más largo que de costumbre porque el domingo comienza el Succot, fiesta de los tabernáculos, en la que se recuerda el éxodo de Egipto y el pueblo entero se regocija por haber recibido la Ley.

A las dos de la tarde oigo el boletín de la BBC que con ese elusivo estilo de niebla londinense informa que hay ciertas alteraciones militares en las alturas del Golán y en el Canal de Suez. El análisis de tales hechos se reserva para más tarde, cuando se cuente con otros elementos de juicio. Estoy a punto de ir con el chisme a Rita cuando ella entra en mi cuarto despavorida porque acaba de oír la sirena que avisa el peligro de un ataque aéreo. [...] Me niego a alarmarme aunque ahora discierno el sonido con toda claridad hasta que se apaga y comienza a repiquetear el teléfono [...] Me llaman del Ministerio de Relaciones Exteriores para que comparezca de inmediato.

[...] nos trasladamos a la cancillería (donde el refugio no ha sido terminado de construir) para redactar el telex informativo a México. El trabajo es largo y la noche cae abruptamente [...].

Por radio avisan en clave a quienes han de presentarse en un sitio determinado de reunión. No hay una casa israelí de la que no salga un hijo, una muchacha, un hermano, un padre. Para mí ya no son anónimos. Ese joven podría ser el marido de Amalia, la de Jerusalén, mi alumna en la Universidad

²¹⁰ SRE, *Informe de labores 1974-1975*, México, agosto 1975, p. 87

²¹¹ Véase Rosario Castellanos, “Una botella al mar. Apuntes del Yom Kippur”, *Voces Mexicanas en la Guerra de Yom Kippur*, Col. Mundo Contemporáneo, Editorial Tribuna México, México, 1973, pp. 71-75

que está recién casada. Ese hombre maduro podría ser Nahum Megged. También conozco a los que se quedan.

Pero ¿sabe usted en qué estoy pensando? En que los judíos, que se han considerado desde siempre el pueblo del Libro; en que quizá el factor de unidad más importante en Israel lo está constituyendo la lengua hebrea. Y en que es una ironía muy amarga que quienes dan una importancia fundamental a la palabra no dispongan del diálogo como un medio de entendimiento con sus vecinos, como oficialmente se llama a los árabes. Quienes ahora, aunque quisiera, no pueden escuchar. El ámbito de resonancia de la Sabiduría está lleno del sonido y la furia de la guerra.²¹²

Ya desde octubre de 1971, Echeverría había pronunciado ante la XXVI Asamblea Legislativa que México creía que la resolución 242²¹³ del Consejo de Seguridad constituía la solución más viable al conflicto árabe-israelí.²¹⁴ Si bien esta posición se mantuvo al iniciar la Guerra del Yom Kippur, sobre la postura que haya tomado México al final del conflicto se encontraron dos versiones distintas en la investigación, por un lado, especialistas como Arturo Magaña y Graciela De Garay sostienen que la guerra no mereció mayores posicionamientos o declaraciones por parte del gobierno mexicano, y por el otro, Hilda Varela e Indira Sánchez afirman que la posición de México tras la guerra del Yom Kippur fue la siguiente:

El gobierno mexicano defiende que el pueblo palestino tiene derecho a formar un hogar nacional en el territorio de Palestina, incita asimismo a que Israel se retire de los territorios ocupados desde junio de 1967, apoya a la OLP como representante legítima de su pueblo y defiende el derecho de esta organización a participar en todas las deliberaciones y conferencias sobre Medio Oriente, se opone a las políticas y prácticas israelíes en los territorios ocupados —en especial con el establecimiento de asentamientos en dichos territorios—, no tomará en cuenta las disposiciones para modificar el carácter de Jerusalén y, por último, el gobierno mexicano declara que todos los Estados de la región tienen derecho a existir dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas.²¹⁵

Con base en la investigación realizada, diría que la primera versión pudiera ser más probable, puesto que la mencionada por Hilda Varela hubiera supuesto un

²¹² Rosario Castellanos, *Ibidem*, pp. 72-75

²¹³ Exigía el cese al fuego para terminar la Guerra de los Seis Días, véase anexo 2.

²¹⁴ *Cfr.* Arturo Magaña Duplancher, *Op. cit.*, p. 175

²¹⁵ Mercedes De Vega (coord.), *Op. cit.*, pp. 234-235

distanciamiento respecto a la tendencia de neutralidad que México había tomado desde el inicio del conflicto árabe-israelí²¹⁶, además de que hubiera supuesto posibles conflictos en la relación bilateral, cosa que, como hemos comprobado, no se dio durante los años de 1971-1974.

Una parte fundamental del actuar de la diplomacia mexicana antes, durante y después de la Guerra del Yom Kippur, fue la elaboración de los informes políticos de la Embajada mexicana en Israel. De acuerdo con el material disponible en el AHGE, los predecesores de Castellanos relataban en sus informes las reuniones de líderes de comunidades judías en Latinoamérica, el desarrollo del conflicto árabe-palestino y la situación de los refugiados, la asistencia técnica que Israel brindaba a otros países latinoamericanos, el desarrollo armamentista, de transporte y científicos relevantes en Israel, algunos discursos de la Primera Ministra Golda Meir, lo que la prensa israelí publicaba sobre México y la situación electoral en los años en que ameritaba.²¹⁷

En ese sentido, a Castellanos correspondió informar durante una etapa crítica del conflicto árabe-israelí: la Guerra del Yom Kippur, lo cual no sólo incluyó el análisis de las causas y el desarrollo del conflicto, sino las consecuencias que éste podía tener a nivel internacional y para México, así como el proceso para llegar a los acuerdos del cese de fuego de Sinaí I.

Asimismo, no fue posible encontrar alguna documentación que dé luz sobre las declaraciones o acciones emprendidas por la Embajada mexicana en Israel; sin embargo, es congruente pensar que la Cancillería debía comunicarle las decisiones y posturas que México tomaría sobre la Guerra del Yom Kippur en foros internacionales, sobre todo en la ONU, para que Rosario Castellanos estuviera preparada e informara sobre las reacciones israelíes. A su vez, la Cancillería mexicana debía basar sus posturas respecto al conflicto en lo que su Embajadora informaba:

El conflicto de medio oriente tiene repercusiones que alcanzan mucho más allá de la mera región, y yo he estado más de tres años aquí y he tenido

²¹⁶ Esa tendencia no cambia sino hasta 1975, cuando se da el voto sionista. Véase apartado siguiente.

²¹⁷ Véase SRE, AHDGESRE, Exp. III-3092-3, f. 32

oportunidad de ver a un israelí antes de la guerra de Yom Kippur, durante la guerra y después de ella: de ver todo el proceso de las negociaciones para la separación de fuerzas para la búsqueda de una solución al problema. Pero independientemente de que yo esté atenta porque es mi obligación mantener informado a México es para mí un hecho apasionante. Yo sigo desde aquí también lo que ocurre en México.”²¹⁸

De acuerdo con González Rubio, el hecho de que la Embajadora fuera además catedrática de la UHJ, y se rodeara de académicos israelíes, tuvo una influencia positiva para la elaboración de los informes que ambos preparaban, pues además del contacto con estudiantes y otros profesores, Castellanos tenía una relación profesional cercana con el profesor Nahum Megged, quien debió de haberla asesorado en las cuestiones políticas. Ese intercambio de ideas e información era el que ella utilizaba para sus informes diplomáticos.²¹⁹ Cabe mencionar que dichos informes fueron elogiados por el propio Canciller Emilio Rabasa:

Muy respetado señor Ministro:

Obra en mi poder su atento acuso de recibo número 500944 de fecha 1º de febrero, de los informes políticos enviados por esta Embajada a la Secretaría de Relaciones Exteriores, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 1971.

En ese acuse de recibo tiene usted la generosidad de elogiar el trabajo de esta Embajada en lo que se refiere al análisis de la situación política de esta parte del Medio Oriente. Además de agradecerle esos elogios y de hacerle patente el hecho de que tan alto estímulo me obliga a tratar de mantener un nivel de calidad, no quisiera cometer la injusticia de no hacerle saber que sin la colaboración atinada y eficaz del Sr. Reynaldo Calderón Franco, Primer Secretario de esta Embajada, no habría sido posible llevar a cabo satisfactoriamente la tarea a la que usted se ha referido con beneplácito.

Agradeciéndole, pues, tanto en nombre del Secretario Calderón Franco como en el mío propio sus bondadosas palabras, quedo como siempre su atenta y segura servidora.

Rosario Castellanos²²⁰

²¹⁸ *Última charla con Rosario Castellanos en Expediente personal de la Embajadora Rosario Castellanos*, AHDGESRE, Exp. XI-42-1, fajo 2, f. 23

²¹⁹ Pedro González Rubio, entrevistado por Itzayana Dorantes e Isabel Gaytán, Ciudad de México, jueves 24 de enero de 2019, 11:00 -14:00 hrs.

²²⁰ Rosario Castellanos, “Memorándum para Emilio O. Rabasa”, 18 de febrero de 1972 en *Expediente personal de la Embajadora Rosario Castellanos*, AHDGESRE, Exp. XI-42-1, fajo 1, f. 102

Es por ello que es de suma importancia que dichos documentos puedan ser de libre acceso, pues darían mayor claridad sobre la posición que guardó México ante el conflicto, así como una explicación más amplia y comprensible del desarrollo del conflicto desde el punto de vista mexicano.

Dadas las características generales de su obra, es probable que el tratamiento que Castellanos dio a sus informes políticos fueran desde una perspectiva de grupos dominantes-grupos dominados, con un estilo narrativo y con el toque de ironía que la caracterizaba. Hay diversos elementos que dichos informes podrían haber contemplado, entre ellos:

- El análisis de cuáles serían las consecuencias de la Guerra, especialmente para América Latina y para México.
- La cuestión de los refugiados palestinos.
- Datos disponibles sobre el desarrollo militar de Israel y su adquisición de armas nucleares
- El proceso de las negociaciones de paz en 1974 y el papel que jugaban las grandes potencias en el mismo.
- Desarrollo de las elecciones parlamentarias del 31 de diciembre de 1973, las cuales se retrasaron por dos meses debido a la Guerra de Yom Kippur. El hecho de que éstas hayan sido tan próximas a la guerra provocó que se dieran en un contexto de especial tensión y desacuerdos internos. En ellas intervinieron 21 partidos políticos de todas las ideologías e inclinaciones.²²¹
 - Número de bancas ganadas:
 - Alineamiento laborista (en el poder desde 1948)= 51
 - Likud (coalición de 4 partidos de derecha)= 39
 - Partido Nacional Religioso= 10
 - Agudat Israel y Poalei Agudat Israel (religioso ortodoxo)= 5
 - Frente democrático (Comunistas)= 4
 - Liberales independientes= 4
 - Derechos Civiles= 3
 - Lista árabe Drusa = 3
 - Sheli= 1

²²¹ Para ver un análisis completo de los partidos políticos israelíes y los resultados de las elecciones de 1973 véase Shimon Samuels, "Elecciones en Israel", *Estudios Orientales*, COLMEX, Vol. 8, No. 3, 1973, pp. 301-309

- Total de escaños: 123²²²

Respecto a la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados o al incremento del intercambio comercial, no hay registros que los refieran como temas relevantes de la agenda bilateral México-Israel en esos años.

Apenas unos días antes de fallecer, Rosario Castellanos concedió una entrevista sobre su labor en la Embajada. A continuación, algunos fragmentos que describen en sus propias palabras las actividades que realizaba en dicho puesto:

A partir de entonces aquí sí que es el reino de lo impredecible desde el momento en que se entra hasta el momento en que se sale [de la Embajada mexicana en Israel]. Algunas cosas sí están en la agenda, como la visita de un embajador. Se puede anticipar si vendrá, que va a durar de 20 a 30 minutos y que se va a hablar de tales o cuales temas a un nivel muy superficial; pero eso es todo. Todo lo demás puede ocurrir o no; visitas, problemas, discusiones, descomposturas de toda índole, telefonemas a todos los lugares del planeta para que nos arreglen lo que no funciona.

Cuando no es día de clase en Jerusalén, puede ser día de fiesta nacional en cualquiera de los países aquí representados y es obligatorio asistir. Se encuentra uno ahí con todos los otros embajadores; se habla con ellos, o con gentes del ministerio con las cuales hay que arreglar algún asunto.²²³

A la pregunta de qué era lo que más disfrutaba de su puesto diplomático, Castellanos respondió lo siguiente:

Hay muchos. Por ejemplo, mi contacto con los becarios mexicanos. En general, hablar con ellos, oír sus apreciaciones tanto de los cursos que les dan como de la forma en que los reciben, saber de su procedencia, cuál es su nivel intelectual en México; discutir sobre cómo se encuentran aquí y qué es lo que más les llama la atención. Esto me gusta mucho en el plano de contacto personal. Ahora, en el plano más privado una de las cosas que me apasionan es escribir los informes políticos. Cuando yo llegué no tenía la menor idea de cómo se hacía uno pero por fortuna tuve un colaborador que era entonces secretario y que fue nombrado luego consejero: Reinaldo Calderón Franco, quien tenía una especial aptitud para esto. Entonces nos reuníamos cada mañana, veíamos lo que nos parecía más importante de lo que estaba ocurriendo, lo apuntábamos y al final del mes hacíamos una revisión de lo que había tenido consecuencias y lo que realmente era irrelevante. Redactábamos

²²² SRE, AHDGESRE, III-3306-6, f. 7

²²³ *Última entrevista a Castellanos, Expediente personal de la Embajadora Rosario Castellanos*, AHDGESRE, Exp. XI-42-1, fajo 2, f. 21

un informe para enviar a México en relación con lo acontecido. Para mí fue como descubrir un nuevo género literario. Por desgracia es un género que no va a llegar nunca a la publicidad, pero donde yo no puedo dejar de hacer literatura. Por ejemplo, durante la guerra de Yom Kippur, elaboré un informe lo más completo posible sobre lo que había acontecido, porque a mí me urgía entender tanto como a cualquier otro israelí o persona que participó aquí. Hubo por lo menos, al principio, una gran confusión. Ya en la posguerra como cuando se sale de un mal sueño necesita uno ubicarse en la realidad. Yo siempre he logrado la ubicación a través de la literatura. Entonces esta vez dije: ¿cuál es la solución? Pues el informe. Fue muy largo fue muy literario, pero creo que me ayudó a entender lo que estaba aconteciendo en este país.²²⁴

3.3.3 Resultados y legado

Dado el abrupto fallecimiento de Castellanos durante su cargo, los resultados de su labor diplomática han tenido que ser expresados y analizados por otras personas que fueron testigos de los mismos. Golda Meir comentó en Tel Aviv que “la señora Castellanos fue una mujer muy culta e inteligente que llegó a mejorar y estrechar las relaciones de los dos países.”²²⁵ Mientras que el colaborador de Castellanos en la UHJ, Nahum Megged, aseguró que Castellanos logró comprender al pueblo judío y a Israel como ningún embajador mexicano lo había hecho antes.²²⁶

Si se toma en cuenta que el objetivo de la política exterior echeverrista era incrementar el comercio exterior mexicano, probablemente la labor de Castellanos no haya arrojado los resultados esperados en este ámbito, sin embargo, cumplió a cabalidad con el objetivo que el presidente y ella misma se había encomendado en esta relación bilateral en particular: estrechar las relaciones. Castellanos superó la labor que hasta entonces se había llevado a cabo en dicha embajada trabajando en un doble frente: la divulgación activa del acervo cultural mexicano y

²²⁴ *Ídem.*

²²⁵ Palabras de Golda Meir en Guadalupe Loaeza, “Galardonados Medalla Rosario Castellanos”, *Poesía fuiste tú: a 90 años de Rosario Castellanos, Op. cit.*, p. 16

²²⁶ Cfr. Teodoro Ducach, “Homenaje a Rosario Castellanos en Israel”, *Excélsior*, 27 de junio de 1984, AHDGESRE, Exp. XI-42-1, fajo 3, f. 39

latinoamericano en Israel, mientras familiarizaba al público mexicano con la realidad israelí a través de los artículos que publicaba en la prensa diaria.²²⁷

En palabras de un embajador israelí, “[...] muchos estudiantes y alumnos en la Universidad Hebrea de Jerusalén gracias a ella se han convertido en admiradores de la cultura mexicana.”²²⁸ Este acercamiento contribuiría para las posteriores negociaciones entre México e Israel, que terminarían por convertir a Israel en el socio comercial más importante de Medio Oriente para México.

Tras su muerte, mucha gente de la UHJ y de la Embajada mexicana en Israel colaborarían para crear diversos mecanismos que garantizaran la continuación de la labor cultural y académica iniciada por Castellanos. Uno de ellos fue la creación del Fondo Literario Rosario Castellanos, en febrero de 1975. Su objetivo era promover la labor literaria mexicana en Israel y llevar a lectores mexicanos parte del acervo cultural de Israel para mejorar el intercambio cultural entre ambos países.²²⁹

Dentro de las acciones de intercambio patrocinadas por el fondo, se encontró, además de exposiciones de arte y pintura mexicanas: “[...] la presentación y distribución de la edición en hebreo de la *Historia mínima de México* hecha a iniciativa de la embajada y con el apoyo del Fondo Rosario Castellanos y Multibanca Mercantil. Edición de 4 mil ejemplares.”²³⁰

Durante los años posteriores a su creación, el Fondo colaboró con la UHJ para entregar un premio anual a los trabajos más sobresalientes sobre literatura mexicana y latinoamericana de la Universidad. Colaboró también en la organización de exposiciones de pintura mexicana en distintas ciudades de Israel y en la traducción y publicación de novelas mexicanas en hebreo, entre las que se

²²⁷ Un notable ejemplo fue el artículo “Jerusalén terrestre, Jerusalén terrena” publicado por *Excélsior* de forma póstuma el 30 de julio de 1974 en el que Castellanos presenta una visión narrativa y poética de la conformación del Estado judío y de la importancia histórica de Jerusalén. Véase Anexo 3.

²²⁸ *Palabras del ex-embajador de Israel en México, Excmo. Sr. Shlomo Argov, pronunciadas en la ceremonia de homenaje a la memoria de la escritora Rosario Castellanos, Embajadora de México en Israel, que tuvo lugar hoy en esta dependencia.*, Tlatelolco, D.F. a 9 de agosto de 1974 en *Expediente personal de la Embajadora Rosario Castellanos*, AHDGESRE, Exp. XI-42-1, fajo 1, f. 183-184

²²⁹ Véase Oficio 470699, Israel, 8 de junio 1978, Tzila R. de Chelminsky, Presidenta de la Fundación Rosario Castellanos, SRE, AHDGESRE, III-3092-3, f. 5

²³⁰ SRE, AHDGESRE, ISR-12-8, f. 2

encuentran *Balún Canán* y *Oficio de tinieblas* de Castellanos, *El Laberinto de Soledad* de Octavio Paz y *Quetzalcóatl* de José López Portillo.

Años después, el gobierno mexicano y la Asociación Mexicana de Amigos de la Universidad Hebrea de Jerusalén (AMUHJ) retomaron el objetivo del Fondo Literario Rosario Castellanos para crear en 1997 la Cátedra Rosario Castellanos, la cual consiste en el financiamiento por parte de la SRE y la AMUHJ para que cada año, un destacado intelectual mexicano imparta cátedra sobre temas de actualidad y cultura mexicana en la UHJ.²³¹

En palabras del Embajador González Rubio, quien contribuyó con la labor diplomática de Castellanos y fue testigo de sus resultados, lo que ella logró fue acercar a las comunidades mexicana e israelí, a los ciudadanos a través de lo que a ella se le facilitaba y más le gustaba, que era la literatura. Y lo hizo no nada más por México, sino por toda América Latina. En ese sentido, González Rubio afirma que ese resultado benefició no sólo a México sino a toda América Latina, pues ella manejaba a todos los grandes exponentes de la literatura latinoamericana.²³²

Tal como lo menciona el Embajador, Rosario Castellanos no sólo fue un referente y una fuente de apoyo para los mexicanos radicados en Israel, sino también para personas de otros países de América Latina que por alguna razón se encontraban en Israel. En el expediente personal de la Embajadora, se encuentra una carta que la periodista uruguaya Lilian I. Steinhardt pretendía dirigirle en 1974, la cual ya no llegó a tiempo a la Embajada mexicana. En ella, Lilian le refiere los motivos que la llevaron a Israel, y la necesidad que tenía de hablar con alguien que pudiera entender su situación y tuviera la capacidad de ayudarla; por dicha

²³¹ Para conocer sobre los intelectuales que ha participado en cada edición y los temas de sus cátedras véase Sitio web oficial AMUHJ: <https://amauhj.org.mx/portfolio-item/catedra-rosario-castellanos-2/> Para leer sobre la experiencia de los participantes véase Quirarte, Vicente (coord.), *Encuentros con Israel. Mexicanos de la cátedra "Rosario Castellanos" en la Universidad Hebrea de Jerusalén*, UNAM/SRE/Amigos Mexicanos de la Universidad Hebrea de Jerusalem, México, 2013, 197 pp.

²³² Pedro González Rubio, entrevistado por Itzayana Dorantes e Isabel Gaytán, Ciudad de México, jueves 24 de enero de 2019, 11:00 – 14:00 hrs.

razón, la periodista solicita una audiencia con Castellanos, reconociendo su labor diplomática.²³³

3.4 La relación bilateral después de Rosario Castellanos

El resultado más importante de la labor de Rosario Castellanos fue haber estrechado las relaciones de ambos países, al punto tal que, en agosto de 1975, Echeverría realizó una visita oficial a Israel. Durante la visita, el Presidente acudió a los santos lugares de las tres religiones presentes en Israel, visitó distintos kibutz, institutos científicos y universidades, entre ellas por supuesto, la UHJ. Durante la conferencia de prensa, Echeverría y el Primer Ministro Yitzak Rabin dieron tres anuncios importantes:

- Su congratulación por el éxito en la aplicación del Convenio de Cooperación Técnica de 1966, así como la voluntad de incrementar las áreas de intercambio y los programas de cooperación científico-tecnológica.
- Echeverría expresó el compromiso del Gobierno Mexicano para una iniciativa que estableciera la región de Medio Oriente como una zona libre de armas nucleares, asegurando que podían seguirse los lineamientos del Tratado de Tlatelolco, con la participación de todos los Estados de la región.
- El presidente de México “desmintió que el objeto de su viaje haya sido la postulación de su candidatura para ocupar la Secretaría de las Naciones Unidas en el próximo período. “Este tema - declaró- se planteará dentro de un año y a mi juicio Kurt Waldheim está realizando un trabajo excelente al frente de la ONU; México lo apoya si decide presentarse para un nuevo período.”²³⁴

Sin embargo, esa cordialidad y empuje en la relación bilateral se verían afectados en noviembre de 1975, cuando México votó a favor de la Resolución 3379 de

²³³ Véase Carta de Lilian I. Steinhardt dirigida a Rosario Castellanos, 16 de julio de 1974 en *Expediente personal de la Embajadora Rosario Castellanos*, AHDGESRE, Exp. XI-42-1, fajo 2, f. 171

²³⁴ Banco Nacional de Comercio Exterior, “Israel”, *El viaje presidencial por tres continentes, Suplemento de Comercio exterior*, México, septiembre 1975, p. 67

Naciones Unidas, que equiparaba al sionismo con una modalidad de racismo, en una toma de decisión opuesta a la que había sido la postura más neutral de México en cualquier cuestión relacionada con el conflicto árabe-israelí. Una explicación del cambio de postura la da Yoram Shapira: “el desarrollo de una política hacia el Medio Oriente crecientemente pro árabe vinculaba un mayor apoyo declaratorio para la causa palestina, y una decisión para dejar a la Organización de Liberación Palestina que abriera su primera oficina latinoamericana en la ciudad de México, fue el mecanismo para conseguir el apoyo árabe como un importante componente en los logros del Tercer Mundo.”²³⁵

Este cambio de orientación en la política exterior trajo consecuencias negativas. El voto de México causó indignación en Israel y en la comunidad judía en Estados Unidos y otros países, quienes no dudaron en emprender un boicot turístico y económico contra México. “En una semana las cancelaciones de hoteles hechas por judíos americanos y simpatizadores (*sic.*) llegaron a 30,000 y causó una baja del 25 por ciento en el turismo -segundo renglón de importancia en el ingreso de divisas a México- durante la temporada de vacaciones de fines de 1975.”²³⁶

Para remediarlo, Echeverría dio instrucciones al presidente del Consejo Nacional de Turismo, el ex presidente Miguel Alemán, de entrevistarse con líderes judíos de Nueva York e invitarlos a México. En diciembre de 1975, Emilio Rabasa viajó a Jerusalén para aclarar de forma oficial la nueva postura mexicana. A pesar de que el Canciller mexicano se esforzó por convencer a las autoridades y a la opinión pública israelíes de que el voto mexicano ante la ONU había sido malinterpretado y que en ningún momento señalaba de racista al pueblo judío, el boicot no terminó de manera pronta y su actuación “produjo precisamente el efecto contrario en la opinión pública mexicana. Sus actos y declaraciones [...] fueron interpretadas por la prensa mexicana como la más grande humillación.”²³⁷

²³⁵ Yoram Shapira, “La política exterior de México bajo el régimen de Echeverría: retrospectiva”, *Foro internacional*, vol. 19, núm. 1, julio-septiembre 1978, COLMEX, México, p. 85

²³⁶ Yoram Shapira, *Ibidem*, p. 86

²³⁷ *Ídem.*

El 29 de diciembre de 1975, Rabasa presentó su renuncia, siendo sustituido por Alfonso García Robles. El nuevo titular de la SRE recibió en marzo de 1976 a su homólogo israelí, Yigal Allon, en una visita que buscaba, limar las asperezas. A propósito del recibimiento, García Robles expresó lo siguiente:

Quienquiera que conozca la historia de nuestras dos naciones, se percata bien de que ni México ni Israel estarían dispuestos a hipotecar parcela alguna de su facultad soberana de decisión frente a las cuestiones que se examinen en los foros internacionales. Lo anterior implica inevitablemente que, como a veces ha sucedido en el pasado, se presentarán de nuevo ocasiones en las Naciones Unidas en las que, desafortunadamente, tengamos honestas diferencias de opinión. Abrigo, no obstante, la convicción de que el reconocimiento de esta realidad no debe turbarnos, porque entre pares no puede haber agravio cuando uno u otro ejerce su derecho inalienable de opinar y de llegar a distintas conclusiones.²³⁸

Asimismo, refirió los avances y la nueva orientación que tendría la aplicación de los tres convenios vigentes con Israel. En el caso del convenio cultural, afirmó que se había reunido delegaciones especiales por parte de los dos países y se había acordado la elaboración de un programa detallado de actividades culturales para el bienio 1976-1977. Con esta acción, se retomaría el trabajo realizado por Castellanos. Respecto al convenio de cooperación técnica, celebró que se encontrara en curso el Tercer Programa de Intercambios Técnicos (1975-1976). Por último, comunicó que se buscaría ampliar el intercambio comercial derivado del Acuerdo de 1952, a los rubros de promoción comercial, la complementación industrial, proyectos específicos de coinversión, transferencia de tecnología y transporte de mercancías.²³⁹

Por su parte, Yigal Allon refirió que “Nos hemos concentrado [México e Israel a través de la cooperación técnica] muy especialmente en la investigación agrícola, en la explotación de recursos hidráulicos, en el desarrollo regional en zonas áridas y en la irrigación, y nos esforzamos en extender nuestra actividad a otros campos de vital importancia.”²⁴⁰ Además, dejó en claro que las relaciones con

²³⁸ SRE, *México Israel. Relaciones bilaterales y posición en las Naciones Unidas*, México, 1976, pp. 5-6

²³⁹ Cfr. *Ibidem*, pp. 7-8

²⁴⁰ *Ibidem*, p. 14

México estaban en óptimas condiciones, puesto que “Israel, como país, no tomó absolutamente ninguna medida, salvo una protesta oficial al Gobierno de México por el voto en las Naciones Unidas.”²⁴¹

Los Cancilleres no erraron en sus predicciones, pues en la década de 1980 la relación bilateral se intensificó, sobre todo en el campo científico y tecnológico. En abril de 1984 se firmó un nuevo programa de cooperación y un año después, se asumieron compromisos comerciales específicos.²⁴²

El incremento del comercio, así como la necesidad de dar seguimiento al proyecto de apertura económica del iniciado en los años 80, llevó a la firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Israel en el año 2000, principal instrumento jurídico que regula la relación bilateral en la actualidad. Un año después del TLC, Israel se convirtió en el principal socio comercial de México en Medio Oriente hasta 2006, año en que un nuevo acercamiento y la firma de un convenio marco con Arabia Saudita desplazaría al intercambio comercial con Israel a un segundo lugar.

En la actualidad, Israel continúa siendo una de las relaciones bilaterales más importantes para México en Medio Oriente, cuya agenda bilateral aún está dominada por aspectos culturales y de intercambios técnico-académicos, y cuya principal transacción comercial es la compra de armamento y tecnología a Israel por parte de México.

La complejidad y conflictividad a lo largo de la formación del Estado de Israel define su relación con otros países. En el caso de la relación con México, se mantuvo una relación cordial por treinta años, en un proceso de formación política y económica crucial para México, esta relación bilateral logró evadir las presiones de las comunidades judías en otros países, especialmente de Estados Unidos.

²⁴¹ *Ibidem*, p. 19

²⁴² “En enero de 1985 se firmó un acuerdo entre Israel y México mediante el cual México se comprometió a adquirir mercancías de Israel por valor de 100 millones de dólares e Israel, por su parte, garantizó la adquisición de la tercera parte de sus necesidades petroleras en México, con lo cual el tesoro mexicano se benefició con 500 millones de dólares. Según estadísticas israelíes, en 1985 México realizó exportaciones por un total de 2,704,600 dólares. Las semillas fueron el principal producto exportado. El resto lo componían 24 fracciones arancelarias distintas por cantidades muy pequeñas. Israel exportó a México mercancías por un valor de 8,839,800 dólares, de los cuales 5,247,000 correspondieron a nueve fracciones arancelarias de fertilizantes y productos químicos para la agricultura, el resto estuvo comprendido por otras 48 fracciones arancelarias, entre las que destacan 464,300 dólares de instrumental médico.” Mercedes De Vega (coord.), *Op. cit.*, p. 248

La diplomacia mexicana con Israel ha demostrado que es posible mantener una posición firme ante la contraparte y ante foros multilaterales, apegada a los principios de nuestra política exterior, que no olvide ni descarte los derechos fundamentales de las poblaciones afectadas (tanto israelíes como palestinas) y que promueva el desarme, mientras que fomenta la cooperación cultural, técnica y académica. México ha logrado que la polémica y la diferencia de opiniones respecto al conflicto árabe-israelí no condicione el mejoramiento de la relación bilateral en favor de la población de ambos países.

Para que esto fuera posible, la labor diplomática de Rosario Castellanos fue de suma importancia, pues supo transformar una relación distante y que cumplía con los mínimos requisitos de cooperación, en una relación que permitiera a ambas poblaciones conocerse mutuamente, que hizo de la cultura y la ciencia su principal motor de avance.

Si bien era difícil que ella lograra la optimización del intercambio comercial, debido al poco tiempo del que dispuso y al contexto bélico en el que se encontraba Israel, la labor emprendida por Castellanos dejó las bases para que la diplomacia cultural y técnica no parara entre México e Israel, pues gracias a ella, sectores importantes de las poblaciones de ambos países se interesan por la cultura e historia del otro, accedieron y aún pueden acceder a instrumentos como la Cátedra Rosario Castellanos y los Programas de Intercambio Técnico para continuar fortaleciendo la relación bilateral.

CONCLUSIONES

Los años setenta fueron años de crisis a nivel mundial, de transiciones convulsas de poder y del cambio de un modelo económico bajo la rectoría del Estado hacia la apertura de la economía; de un punto álgido de la Guerra Fría hacia uno con mayores posibilidades de entendimiento y diálogo entre los bloques; fue la década que debió integrar los movimientos sociales que reivindicaban las más diversas causas, y fueron los años que debieron acomodar a esas generaciones jóvenes y que se mostraban inconformes con el sistema imperante. Eran el sistema internacional, los sistemas regionales y nacionales reacomodándose, tratando de solventar sus crisis de la manera más rápida posible, que no siempre fue la más incluyente.

Con la recuperación económica de las potencias industriales asiáticas y europeas, como Japón, China y la Alemania Federal, la dinámica internacional se diversificaba, dejando atrás la lógica de la bipolaridad, al menos respecto a las decisiones en materia comercial y económica. Este resurgimiento también daba la oportunidad a países en desarrollo de fortalecer y ampliar sus relaciones diplomáticas, para poder contar con una mayor oferta de ayuda para el desarrollo y para comerciar sus exportaciones e importar sus bienes de consumo y tecnológicos.

Además, el incremento de Estados miembros en las Naciones Unidas al irse independizando los últimos enclaves coloniales, abría la posibilidad de llevar a la agenda internacional temas que antes no habían tenido la visibilidad debida, como el aumento de la pobreza y la hambruna, la desigualdad imperante entre Estados y al interior de ellos, la lucha por la equidad de género, la concientización de los problemas ambientales, la marginación de ciertas clases sociales, así como la lucha por un régimen económico-comercial internacional más justo.

México no fue la excepción. Aquí, un régimen monopartidista se enfrentaba a su mayor crisis de legitimidad tras la matanza del 2 de octubre de 1968 y del Halconazo de 1971, se cuestionaban los resultados del modelo económico aplicado, el “milagro mexicano” quedaba cada vez más relegado, las brechas de

desigualdad eran más amplias y un crecimiento demográfico sin precedentes hacía que brindar los servicios básicos en las ciudades, sobre todo en la capital mexicana, fuera una labor titánica que no dejaba conforme a nadie. En este contexto interno, la clase media, cuyos jóvenes eran los primeros en acceder de forma más plena a la educación superior, fue fundamental. Los estudiantes e intelectuales que emergían de las universidades eran un foco de crítica constante cada vez más difícil reprimir.

A estas problemáticas, se sumaban las provenientes del exterior, por ejemplo, la sobretasa del 10% que Estados Unidos de América impuso a todas sus importaciones en agosto de 1971, incluyendo a las mexicanas, dando por terminada de forma unilateral la “relación especial” que solía exentar a México de este tipo de medidas. Con la gran mayoría de su comercio concentrado en su vecino de norte, era imperativo para México buscar más opciones comerciales al exterior.

Este hecho, junto con la necesidad de legitimación del régimen, el evidente preludio de crisis económica y la convicción que Echeverría tenía de las ventajas de una política exterior más activa, llevaron a emprender una serie de cambios en la política exterior. Estos cambios incluían darle mayor peso a los aspectos comerciales y económicos, tomar un rol más activo en los foros multilaterales, adoptar un discurso de apoyo al tercer mundo y de flexibilidad respecto a la ideología de los regímenes de otros países, así como buscar ampliar las relaciones diplomáticas, incluyendo regiones que no eran tradicionalmente de interés para México. En este sentido, Israel representaba una opción viable para la diversificación comercial y de inversión para México, debido a la existencia de tres convenios de intercambio y cooperación: uno comercial de 1952, otro de intercambio cultural en 1966 y también uno de cooperación técnica de 1966.

En este cambio, considerado radical para algunos, la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados (CDDEE) jugó como elemento cohesionador de las acciones y estrategias emprendidas por la política exterior, tanto a nivel multilateral como bilateral, pues era el estandarte mexicano de la lucha por un orden económico internacional más justo. Fue tal la importancia de esta inclinación

que no pocos argumentaban que el objetivo real de Luis Echeverría era aspirar a la Secretaría General de Naciones Unidas o a un Premio Nobel. Fuera cierto o no, la CDDEE se aprobó en la Asamblea General de Naciones Unidas en 1974 con todo el apoyo de los países en vías de desarrollo, no así de los países desarrollados.

Si bien los cambios en la política exterior dejaron resultados permanentes importantes, como la creación del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) y de la Dirección General de Cooperación Técnica (DGCT), considerada el primer antecedente de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), y si bien se duplicó el número de países que mantenían relaciones diplomáticas con México, la evaluación final de dicha política apunta a resultados mediocres o negativos. Esto debido a la falta de planeación de resultados concretos que trascendieran los discursos y buenas intenciones y de excesos injustificados durante las 12 giras presidenciales.

En mi opinión, los errores cometidos en la ejecución de la política exterior echeverrista no son justificables, sin embargo, este periodo fue de los más destacados en esta materia, pues las innovaciones que entonces parecieron radicales abrieron un mayor margen de acción a futuras administraciones, dieron espacio a otras formas de relaciones diplomáticas como la cultural y la cooperación técnica, y pusieron a México en el centro de los foros multilaterales más importantes como un país en proceso de modernización que se preocupaba por resolver los grandes conflictos de manera pacífica y considerando a los países en vías de desarrollo.

Es en este contexto cuando se consolidan la vida y obra de Rosario Castellanos. Ella fue testigo y vivió de cerca la relación dominadores-dominados que existía en el México rural y en la capital, cada vez más grande. Fue, asimismo, testigo del conflicto armado árabe-israelí. Su pluma y sus textos sirvieron como impulso a la discusión sobre el indigenismo, el feminismo y las demandas estudiantiles de 1968.

La importancia de su obra en todos los géneros no sólo trascendió fronteras, sino que llega con fuerza hasta nuestros días. En la actualidad, vemos su nombre

en auditorios, salones, premios, bibliotecas. Es considerada una de las primeras feministas mexicanas y la firmeza con que defendió sus principios en todos los puestos que ocupó la hicieron una figura destacada en el ámbito literario, periodístico, académico e intelectual del país.

No fue casualidad que la hayan escogido para representar a México en un país tan complejo como Israel. Su profesionalismo, inteligencia y perseverancia la avalaban, aunque no cumpliera con el perfil económico-comercial que se buscaba implementar en el diplomático de entonces. Además, como una ávida crítica universitaria de lo que acontecía con las sucesivas represiones del gobierno hacia los estudiantes, era importante incluirla en la estrategia para legitimar el gobierno echeverrista ante el sector intelectual del país.

Con su nuevo puesto, Castellanos debía sumergirse en la historia de la conformación de Israel como Estado. Si bien el origen del pueblo judío en tierras israelíes es milenario, diversas invasiones y acontecimientos históricos derivaron en una diáspora de siglos, que ocasionó que este pueblo viviera episodios difíciles de persecución, genocidio y una constante búsqueda por reconstruir un Estado propio. A partir de 1948, cuando se da la creación oficial del Estado de Israel, se desatan décadas de conflictos bélicos que llegan hasta la actualidad con los pueblos árabe-palestinos que también hicieron suyas esas tierras.

Es evidente que el desarrollo del conflicto árabe-israelí determinó en un sentido muy amplio las relaciones diplomáticas que Israel iba estableciendo con otros países, y el caso de la relación con México no fue la excepción. En nuestro país existe una comunidad judía partícipe de la inversión y la economía mexicanas que ha logrado constituirse como un grupo de presión constante respecto a las decisiones que nuestro país iba tomando en relación tanto al reconocimiento del Estado de Israel como al conflicto árabe-israelí.

México siempre optó por defender sus principios de política exterior en el desarrollo de este tema, a saber, la solución pacífica de conflictos y la no intervención, y buscó acercarse paralelamente tanto a Israel como a los pueblos árabes involucrados y, posteriormente, a la Organización para la Liberación Palestina (OLP). A pesar de las presiones recibidas tanto por el Estado de Israel

como por las comunidades judías mexicanas y estadounidenses, México logró mantenerse neutral y entablar una relación diplomática con Israel, caracterizada por etapas de enfriamiento y breves momentos de empuje, como cuando se firmó el acuerdo comercial de 1952, el de intercambio cultural de 1960 y el de cooperación técnica de 1966.

Así, cuando Castellanos se hace cargo de la Embajada mexicana en Israel, cuenta con las herramientas jurídicas para cumplir con su objetivo de estrechar la relación, aunque también enfrenta dos retos importantes: la falta de aplicación de los convenios y el contexto de conflicto antes, durante y después de la Guerra del Yom Kippur. Dada la formación y el quehacer intelectual y profesional de Castellanos, era lógico suponer que la cultura formaría una parte fundamental de su labor diplomática.

Mediante los documentos disponibles en el Archivo Histórico Genaro Estrada y las Memorias de la SRE, es posible constatar la hipótesis de que su labor impulsó el acercamiento a través de la cultura, las artes, la educación y la cooperación técnica.

La otra parte fundamental de su labor, fue haber mantenido adecuadamente informado al gobierno mexicano del desarrollo de la Guerra del Yom Kippur, y la elaboración de informes políticos que fueron elogiados por el propio Canciller, Emilio Rabasa. Cabe mencionar, que Castellanos se preocupó por hacer llegar su conocimiento y sus impresiones también a sus lectores en México, a través de sus columnas semanales en *Excélsior*, tarea que no abandonó a pesar de haber aceptado convertirse en Embajadora.

Lo repentino y abrupto de su muerte le impidió apreciar lo que su gestión diplomática había logrado, observarlo con ese ojo crítico que la caracterizaba y escribir con honestidad al respecto. Sin embargo, una importante cantidad de personajes nacionales, israelíes e internacionales, colegas de la UHJ, la Primer Ministro Golda Meir y el presidente Echeverría dieron testimonio de su gran labor y compromiso al frente de la Embajada. Para continuar con su legado, se crearon el Fondo Literario Rosario Castellanos y la aún vigente Cátedra Castellanos en la UHJ.

Aunque es verdad que durante los años setenta no se logró de manera inmediata incrementar el comercio exterior con Israel, el haberle dado prioridad al intercambio cultural y académico cumplió con el objetivo central de estrechar la relación bilateral, y a largo plazo, sentar las bases para que el intercambio académico y cultural fuera permanente, para una cooperación técnica sólida y variada, así como para un mayor intercambio comercial. Esas bases consistieron, sobre todo, en promover que Israel conociera de México y viceversa, y dejar los instrumentos adecuados para que ese entendimiento mutuo continuara siendo una realidad a través de los años.

Ello a pesar de lo acontecido con el llamado voto sionista de noviembre de 1975. Después de Castellanos, la relación continuó ampliándose, ahora sí, a ámbitos comerciales, sin dejar de lado el papel tan relevante que juegan a partir de entonces el intercambio cultural y técnico en la relación bilateral. Hoy en día, y a pesar de la complejidad que aún implica el desarrollo del conflicto árabe-israelí, Israel sigue siendo una de las relaciones diplomáticas más importantes que México tiene con la región de Medio Oriente. En la actualidad, la relación bilateral México-Israel se rige por el Tratado de Libre Comercio firmado en el año 2000, sin dejar de lado la implementación de proyectos de cooperación técnica y los intercambios académicos a través de la Cátedra Rosario Castellanos.

Una vez terminada mi investigación, vuelvo a preguntarme el motivo por el cual escogí como tema central la labor diplomática de alguien que no fue diplomático de carrera y que no tuvo una larga trayectoria diplomática. Mi respuesta continúa siendo bastante incidental: al igual que todos, mi primer acercamiento a Rosario Castellanos fue a través de la literatura, pero sólo una gran figura como ella fue capaz de meterme en contacto con tantas áreas a las que difícilmente me hubiera acercado por voluntad propia.

A través de Castellanos, leí de la miseria, la desigualdad y la discriminación de la que son víctimas las comunidades indígenas en Chiapas, pero cuyos patrones se repiten a lo largo y ancho del país; comprendí que, sin importar los contextos, las mujeres siempre han enfrentado -y continúan haciéndolo- estereotipos, costumbres, prejuicios y obstáculos que merman su desarrollo

personal integral; y que los patrones de dominación que viven son aún peores que los de los hombres de su misma clase o condición social.

Para comprender el contexto en el que ella vivió y escribió, tuve que transportarme a los movimientos y conflictos de finales de los años 60 y la década de 1970, a nivel internacional y nacional, tanto en el ámbito político, como cultural y universitario. Para compensar la ausencia de los informes políticos durante su labor diplomática, me vi obligada a investigar, como no había previsto, acerca de la presencia y relevancia de la comunidad judía en nuestro país, de la conformación de Israel como Estado y del conflicto árabe-israelí, a fin de tratar de entender cómo abordó ella su nuevo cargo, con base en sus principios y experiencia.

Tuve que pasar de una imagen muy adulada e institucionalizada de la escritora, a una mucho más humana, que supo plasmar en sus narraciones el dolor de haber perdido a su hermano, de haberse sentido relegada e infravalorada por unos padres que no pensaban como ella, una escritora que se solidarizaba con los grupos oprimidos, pero que no les perdonaba sus abusos y defectos e igualmente los plasmaba en sus historias.

Me acerqué a una mujer que vivió con muchos miedos y con depresión, pero que animaba siempre a otros a conocerlos y enfrentarlos; a una mujer que, a pesar de estar bien consciente de las limitaciones que el matrimonio y la maternidad han representado siempre para las mujeres, sostuvo por muchos años una relación desigual, desgastante y dañina; una intelectual que criticó duramente el régimen político de su país, pero que también optó por representarlo y respaldarlo a nivel internacional, una mujer que se arriesgó a ser madre, escritora, maestra y embajadora al mismo tiempo.

Descubrí que, más allá de las pautas establecidas por un presidente, por un gobierno o un canciller, la personalidad y la experiencia de quien asume una Embajada a su cargo son fundamentales para el éxito o el fracaso de su labor.

Cuando me dijeron que era imposible acceder a los informes políticos de Castellanos, creí que mi tema perdía validez, que me había quedado sin una fuente válida, que precisamente nadie había escrito a este respecto porque no sería valioso para las Relaciones Internacionales. Ahora que he llegado a las

conclusiones de este trabajo, me alegra no haber abandonado este tema, que para mí, fue como armar un rompecabezas.

La lamentable falta de información de la gestión de Castellanos como embajadora provoca que se desconozca casi por completo esta faceta suya que, irónicamente, fue la que menos tiempo ejerció pero la que más felicidad le brindó²⁴³.

Sería infructuoso tratar de dilucidar si Castellanos hubiera consolidado una carrera diplomática, al haber podido terminar su periodo en Israel o ejercer un cargo diplomático en otro país. Sin embargo, es posible afirmar, y aún más necesario dar a conocer, que Rosario Castellanos realizó una labor diplomática extraordinaria, al acercar a dos comunidades muy distintas mediante la literatura, las artes y la cooperación cultural, elementos que son fundamentales para relaciones diplomáticas y políticas exteriores más humanas, equitativas e incluyentes.

²⁴³ Cfr. Óscar Bonifaz, Rosario, Presencia latinoamericana, 1984, México, 67 pp.

ANEXO 1: Tratados firmados por México, 1971-1976

El siguiente anexo muestra los tratados internacionales firmados por México durante el sexenio de Luis Echeverría, tanto bilaterales como multilaterales. Se especifican la materia y las fechas de firma, aprobación y entrada en vigor para México.

Relación de tratados firmados durante el Sexenio de Luis Echeverría (1971-1976)				
Estado/organi zación	Materia	Fecha de firma	Aprobación del Senado	Entrada en vigor
Canadá	Modificación al Convenio sobre Transportes Aéreos	24 marzo 1971	20 diciembre 1971	8 marzo 1973
Reino de los Países Bajos	Transportes aéreos	6 diciembre 1971	5 octubre 1972	22 enero 1973
Japón	Servicios aéreos	10 marzo 1972	5 octubre 1972	23 febrero 1973
Estados Unidos de América	Cooperación Científica y Técnica	15 junio 1972	No se envió al Senado	15 junio 1972
Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)	Aplicación de Salvaguardas en relación con el Tratado de Tlatelolco	27 septiembre 1972	29 diciembre 1972	14 septiembre 1973
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	-Convenio comercial - Suministro de maquinaria y equipo	16 abril 1972	22 diciembre 1973	30 de septiembre 1975
República Popular de China	Convenio comercial	22 abril 1973	13 noviembre 1973	26 noviembre 1975
República de Venezuela	Cooperación Técnica	28 agosto 1973	16 diciembre 1976	18 junio 1981
República Federal de Alemania	Cooperación científica y tecnológica	6 febrero 1974	No se envió al Senado	4 septiembre 1975
República de Austria	Intercambio cultural	12 febrero 1974	5 diciembre 1974	16 octubre 1975
República Socialista Federativa de Yugoslavia	Cooperación científica y técnica	13 febrero 1974	No se envió al Senado	14 abril 1975

República del Ecuador	Intercambio cultural	13 julio 1974	No se envió al Senado	31 marzo 1975
República Federativa de Brasil	- Cooperación Científica y Técnica - Cooperación turística	24 julio 1974	No se envió al Senado	15 mayo 1975
República de Venezuela	Cinematografía	29 julio 1974	24 octubre 1974	3 mayo 1983
Multilaterales	Materia	Fecha de firma de México	Aprobación del Senado	Entrada en vigor para México
Convenio para la Represión del Apoderamiento Ilícito de Aeronaves		16 diciembre 1970	20 diciembre 1971	18 agosto 1972
Convención para Prevenir y Sancionar los Actos de Terrorismo Configurados en Delitos Contra las Personas y la Extorsión Conexa cuando estos tengan Trascendencia Internacional		2 febrero 1971	28 diciembre 1973	13 marzo 1975
Convenio para la Represión de Actos Ilícitos contra la Seguridad de la Aviación Civil		2 febrero 1971	11 diciembre 1979	22 mayo 1980
Tratado sobre Prohibición de Emplazar Armas Nucleares y otras Armas de Destrucción en Masa en los Fondos Marinos y Océánicos y su Subsuelo		11 febrero 1971	29 diciembre 1983	23 marzo 1984
Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas		21 febrero 1971	29 diciembre 1972	16 agosto 1976
Acuerdo sobre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)		18 junio 1971	15 octubre 1974	26 noviembre 1974
Convenio Internacional del Trabajo Núm. 135 relativo a la Protección y Facilidades que deben Otorgarse a los Representantes de los Trabajadores en la Empresa		23 junio 1971	13 noviembre 1973	2 mayo 1975
Convenio de Berna para la Protección de la Obras Literarias y Artísticas		24 julio 1971	28 diciembre 1973	24 enero 1975
Convenio para la Protección de los Productores de Fonogramas contra la Reproducción No Autorizada de sus Fonogramas		29 octubre 1971	29 diciembre 1972	21 diciembre 1973
Acuerdo Relativo a la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite "INTELSAT" y Acuerdo Operativo relativo a la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite		4 noviembre 1971	28 noviembre 1972	12 febrero 1973
Protocolo relativo a las Negociaciones Comerciales entre Países en Desarrollo		26 febrero 1972	6 noviembre 1973	29 agosto 1974
Acuerdo sobre la Responsabilidad Internacional por		29 marzo	27 diciembre	8 abril 1974

Daños Causados por Objetos Espaciales	1972	1972	
Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Tóxicas y sobre su Destrucción	10 abril 1972	12 diciembre 1972	26 marzo 1975
Acuerdo relativo al Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD)	30 junio 1972	No se envió al Senado	30 junio 1972
Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural	16 noviembre 1972	22 diciembre 1983	23 mayo 1984
Convenio sobre la Prevención de la Contaminación del Mar por Vertimiento de Desechos y otras Materias	29 diciembre 1972	13 diciembre 1973	30 agosto 1975
Convenio que Establece la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)	2 noviembre 1973	19 noviembre 1974	22 febrero 1975
Enmienda al Artículo VII del Convenio para Facilitar el Tráfico Marítimo Internacional	19 noviembre 1973	27 diciembre 1974	2 junio 1984
Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen del Apartheid	30 noviembre 1973	29 noviembre 1973	3 abril 1980
Estatuto de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC)	14 diciembre 1973	27 diciembre 1974	21 octubre 1975
Convención sobre la Prevención y el Castigo de Delitos contra Personas Internacionalmente Protegidas, Inclusive los Agentes Diplomáticos	14 diciembre 1973	11 diciembre 1979	22 mayo 1980
Convención sobre un Código de Conducta de las Conferencias Marítimas	6 abril 1974	23 diciembre 1975	6 octubre 1983
Convenio sobre la Distribución de Señales Portadoras de Programas Transmitidas por Señales	21 mayo 1974	19 noviembre 1975	25 agosto 1979
Convenio Internacional del Trabajo Núm. 140 relativo a la Licencia Pagada de Estudios	24 junio 1974	9 diciembre 1976	17 febrero 1978
Convenio Regional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe	19 julio 1974	12 noviembre 1974	14 junio 1975
Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar	1 noviembre 1974	27 diciembre 1976	25 mayo 1980
Estatuto de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC)	14 diciembre 1974	27 diciembre 1974	21 octubre 1975
FUENTE: SRE, México: Relación de tratados en vigor, 1836-2013, 8a ed., México, 2014, 319 pp.			

ANEXO 2: Sentido de los votos en las sesiones de Naciones Unidas, relativas al conflicto árabe-israelí, 1948-1970

El siguiente anexo es una cronología de las resoluciones emitidas por la Organización de las Naciones Unidas, tanto desde la Asamblea General como del Consejo de Seguridad, referente al conflicto árabe-israelí. Se especifican los votos a favor, en contra y las abstenciones.

Resoluciones de Naciones Unidas que definieron el conflicto árabe-israelí 1947-1970					
Núm. de Resolución	Fecha de aprobación	Contenido	Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones
181 (II)	29 de noviembre de 1948	Plan de Partición de Palestina	33 (Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bielorrusia, Canadá, Costa Rica, Checoslovaquia, Dinamarca, República Dominicana, Ecuador, Francia, Guatemala, Haití, Islandia, Liberia, Luxemburgo, Países Bajos, Nueva Zelanda, Nicaragua, Noruega, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Suecia, Unión Soviética, EEUU, Uruguay y Venezuela)	13 (Afganistán, Cuba, Egipto, Grecia, India, Irán, Irak, Líbano, Pakistán, Arabia Saudita, Siria, Turquía y Yemen)	10 (Argentina, Chile, China, Colombia, Etiopía, Honduras, México , Reino Unido y Yugoslavia)
194 (III)	11 de diciembre de 1948	Delimitación de fronteras de Israel. Buena voluntad de las partes para establecer una Comisión Especial (Francia, Turquía, EEUU) que mediara entre árabes y judíos. Posibilidad de retorno e indemnización a los refugiados árabes.	35 (Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, China, Colombia, Dinamarca, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Etiopía, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Haití, Honduras, Islandia, Liberia, Luxemburgo, Países Bajos, Nueva Zelanda, Nicaragua, Noruega, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Suecia, Siam, Turquía, Sudáfrica, EEUU, Uruguay y Venezuela)	15 (Afganistán, Bielorrusia, Cuba, Checoslovaquia, Egipto, Irak, Líbano, Pakistán, Polonia, Arabia Saudita, Siria, Ucrania, Unión Soviética, Yemen y Yugoslavia)	8 (Bolivia, Burma, Chile, Costa Rica, Guatemala, India, Irán, México)
273 (III)	11 mayo 1949	Admisión de Israel a la ONU	37 (Argentina, Australia, Bolivia, Bielorrusia, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, Checoslovaquia, República Dominicana, Ecuador, Francia, Guatemala, Haití, Honduras, Islandia, Liberia, Luxemburgo,	12 (Afganistán, Burma, Egipto, Etiopía, India, Irán, Irak, Líbano, Pakistán, Arabia Saudita, Siria y Yemen)	9 (Bélgica, Brasil, Dinamarca, El Salvador, Grecia, Siam, Suecia, Turquía y Gran Bretaña)

			México, Países Bajos, Nueva Zelanda, Nicaragua, Noruega, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Ucrania, Sudáfrica, Unión Soviética, EEUU, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia)		
303 (IV)	9 diciembre 1949	Se reitera la internacionalización de Jerusalén a través del respaldo de la RES/181	38 (Afganistán, Argentina, Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Burma, Bielorrusia, China, Colombia, Cuba, Checoslovaquia, Ecuador, Egipto, El Salvador, Etiopía, Francia, Grecia, Haití, India, Irán, Irak, Líbano, Liberia, Luxemburgo, México, Nicaragua, Pakistán, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Arabia Saudita, Siria, Ucrania, Unión Soviética, Venezuela y Yemen)	14 (Canadá, Costa Rica, Dinamarca, Guatemala, Islandia, Israel, Noruega, Suecia, Turquía, Sudáfrica, Gran Bretaña, Estados Unidos, Uruguay y Yugoslavia)	7 (Chile, República Dominicana, Honduras, Países Bajos, Nueva Zelanda, Panamá y Tailandia)
997	2 noviembre de 1956	Exhorta al cese al fuego, al retiro de las fuerzas armadas (Guerra de Suez), y al restablecimiento del Armisticio de Rodas.	64 (Afganistán, Albania, Argentina, Austria, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Burma, Bielorrusia, Camboya, Ceilán, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, Checoslovaquia, Dinamarca, Rep. Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Etiopía, Finlandia, Grecia, Guatemala, Haití, Honduras, Hungría, Islandia, India, Indonesia, Irán, Irak, Irlanda, Italia, Jordania, Líbano, Liberia, Libia, México, Nepal, Nicaragua, Noruega, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Rumania, Arabia Saudita, España, Suecia, Siria, Tailandia, Turquía, Ucrania, Estados Unidos, Uruguay, Unión Soviética, Venezuela, Yemen y Yugoslavia).	5 (Australia, Francia, Israel, Nueva Zelanda, Gran Bretaña)	6 (Bélgica, Canadá, Laos, Países Bajos, Portugal y Sudáfrica) Sin voto: 1 (Luxemburgo)
998	4 noviembre 1956	Compromiso de indemnización a refugiados palestinos por Israel	57 (Afganistán, Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, Burma, Camboya, Canadá, Ceilán, Chile, China, Colombia,	0	19 (Albania, Australia, Austria, Bulgaria, Bielorrusia, Checoslovaquia, Egipto, Francia,

			Costa Rica, Cuba, Dinamarca, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Etiopía, Finlandia, Grecia, Guatemala, Haití, Honduras, Islandia, India, Indonesia, Irán, Irak, Irlanda, Italia, Jordania, Líbano, Liberia, Libia, Luxemburgo, México , Nicaragua, Noruega, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Arabia Saudita, España, Suecia, Siria, Tailandia, Turquía, EEUU, Uruguay, Venezuela, Yemen y Yugoslavia)		Hungría, Israel, Laos, Nueva Zelanda, Polonia Portugal, Rumania, Ucrania, Sudáfrica, Gran Bretaña y Unión Soviética)
237 (Consejo de Seguridad)	14 de junio de 1967	Petición a Israel para garantizar la protección a habitantes de las zonas ocupadas durante la Guerra de los Seis Días.	15 (Argentina, Brasil, Bulgaria, Canadá, China, Dinamarca, Etiopía, Francia, India, Japón, Mali, Nigeria, Unión Soviética, Gran Bretaña y Estados Unidos).	0	0
2254	14 de julio de 1967	Obliga a Israel a no cambiar el estatus internacional de Jerusalén	99 (Afganistán, Albania, Algeria, Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Burma, Burundi, Bielorrusia, Camboya, Camerún, Canadá, Ceilán, Chad, Chile, China, Congo, Costa Rica, Cuba, Chipre, Checoslovaquia, Dahomey, Dinamarca, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Etiopía, Finlandia, Francia, Gabón, Grecia, Gambia, Ghana, Guatemala, Guinea, Guyana, Honduras, Hungría, India, Indonesia, Irán, Irak, Irlanda, Italia, Costa de Marfil, Japón, Jordania, Kuwait, Laos, Líbano, Lesotho, Libia, Luxemburgo, Mali, Mauritania, México , Mongolia, Marruecos, Nepal, Países Bajos, Nueva Zelanda, Nicaragua, Níger, Noruega, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Rumania, Arabia Saudita, Senegal,	0	18 (Australia, Barbados, Bolivia, República Centroafricana, Colombia, Rep. Dem. del Congo, Islandia, Jamaica, Kenia, Liberia, Madagascar, Malawi, Malta, Portugal, Ruanda, Sudáfrica, EEUU y Uruguay) Sin voto: 5 (Botswana, Haití, Israel, Malasia y Maldivas)

			Singapur, Somalia, España, Sudán, Suecia, Siria, Tailandia, Togo, Trinidad y Tobago, Túnez, Turquía, Uganda, Ucrania, República Árabe Unida (Egipto), Gran Bretaña, Tanzania, Alto Volta, Unión Soviética, Venezuela, Yemen, Yugoslavia y Zambia)		
242 (Consejo de Seguridad)	22 noviembre 1967	Cese al fuego a la Guerra de los Seis Días	15 (Argentina, Brasil, Bulgaria, Canadá, China, Dinamarca, Etiopía, Francia, India, Japón, Mali, Nigeria, Unión Soviética, Gran Bretaña y EEUU).	0	0
2727	15 diciembre 1970	Exhorta a Israel a cesar los actos violatorios de los derechos humanos de la población de los territorios ocupados.	52 (Afganistán, Algeria, Bulgaria, Burundi, Bielorrusia, Camerún, Ceilán, Chad, China, Cuba, Chipre, Checoslovaquia, Guinea Ecuatorial, Grecia, Guinea, Hungría, India, Indonesia, Irán, Irak, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Malasia, Mali, Mauritania, Mauricio, México , Marruecos, Nepal, Nigeria, Pakistán, Polonia, Rumania, Arabia Saudita, Senegal, Somalia, España, Sudán, Siria, Túnez, Turquía, Uganda, Ucrania, Unión Soviética, República Árabe Unida (Egipto), Tanzania, Yemen, Yemen del Sur, Yugoslavia y Zambia)	20 (Australia, Canadá, Costa Rica, Dahomey, Rep. Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Israel, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malawi, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Ruanda, EEUU y Uruguay)	43 (Argentina, Austria, Barbados, Bélgica, Bolivia, Brasil, Burma, República Centroafricana, Colombia, Rep. Dem. del Congo, Dinamarca, Etiopía, Fiji, Finlandia, Francia, Ghana, Guyana, Honduras, Irlanda, Italia, Costa de Marfil, Jamaica, Japón, Kenia, Laos, Luxemburgo, Mongolia, Países Bajos, Nueva Zelanda, Níger, Noruega, Perú, Filipinas, Portugal, Sierra Leona, Singapur, Suecia, Tailandia, Togo, Trinidad y Tobago, Gran Bretaña, Alto Volta y Venezuela)
<p>Sin voto: 12 (Albania, Botswana, Camboya, Chile, Congo, Gabón, Gambia, Islandia, Maldivas Malta, Sudáfrica y Swazilandia)</p>					
<p>Fuente: Graciela de Garay, <i>Las relaciones diplomáticas México-Israel (1947-1967)</i>, United Nations Bibliographic Information System.</p>					

ANEXO 3: Transcripción de “Jerusalén terrestre, Jerusalén terrena”, por
Rosario Castellanos

A raíz de mi incorporación a las filas de Excélsior (¿se da usted cuenta de cómo se me ha hecho ya una mentalidad militar?) he recibido algunas cartas de México, (fíjese usted bien en el término “usado algunas”). Si yo hubiera asentado “muchas”, habría parecido jactancia; si yo hubiera precisado “pocas”, habría sonado a queja. Algunas es ambiguo, no compromete a nada. Alude y elude. Cumple, pues, con los requisitos indispensables del estilo diplomático.

Entre estas cartas está la de una amiga mía que pertenece a la comunidad judeo-mexicana y que se encuentra en un estado de perplejidad y angustia en los que respecta a Israel que quisiera yo ayudarla a disipar.

Es cierto que el problema del Medio Oriente es muy complejo y que lo forman elementos de la índole más diversa y opuesta. Es cierto que yo no soy la persona ni más capacitada para comprenderlo, ni más adecuada para divulgar mis impresiones. Pero yo creo que hay un margen lo bastante amplio como para dar lugar a las conjeturas y hay un tipo de conjeturas que es lícito a cualquier lego proponer y correcto que cualquier funcionario acceda a comunicar.

En la historia de la fundación del Estado de Israel operaron como factores la historia, la economía, la religión, la política. Con buenas intenciones se alcanzaron a veces adversos resultados y con métodos que no eran morales ni parecían factibles se lograron frutos de los que ahora se pasman los extraños y se aprovechan los propios.

Han ocurrido desde el principio de la fundación hasta hoy, muchos acontecimientos y han transcurrido apenas 26 años, un lapso muy breve de acuerdo con la vara de medir de la historia, un lapso que ha parecido más breve porque si yo juzgo por mi experiencia aquí no ha habido un solo momento que no sea de expectativa, que no sea de vigilancia, que no sea de tensión.

Vamos a abrir un paréntesis y dejar fuera todos los elementos externos. Vamos a mirar únicamente a los que hicieron la alía a los que sirvieron a Israel y a los que aquí luchan contra los obstáculos de la naturaleza, contra los desfallecimientos de la voluntad, contra las estructuras de una sociedad que comienza a plasmarse y que al hacerlo no satisface las necesidades del mayor número ni las de una minoría. Porque esas necesidades más que físicas son emotivas; más que reales son imaginarias.

Gente que ha permanecido durante dos mil años en los cuatro puntos cardinales

de la Tierra, repitiéndose diariamente la promesa del regreso a Jerusalén, y cuando la persecución se desata y la injusticia los aísla y la violencia los diezme no se sustentan más que de una memoria y de una esperanza, los dos tienen el mismo nombre, las dos se llaman Jerusalén.

¿Qué significa esta palabra? ¿Cómo a semejanza de los astros y constelaciones que cambian de posición en el cielo ha ido transitando de una figura a otra, y a otra y a otra más? Porque los primeros desterrados conocieron los rigores del clima del Levante, la aridez del suelo, la agresividad de las montañas rocosas, la extensión hostil del desierto, el enorme cielo en el que durante el verano no se aventura la más pequeña nube.

Y luego un día, sin que nada lo anuncie, se abren los cielos tempestuosamente y el mar amenaza con romper sus cadenas y durante meses no se ve sino el rostro ceñudo del invierno.

Y la comida: el dátil de los oasis, la aceituna de los olivares, la uva agri dulce, el jugoso durazno y la fragancia de azahar con la que huele todo este huerto a desposado antes de que la rama del naranjo se incline bajo el peso del fruto. Los abuelos evocaban estos paisajes ante los nietos. Pero el que no ha visto, desde que nació y hasta su muerte, más que la estepa siberiana, o la callejuela sombría del ghetto, o el que se internó en la selva africana, o el que no ha respirado otra atmósfera más que la de la altura andina, ¿qué puede entender de lo que se le cuenta?

Para el judío de la tercera, de la cuarta generación, Jerusalén es un símbolo: de la beatitud, de la recuperación del tesoro perdido, que es el origen y del ámbito en el que es dable a continuidad. Si hay que dotarla de atributos físicos, esos atributos físicos se toman de alrededor.

Para un nórdico, Jerusalén tendrá la nieve más blanca del mundo y la vida será una sucesión de veladas al amor de la lumbre, con todos los deudos reunidos y toda la familia congregada. Para un selvático, Jerusalén es donde la exuberancia se excede a sí misma entregándose con una loca prodigalidad al hombre. Para un habitante de la cordillera, Jerusalén es la altura, la vecindad del cielo.

Pero no únicamente eso, durante 2 mil años, los grupos en los que se aglutinó la Diáspora sufrieron importantes transformaciones intelectuales y de acuerdo con ellas, contemplaron su pasado y decidieron su porvenir.

Hubo comunidades que continuaron practicando los ritos sin cambiar una jota a la letra de la Escritura. Pero la Escritura estaba hecha en una lengua que el pueblo había olvidado y que era el privilegio de unos cuantos que dedicaban su existencia

entera a su estudio, que era la única vía abierta a su conservación. Sin embargo, un texto es siempre ambiguo, y la ambigüedad se divide en sectas sobre la doctrina de un versículo y la práctica que de ella tenía que derivarse.

Otros se abrieron a las corrientes de pensamiento de los gentiles. Y cuando quisieron ingresar a las universidades tuvieron que poseer mucha más capacidad que sus rivales y el mundo moderno no podría comprenderse sin el conocimiento de las obras de Marx, de Freud y de Einstein.

Otros decidieron que puesto que el cielo carece de fuerza, habrá que tomarlo por asalto y bajar a Jerusalén al nivel humano y subir el nivel humano a Jerusalén y unirlos y mancomunarlos a los dos en un estado.

El estado es una realidad contra la que se estrella el sueño de todos. Para el religioso es laxo en sus costumbres, poco cuidados es el cumplimiento de los preceptos, pagano. Para el laico es demasiado estricto en la observancia de rituales que no tienen ya razón de ser como las leyes dietarias o la forma de guardar el Sabat. Para los socialistas la iniciativa privada tiene una manga demasiado ancha. Para los capitalistas el poder de los sindicatos es excesivo. Todos se irritan. Algunos se van...y no se lo perdonan. Otros, avisados, no vienen y se avergüenzan. Los que perseveran saben que es a costa del sacrificio de sus comodidades y del riesgo de sus vidas. Pero los hijos de los que permanecieron, los sabras, tienen lo que no tuvieron sus antepasados: raíces. Y para ellas, Jerusalén es algo muy concreto y muy tangible: una cantera que se labra, una semilla que se siembra, un fusil que se carga. Y música para sostener la vigilancia. Que es incesante. Que es arduo. Pero que no es, no puede ser inútil.

Fuente: S/a, *Expediente personal de la Embajadora "Rosario Castellanos Figueroa"*, AHDGESRE, Exp. XI-42-1, fajo 2, f. 3

ANEXO 4: Resumen de la entrevista con el Embajador Pedro González Rubio
Jueves 24 de enero 2019, Ciudad de México
Tema: la labor diplomática de Rosario Castellanos en Israel, 1973-1974

Nota: el siguiente texto no es una transcripción de la entrevista realizada, sino un resumen de las respuestas otorgadas por el Embajador González Rubio.

[Itzayana Dorantes] Buenas tardes Embajador González Rubio, antes que nada, le agradezco enormemente el tiempo y la atención que me dedica a través de esta entrevista sobre la labor diplomática de Rosario Castellanos en Israel en los años setenta. ¿Cómo fue su experiencia en dicha Embajada?

[Pedro González Rubio] El periodo en el que yo estuve fue el periodo de la guerra del Yom Kippur, y posteriormente, el de la resolución sobre el sionismo que México, junto con otros países, copatrocinó. Entonces, había que hacer informes, diarios, cada dos o tres horas, la mayoría eran mensajes cifrados (algo así como si fueran producto de espionaje), que contenían el análisis y opinión de la Embajada respecto de los sucesos y las circunstancias (a mí, de vez en cuando, se me antojaba que nuestra designación era como la de espías con licencia).

[ID] Leí que en una conferencia que dio usted en Durango en 2017, mencionó que unas de las razones por las que el Canciller Rabasa había pensado en Rosario Castellanos para ese puesto, fue tal vez por la afinidad de que ambos eran chiapanecos, no sé si haya otra razón de peso para que hayan pensado en ella para ese puesto y justamente en Israel.

[PGR] De Rosario Castellanos, no me atrae tanto su obra poética como sus aportaciones periodísticas, los artículos de opinión que ella escribía para Excélsior. Entonces si tú te vas a su parte periodística, te vas a dar cuenta de que ella fue una de las más feroces críticas de Echeverría, tanto cuando era Secretario de Gobernación, como cuando ya era presidente. No es para nadie un secreto que para cooptar a los críticos, tratas de acercarlos a ti, con ciertas prebendas. Echeverría seguramente trató de acercarse a Rosario Castellanos para que viera la otra cara de la moneda, desde el lado del escritorio, del gobierno.

Respecto al lugar al que se le envió yo creo que ahí sí algo tuvo que ver Rabasa (con ancestros de origen judaico). Entonces la decisión de mandarla a Israel, que creo que fue propuesta de Rabasa a la inquietud de Echeverría de querer acercarla para que tuviese otra visión de la actividad y decisiones gubernamentales. Dentro de los nuevos nombramientos diplomáticos en la administración de Luis Echeverría había muchos empresarios, economistas y, hasta donde yo recuerdo, ella era la única mujer.

El conflicto del Yom Kippur no se veía venir. Antes de la guerra, lo que la Embajada reportaba era sobre los movimientos terroristas, de Septiembre Negro, y de otros movimientos antijudíos con origen en el mundo árabe.

[ID] Una vez que llegó, ¿cuáles creen que eran las áreas de oportunidad que tenía ella para fortalecer la relación bilateral?

[PGR] Cuando Rosario empezó su labor diplomática, el segundo a bordo de la Embajada era otro diplomático. Yo estaba en la India cuando recibí instrucciones de trasladarme a Israel. Y lo que yo puedo platicarle, son cosas de mi interlocución cotidiana y coloquiales. El día que me presenté con la Embajadora, una mujer muy sonriente que, para mí, era muy poco ortodoxa como Embajador. Me recibe en su escritorio y me dice: “Shalom, Shalom”. Y yo no sabía por qué el saludo judío. No es que dominara hebreo, sino que aplicaba en su vida cotidiana las palabras de saludo y otras de uso cotidiano.

Le pedí unos días para poder empaparme de todos los temas que llevaba la Embajada, y le pedí su orientación. Y así empezamos, después de tres o cuatro días, ya había leído varios expedientes y todo lo que se estaba manejando cotidianamente y algunos otros temas extraordinarios. Le dije que yo entendía lo económico, lo comercial, lo consular y la administración pero que no creía poder ayudar mucho en el campo cultural.

Ella era una persona que llegaba temprano a la oficina y siempre que entraba, no era a gritos, pero saludaba con euforia “Shalom, shalom”. Su personalidad era muy variante, había días en los que el shalom, shalom era como un lamento, y otros, lo contrario. Entonces, sí llamaba la atención y uno tenía que estar muy alerta para saber en qué ánimo venía. Fue una mujer que tenía depresiones muy fuertes y momentos de explosiva alegría.

En los paneles donde he participado para hablar de Rosario Castellanos me enfoco más a la parte que más me gusta de su obra, que eran los artículos periodísticos para *Excélsior*. Yo creo que esos artículos pueden suplir, aunque no en su totalidad, la falta de algunos de los informes políticos en Cancillería. Hasta donde yo sé, ella lo único que le pidió a Rabasa, no sé si al presidente, era de que su cargo de Embajador no le impidiera continuar con sus colaboraciones en el periódico *Excélsior*. Cuando Rabasa aceptó ella tenía una práctica que me parecía impecable porque, ella escribía el artículo y se lo mandaba a Emilio Rabasa para que lo leyera, y si Emilio Rabasa consideraba que no era conveniente publicarlo, no se publicarían, pero yo nunca me enteré de alguno que le hubieran vetado.

[ID] Esos artículos, sí me parece que dan una visión completa de lo que era Israel, escribe de Gabriel, pero todo lo referente a su labor de Embajadora sí era sumamente discreta, no decía nada.

[PGR] No, ella no escribe sobre eso, incluso cuando la guerra. Ella no iba a escribir las cosas que en los informes de la Embajada se detallaban, porque el gobierno de México los mantenía en el debido resguardo y confidencialidad como secreto de Estado.

Sin menospreciar a la Embajada de esa época, con cariño digo que era una “Embajadita” porque éramos tres funcionarios: la Embajadora, Diego Iparraguirre, tercer secretario que hacía de secretario y yo. O sea, no era Washington que tenía 40, nosotros éramos tres. Si

uno se enfermaba o ausentaba por cualquier causa, otro tenía que suplir en las funciones que cubría el que faltaba.

La Embajadora se encargaba de los asuntos políticos y con sus interlocutores en el ámbito político y diplomático y en los sectores académicos y culturales, y mi tarea era dar seguimiento puntual a estos temas en la prensa, en los medios, en la televisión, con interlocutores en el Ministerio de Asuntos Exteriores y colegas diplomáticos e interlocutores en la iniciativa privada. Con ello, yo elaboraba una especie de primer borrador sobre determinado tema o circunstancia política. Se lo entregaba a la Embajadora y ella lo analizaba y lo platicábamos en una o dos sesiones para sacar un producto más completo y definitivo. Respecto a sus actividades extracurriculares era una persona muy reservada.

En el tiempo que llevaba adscrito a la Embajada, nunca había asistido a su cátedra, hasta que me invitó a la que dio el 7 de agosto de 1974. Fue la única vez que fui y fue extraordinario. Yo me fijaba mucho en el ambiente, en los estudiantes, la atención que tenían, la participación, las preguntas, etcétera. Para mí, era más que evidente que ella era como una gran actriz, porque se colocaba de frente de ese auditorio, con la mirada cubría al salón de izquierda a derecha y magnetizaba a todos los asistentes, hacía suyos a todos los estudiantes. Y así se pasaba una hora y media. Y luego, la salida costaba mucho trabajo, todo mundo quería seguir preguntando, participando. Ella daba dos pasos y se detenía nuevamente porque había 10 alumnos enfrente de ella, luego se topaba con algún otro colega. Ella tuvo mucha relación con un profesor de ahí de la universidad. Nahum Megged. Coincidían mucho en lo académico, y yo creo que él era muy buen asesor en las cuestiones políticas.

Recuerdo que, en una ocasión, le dije que necesitaba yo ir a Jerusalén para presentarme en el Ministerio de Asuntos Exteriores, a entrevistarme con funcionarios en la Dirección para América Latina, de la mesa de México, para mantener la interlocución, etcétera. Puso a mi disposición al chofer auto de la Embajada y cuando me presento al día siguiente en la oficina, la Embajadora me dijo, con calificativos en hebreo, que me había ido de una persona y que había regresado como otra. No le entendí y me pidió que lo averiguara, lo cual hice con un amigo que ya tenía yo en Israel. Él me explicó que lo primero que ella me había dicho significaba esa persona era aquella que “sube al altar del Señor”, y lo segundo significaba que era la persona “que subió a ver a Dios”. Me hizo entender lo importante que es para los judíos Jerusalén. Fui, subiendo al altar, y regresé habiendo visto a Dios en su altar. Con eso, a mí me impresionó lo bien que ella conocía el contexto en el que se desenvolvía. Ella manejaba muy bien esos conceptos en su quehacer diario. De ahí que tuvo esa capacidad de haberse mimetizado con ese entorno, con ese ambiente.

Ella tenía una magnífica interlocución con autoridades de todo tipo, obviamente el mundo que más frecuentaba era el medio académico y cultural. Hubo gentes que se preocuparon mucho por traducir su obra al hebreo. El Fondo Literario lo constituyeron después de su fallecimiento. Después, se crea la cátedra que tiene un fondo específicamente académico, tienen catedráticos invitados, que van un año o dos años.

[ID] Embajador, además de las carencias que tenían en ese tiempo en la Embajada, ¿cuáles cree que hayan sido los problemas más duros a los que ustedes se enfrentaron?

[PGR] El problema más duro fue la guerra. Y ahí también la señora era de admirarse, porque cualquiera puede expresar su admiración por su desinteresado deseo de, en cualquier circunstancia, servir a México. Ella recibió instrucciones, a los pocos días de que estalló la guerra, de evacuar, el mensaje decía que ella saliera de Israel, y que dejara opcional el que los funcionarios y empleados mexicanos salieran también de Israel. Entonces, ella nos llamó, nos transmitió el mensaje y pidió que en una hora le comunicáramos quiénes de nosotros se irían para hacer los arreglos pertinentes, pero que ella se quedaba, porque no podía abandonar la representación de México en esas circunstancias. Le comenté a la Embajadora que yo o cualquier otro nos podíamos quedar, sobre todo para atender las necesidades de la comunidad mexicana. Me dijo: “No, prepare usted la respuesta en estos términos: de que recibimos sus indicaciones y que he preguntado qué funcionarios quieren salir de Israel en esta circunstancia, pero por supuesto yo me mantengo al frente de la misión.”

Entonces, esa fue una decisión admirable. Nos tocó difícil, y de alguna manera, ella refrendaba algunos de los conceptos que había plasmado en sus artículos, en sus críticas contra el gobierno de México, de que no se abandone la atención de los requerimientos de la ciudadanía.

[ID] ¿Qué tanto margen de acción tenían ustedes para hacer sus labores en la Embajada y lo que ustedes creían conveniente respecto a la Cancillería, respecto a las instrucciones de Echeverría?

[PGR] Obviamente, como diplomático, te pueden poner acotaciones o limitaciones. A partir del momento en que se declara la guerra la noche del Yom Kippur, automáticamente el gobierno israelí prohíbe a todos los diplomáticos extranjeros acreditados en Israel viajar por cualquier motivo a las zonas donde se desarrollan operaciones militares. Porque el Estado receptor está comprometido por las Convenciones de Viena, a garantizar la integridad física del agente diplomático. El país receptor sabe que, si te pasa algo, el gobierno mexicano puede reclamar apelando a determinado artículo de la Convención de Viena.

[ID] Entiendo que el principal eje de acción que la Embajadora Castellanos tenía era el cultural, ¿había otros temas prioritarios?

[PGR] El cultural fue prioritario porque, ¿para México qué representaba Israel en los setentas? Era principalmente un pueblo asentado en un territorio que había sido comprado. Eso obviamente había provocado un malestar en la comunidad palestina. Había que llevar la fiesta en paz y había que estar observando (espías con licencia). Entonces, mucho tenía que ver con ese número de ciudadanos mexicanos que profesaban la filosofía judaica, y eran importantes en la vida nacional. Por lo mismo, les reitero que no puedes separar lo israelí de lo judaico, va implícito.

¿Cómo puedes justificar tu presencia, además que sea benéfica para ambas comunidades?, tomando en cuenta que un pedacito de esa comunidad la tienes como parte de tu propia sociedad. Entonces, la cooperación era lo mejor que teníamos. En los grandes centros de investigación israelíes, enviábamos investigadores mexicanos. El 95% de esos investigadores, que no eran más de 10 o 15, eran académicos mexicanos. Estaban en la Universidad Hebrea, en Haifa, en Rehovot, eran investigadores en cuestiones de mucha altura y complejas, en temas nucleares, físico-matemáticas, medicina, etcétera. Había cooperación en cultura y científica. Obviamente, un número significativo de la comunidad judío-mexicana, estaba becada por destacados empresarios de dicha comunidad. Había que cuidar eso, había que hacerlos participar y, también, eran una buena fuente de información.

[ID] Además del tema del voto sionista y todo lo que desencadenó, ¿hay algún otro tema áspero, que haya quedado inconcluso, que haya sido negativo para la relación en esos años?

[PGR] No, yo creo que ya no existe la memoria, ya pasaron 40 años. Aunque no hubo rompimiento, como se dio con España y con Chile, pues las relaciones entre los ciudadanos continuaron su buen curso, las comerciales, las culturales, etcétera, todo siguió igual.

[ID] Entonces, ¿se puede decir que la labor llevada a cabo en la Embajada del 71 al 75, antes del voto sionista, sí sentó las bases o permitió que, en un futuro, toda esa cooperación que ya se tenía se mantuviera o se fortaleciera?

[PGR] Sí, y lo que hizo la Embajadora fue acercar a ambas comunidades y países mucho más, ya no voy a decir los gobiernos, eso es obvio porque para eso están las embajadas, los contactos gubernamentales de alto nivel y algunos programas gubernamentales, pero acercó a las comunidades, a los ciudadanos a través de lo que a Rosario Castellanos se le facilitaba más, de lo que a ella le gustaba y que dominaba: la literatura. Y lo hizo no nada más por México, sino por toda América Latina. A mí me sorprendió esa única cátedra a la que asistí, ella manejaba a todos los grandes exponentes de la literatura latinoamericana: desde Guatemala hasta Chile, claro que su cátedra era eso, era literatura latinoamericana, no era exclusivamente literatura mexicana, entonces, le hizo un gran favor a toda Latinoamérica. Yo digo que Latinoamérica le debe mucho a Rosario Castellanos en ese contexto israelí. Le debe la difusión desde una posición diplomática y como catedrática, la cultura latinoamericana.

Todo esto es información realmente más sobre la personalidad de la señora Castellanos. Fue una mujer con un conocimiento y sensibilidad excepcionales, además de ser mujer con temple a pesar de su fragilidad intrínseca.

De su labor diplomática yo puedo decir que fue impecable, realmente los temas difíciles resultaron ser aquellos que Rosario Castellanos vivió y los que, a partir de su fallecimiento, se han seguido viviendo en México y en esa parte del mundo en la que le tocó representar a nuestro país.

Alguna vez me preguntaron, ¿cómo hubiera reaccionado la Embajadora con este asunto del voto?, pues podría ser una gran incógnita, porque pues yo no creo que ella hubiera actuado por ella misma, sin recibir instrucciones. Rosario Castellanos podría haber hecho un análisis de las circunstancias y de la situación imperante y sugerido algo, y Rabasa lo habría recibido en esa oportunidad. O a lo mejor a Rosario Castellanos sí le hubieran tomado la opinión, ¿quién sabe? Pero no creo que la Embajadora hubiese tomado iniciativas para actuar en uno u otro sentidos; hubiera esperado instrucciones y, si le hubiesen preguntado de manera específica por su opinión, la hubiese dado de manera directa y franca.

FUENTES DE CONSULTA

Documentales

- Pedro González Rubio, entrevistado por Itzayana Dorantes e Isabel Gaytán, Ciudad de México, jueves 24 de enero de 2019, 11:00-14:00 hrs.
- Expediente personal de la Embajadora Rosario Castellanos, Archivo Histórico Diplomático Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Exp. XI-42-I, XI-42-II y XI-42-I(1).
- SRE, *Informe de labores 1974-1975*, México, agosto 1975.
- SRE, *Informe de labores 1o de septiembre de 1973 al 31 de agosto de 1974*, México, agosto 1974.
- SRE, *Informe de labores 1o de septiembre de 1972 al 31 de agosto de 1973*, México, agosto 1973.
- SRE, *Informe de labores 1o de septiembre de 1971 al 31 de agosto de 1972*, México, agosto 1972.
- SRE, *Informe de labores 1o de septiembre de 1970 al 31 de agosto de 1971*, México, agosto 1971.
- SRE, AHDGESRE, Departamento de Concentraciones, III-3092-3
- SRE, AHDGESRE, Departamento de Concentraciones, ISR-12-8
- SRE, AHDGESRE, Departamento de Concentraciones, III-3306-6

Bibliografía

- Aguilera Gómez, Manuel, *La desnacionalización de la economía mexicana*, FCE, México, 1975, 155 pp.
- Basurto, Jorge, "El Populismo tardío de Luis Echeverría", *Antología de Desarrollo Económico, Político y Social de México, 1917-2000*, FCPyS/UNAM, 2006, pp. 347-382
- Bonifaz, Óscar, *Rosario*, Presencia latinoamericana, 1984, México, 67 pp.
- Carballo, Emmanuel, *Protagonistas de la literatura mexicana*, Lecturas Mexicanas, México, 1986, 578 pp.
- Castellanos, Rosario, *La muerte del tigre*, Anuario del Cuento Mexicano, INBA, México, 1960, 135 pp.
- Castellanos, Rosario, *Oficio de tinieblas*, Ed. Joaquín Mortiz, México, 1a ed., 1962, 368 páginas
- Castellanos, Rosario, *Los Convidados de Agosto*, Era, México, 1964, 201 pp.
- Castellanos, Rosario, "La corrupción intelectual", *La Corrupción*, Nuestro Tiempo, México, 1969.
- Castellanos, Rosario, *Álbum de familia*, Ed. Joaquín Mortiz, México, 1971.
- Castellanos, Rosario, *Mujer que sabe latín...*, SepSetentas, México, 1973.
- Castellanos, Rosario, *El eterno femenino*, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- Castellanos, Rosario, *El Uso de la Palabra*, Editores Mexicanos Unidos, México, 1982, 359 pp.
- Castellanos, Rosario, *Poesía no eres tú*, Fondo de Cultura Económica, México, 4a ed., 353 pp.
- Castellanos, Rosario, *Balún Canán*, Fondo de Cultura Económica, México, 5a ed., 2007, 286 pp.

- Castellanos, Rosario, *Rito de iniciación*, De Bolsillo, México, 1a ed. en la editorial, 2016, 359 pp.
- Castellanos, Rosario, *Ciudad Real*, De Bolsillo, México, 1a ed. en la editorial, 2016, 219 pp.
- Castellanos, Rosario, “Una botella al mar. Apuntes del Yom Kippur”, *Voces Mexicanas en la Guerra de Yom Kippur*, Col. Mundo Contemporáneo, Editorial Tribuna México, México, 1973, pp. 71-75
- Cepeda, Ana Lilia (ed.), *Poesía fuiste tú. A 90 años de Rosario Castellanos*, Sextil Editores, México, 2015, 255 pp.
- Colchero Garrido, Ma. Teresa, *Revisión del discurso revolucionario en Carlos Fuentes, Elena Garro, Octavio Paz y Rosario Castellanos*, BUAP, México, 2009, 128 pp.
- Comellas, José Luis, *Historia Breve del Mundo Reciente (1945-2004)*, RIALP, Madrid, 2005, 445 pp.
- Contreras Plata, Ismael, *Breve historia del siglo XX. Un siglo de revoluciones, contrarrevoluciones y guerras (frías y calientes)*, Casa Juan Pablos, México, 2004, 187 pp.
- De Garay, Graciela, *Las relaciones diplomáticas México-Israel (1947-1967)*, SRE/Universidad Iberoamericana, México, 1996, 285 pp.
- De Vega, Mercedes (coord.), *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*, Vol. 7 África y Medio Oriente, SRE, México, 2011, 331 pp.
- Delgado Cantú, “Capítulo 9 De las políticas de desarrollo al neoliberalismo (1970-1988)”, *Historia de México. Legado histórico y pasado reciente*, Pearson/Prentice Hall, México, 2ª ed., 2008, pp. 454-493
- Echeverría, Diego (coord.), *Poesía fuiste tú: a 90 años de Rosario Castellanos*, Sextil, México, 2015, 257 pp.
- Fiscal, Rosa Ma., *La imagen de la mujer en la narrativa de Rosario Castellanos*, Centro de Estudios Literarios, UNAM, México, 1980, 123 pp.
- Fraile, “Crisis, pobreza y marginación”, *Historia Contemporánea*, El Roure Editorial, Barcelona, 1994, pp. 87-102
- Franco, Estela, *Rosario Castellanos. Semblanza Política. Otro modo de ser humano y libre*, Plaza y Janes, 1984, México, 188 pp.
- Gac-Artigas, Priscilla (ed.), “Nos tomamos la palabra. Antología crítica de textos de escritora latinoamericanas contemporáneas.”, Academic Press ENE, Nueva Jersey, 2005
- Hobsbawm, Eric, *Historia del Siglo XX 1914-1991*, col. Historia del Mundo Contemporáneo, Editorial Planeta, México, 2014, 614 pp.
- Hubbard Urrea, Enrique, *Diplomático de carrera. El ignoto mundo del Servicio Exterior Mexicano*, col. Ciencias Políticas, Universidad Autónoma de Sinaloa/Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa y Fundación Jesús Kuroda Martínez, México, 2012, 117 p.
- INBA, *Rosario Castellanos: homenaje nacional*, CONACULTA, México, 198-, 51 pp.
- Kissinger, Henry, *La diplomacia*, FCE, Sección de Obras de Política y Derecho, México, 2a ed., 2001, pp. 667-756
- Krauze, Enrique, *El sexenio de Luis Echeverría*, Col. México Siglo XX, Clío, México, 1999, 95 pp.
- Magaña Duplancher, Arturo, *México ante el conflicto árabe-israelí 1932-1976*, Senado de la República, México, 2008, 219 pp.
- Medina Peña, Luis, “¿Crecimiento o desarrollo?”, *Hacia el Nuevo Estado. México, 1920-2000*, Col. Política y Derecho, FCE, 3a ed., 2010, pp. 172-240

- Meggued Nahum, *Rosario Castellanos: un largo camino a la ironía*, COLMEX, México, 1984, 268 pp.
- Monsiváis, Carlos, "Rosario Castellanos. La enseñanza y el olvido del llanto", *Escritores en la diplomacia mexicana*, t. II, SRE, México, 2000, pp 319-335.
- Moreno Brid, Juan Carlos y Jaime Ros Bosch, "Capítulo 5. La pérdida de la estabilidad macroeconómica, el auge del petróleo y la crisis de la deuda", *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana. Una perspectiva histórica*, FCE, México, 2010, pp. 170-196
- Popovic Karic, Pol y Fidel Chávez Pérez, *Rosario Castellanos: perspectivas críticas: ensayos inéditos*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2010, 378 pp.
- Quirarte, Vicente (coord.), *Encuentros con Israel: mexicanos de la Cátedra "Rosario Castellanos" en la Universidad Hebrea de Jerusalén*, UNAM/SRE, México, 2012, 280 pp.
- S/a, *Rosario Castellanos: homenaje nacional*, CONACULTA, México, 51 pp.
- Salvadori, Massimo L., *Breve historia del siglo XX*, Historia Alianza Editorial, Madrid, 2002, 230 pp.
- Sefchovich, Sara, "La señora del Licenciado", *La Suerte de la Consorte*, Océano, México, 3a ed., 2010, pp. 375-394
- SRE, *México: Relación de tratados en vigor, 1836-2013*, 8a ed., México, 2014, 319 pp.
- SRE, *México Israel. Relaciones bilaterales y posición en las Naciones Unidas*, México, 1976, 30 pp.
- Tello, Carlos, *La política económica en México*, Siglo XXI, México, 11a ed., 1993, 209 pp.
- Zamudio, Luz Elena y Margarita Tapia Arizmendi, *Rosario Castellanos: de Comitán a Jerusalén*, UAEM, México, 2006, 149 pp.

Hemerografía

- Albuquerque Fuschini, Germán, "La Red de Escritores Latinoamericanos en los años sesenta", *Revista Universum*, núm. 15, 2000, Universidad de Talca, pp. 337-350
- Banco Nacional de Comercio Exterior, "Israel", *El viaje presidencial por tres continentes, Suplemento de Comercio exterior*, México, septiembre 1975, 104 pp.
- Cano, Gabriela, "Rosario Castellanos: entre preguntas estúpidas y virtudes locas", *Debate Feminista*, vol. 6, septiembre 1992, pp. 253-259
- Figueroa Fischer, Bruno, "Breve historia de la cooperación internacional de México (1900-2000)", *Revista Mexicana de Política Exterior*, SRE, núm. 102, septiembrediciembre de 2014, México, pp. 29-53.
- García Peña. Lilia Leticia, "Las narraciones del desastre: anticipaciones de la retórica de la postmodernidad en la poesía de Rosario Castellanos", *Culturales*, vol. III, núm. 1, enero-junio 2015, Universidad Autónoma de Baja California, México, pp. 107-136
- Gutiérrez, Roberto, "La formación de los precios del petróleo a partir de 1973", *Revista de Comercio Exterior*, vol. 36, núm. 8, México, agosto de 1986, pp. 685-701
- Hind, Emily, "De Rosario Castellanos al Hombre Ilustre, o, entre dicho y hecho hay un problemático pecho", *Letras Femeninas*, Vol. 31, No. 2 (Invierno 2005), pp. 27-46

- Krauze, Enrique, "Rosario Castellanos, lúcida y escindida", *Letras Libres*, año 19, núm. 219, 2017, pp. 34-35.
- López González, Aralia, "Rosario Castellanos: lo dado y lo creado en una ética de seres humanos y libres", *Política y cultura*, núm. 6, primavera 1996, UAM-X, México, pp. 77-84
- Melgar, Lucía, "Rosario Castellanos, crítica de la violencia. Una aproximación", *Destiempos. Revista de curiosidad cultural*, núm. 19, Distrito Federal, México, marzo-abril 2009, pp. 395-412
- Ocampo, Aurora, "Treinta años sin Rosario Castellanos (1925-1971)", *Revista de la Universidad de México*, núm. 6, 2004, pp. 27-46
- Pellicer de Brody, Olga, "Cambios recientes en la política exterior mexicana", *Foro Internacional*, vol. XIII, número 2, octubre-diciembre 1972, pp. 139-154
- Poniatowska, Elena, "Rosario Castellanos: rostro que ríe, rostro que llora", *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, vol. 14, núm. 3, 1990, pp. 495-509
- Rosales Z., Patricia, "Rosario Castellanos, un caso único entre los representantes diplomáticos en Israel que jamás olvidaremos: Moshe Arad", *Excelsior*, 10 de agosto de 1984
- Rodríguez Padrón, Jorge, "Memoria de Rosario Castellanos", *Con quien tanto quería: estudios en homenaje a María Prado Escobar Bonilla*, 2005, pp. 525-552
- Ruiz Otero, Silvia, "Rosario Castellanos, ensayista como pocas", *Cartaphilus: Revista de investigación y crítica estética*, vol. IV, Universidad de Murcia, 2008, pp. 164-176
- S/a, "Rosario Castellanos: las palabras y las danzas de México en Israel", *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 103, SRE-IMR, México, enero-abril 2015, pp. 247-253
- Shapira, Yoram, "La política exterior de México bajo el régimen de Echeverría: retrospectiva", *Foro internacional*, vol. 19, núm. 1, julio-septiembre 1978, COLMEX, México, pp. 62-91
- Tarica, Estelle, "Escuchando Pequeñas Voces. Rosario Castellanos y el nacionalismo indígena", *ARBOR: ciencia, pensamiento y cultura*, núm. 724, marzo-abril 2007, pp. 209-305
- Urbano, Victoria, "La justicia femenina de Rosario Castellanos", *Letras femeninas*, vol. 1, núm. 2, otoño 1975, pp. 9-20
- Valero, Ricardo, "La política exterior en la coyuntura actual de México", *Foro internacional*, vol. XIII, núm. 2, octubre-diciembre, 1972, pp. 292-310

Tesis

- Castellanos, Rosario, *Sobre cultura femenina*, tesis que presenta para obtener el grado de Maestría, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1950, 127 pp.
- Cid Martínez, Alejandra, *El Enfoque Teórico de la Cooperación Internacional en Educación: Análisis de tres agencias de Cooperación Internacional: IMEXCI, México; AECI, España y USAID, Estados Unidos*, tesis presentada para obtener el grado de Licenciatura, Universidad de las Américas Puebla, México, 2007, 76 pp.
- De Vicente Encarnación, Jonathan, *Las gestiones de la comunidad judía en México. Del autoreconocimiento y la migración al establecimiento de relaciones diplomáticas con el Estado de Israel, 1918-1952. Un análisis en tres niveles de la política exterior*, tesis de Licenciatura, UNAM/FCPyS, 2014, 186 pp.

Fuentes electrónicas

- Cano, Gabriela, “Rosario Castellanos y el feminismo de la nueva ola”, *Confabulario*, El Universal, México, 3 de agosto de 2014. URL: <http://confabulario.eluniversal.com.mx/rosario-castellanos-y-el-feminismo-de-la-nueva-ola/>
- Echeverría Álvarez, Luis, *Toma de Protesta*, 1o septiembre de 1970, 500 años de historia en documentos, disponible en: [http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1970_85/Discurso de Toma de Protesta de Luis Echeverría Álvarez como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1970_85/Discurso_de_Toma_de_Protesta_de_Luis_Echeverria_Alvarez_como_Presidente_de_los_Estados_Unidos_Mexicanos.shtml)
- Echeverría Álvarez, Luis, *Primer Informe de gobierno*, 1o septiembre de 1971, Cámara de Diputados, disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-14.pdf>, p.
- Echeverría Álvarez, Luis, *Segundo Informe de gobierno*, 1o septiembre de 1972, Cámara de Diputados, disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-14.pdf>,
- Echeverría Álvarez, Luis, *Tercer Informe de gobierno*, 1o septiembre de 1973, Cámara de Diputados, disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-14.pdf>,
- Echeverría Álvarez, Luis, *Cuarto Informe de gobierno*, 1o septiembre de 1974, Cámara de Diputados, disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-14.pdf>
- Gamez, Silvia Isabel, “Rosario Castellanos en Israel”, *Grupo NVI Noticias*, 8 de octubre de 2014. URL: <http://old.nvinoticias.com/oaxaca/cultura/literatura/226501-rosario-castellanos-israel>
- Mondragón, Ana Laura, “Lanzan convocatoria para Medalla Rosario Castellanos”, *Cuarto Poder*, 29 de mayo 2017, Chiapas, México. URL: <http://www.cuartopoder.mx/lanzancconvocatoriaparamedallarosariocastellanos-117733.html>
- Oviedo, Cuitláhuac, et al., “Modelos de turismo y políticas públicas de 1970 a 2003 en México”, *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc)*, número 103, año 38, enero-junio 2009, pp. 39-57. Disponible en: <https://www.redalyc.org/html/4560/456045209003/>
- Poniatowska, Elena, “Rosario Castellanos: rostro que ríe, rostro que llora”, *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, vol. 14, núm. 3, 1990, pp. 495-509. URL: https://www.jstor.org/stable/27762768?seq=1#page_scan_tab_contents
- Ramos, Dulce, “Echeverría, arrogante y mesiánico: Wikileaks”, *Animal Político*, México, 12 de abril de 2013 Disponible en: <http://www.animalpolitico.com/2013/04/arrogante-mesianico-y-amante-de-los-reflectores-echeverria-segun-la-embajada-de-eu/>
- S/a, *Rosario Castellanos, la primera en dar voz a quienes no la tenían: Dolores Castro*, Secretaría de Cultura, 7 de agosto de 2013. URL: <https://www.gob.mx/cultura/prensa/rosario-castellanos-la-primera-en-dar-voz-a-quienes-no-la-tenian-dolores-castro?state=published>
- S/a, *Rosario Castellanos, homenaje sonoro*, IMER. URL: <http://www.imer.mx/micrositios/homenaje-sonoro/rosario-castellanos/>
- S/a, “Rosario Castellanos”, *Enciclopedia de la Literatura en México*, Secretaría de Cultura, 7 de septiembre de 2017. URL: <http://www.elem.mx/autor/datos/211>
- Santiago García, Susana, *Origen y desarrollo de la educación superior en Chiapas: el caso de la Universidad Autónoma de Chiapas*, UNACH, Chiapas, 2001, pp. 1-5, disponible en: http://laisumedu.org/DESIN_Ibarra/autoestudio2004/68.pdf
- Tapia Arizmendi, “Rosario Castellanos: ser por la palabra”, *El pensamiento latinoamericano del siglo XX ante la condición humana*, 2006. URL: <http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/mexico/castellanos.htm>